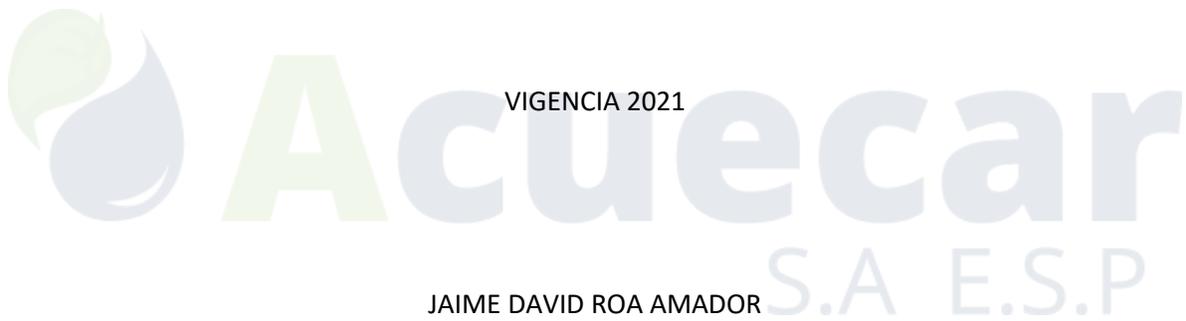


EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL  
CARMEN DE BOLIVAR ACUECAR S.A.E.S.P

INFORME DE GESTION



AGENTE ESPECIAL

EL CARMEN DE BOLIVAR, ENERO 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION.....	8
2. MISION .....	8
3. VISION .....	8
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AÑO 2021 .....	9
5. GESTION PRESUPUESTAL AÑO 2021 .....	10
6. PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2021.....	12
7. PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2021 .....	13
8. REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.....	14
8.1 NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	14
8.1 .1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES .....	14
8.1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES .....	15
8.1.3. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA .....	15
8.1.4. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO .....	15
8.1.5. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA.....	16
8.2 NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS .....	16
8.2 .1 BASES DE MEDICIÓN .....	16
8.2 .2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD .....	16
8.3 NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES .....	16
8.3.1 JUICIOS .....	16
8.3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS .....	17
8.3.3 CORRECCIONES CONTABLES .....	18
8.3.4 ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19....	19
8.4 NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES .....	19
8.4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	19
8.4.2 CUENTAS POR COBRAR .....	20
8.4.3 INVENTARIOS.....	21
8.4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	22
8.4.5 ACTIVOS INTANGIBLES .....	24
8.4.6 CUENTAS POR PAGAR.....	25

8.4.7 PRESTAMOS POR PAGAR.....	26
8.4.8 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	27
8.4.9 PROVISIONES.....	28
8.4.10 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	30
8.4.11 GASTOS.....	32
8.4.12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....	33
8.5 NOTA 5. ACTIVO .....	34
8.5.1 COMPOSICIÓN.....	34
8.6 NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	35
8.6.1 COMPOSICIÓN.....	35
8.6.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	35
8.6.3 CUENTA CORRIENTE .....	36
8.6.4 CUENTA DE AHORRO.....	36
8.6.5 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO.....	36
8.7 NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	37
8.7.1 COMPOSICION.....	37
8.7.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS .....	39
8.7.3 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL .....	42
8.7.4 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS .....	43
8.7.5 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES .....	44
8.7.6 ANTICIPO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA .....	44
8.7.7 SALDOS A FAVOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.....	45
8.7.8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	45
8.7.9 APOYO DEL FONDO EMPRESARIAL.....	46
8.7.10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	47
8.7.11 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO .....	47
8.8 NOTA 8. INVENTARIOS .....	48
8.8.1 COMPOSICION.....	48
8.8.2 MERCANCIAS EN EXISTENCIA.....	48
8.8.3 MATERIALES Y SUMINISTROS.....	48
8.9 NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	49
8.9.1 COMPOSICION.....	49

8.9.2 RELACIÓN DE ELEMENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA .....	49
8.9.3 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE-MUEBLES .....	65
8.9.4 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES .....	66
8.9.5 ESTIMACIONES .....	68
8.10 NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES .....	71
8.10.1 COMPOSICION.....	71
8.10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS.....	72
8.11 NOTA 11. PASIVOS .....	73
8.11.1 COMPOSICION.....	73
8.12 NOTA 12. PRESTAMOS POR PAGAR .....	74
8.12.1 COMPOSICION.....	74
8.12.2 REVELACIONES GENERALES.....	74
8.13 NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR .....	77
8.13.1 COMPOSICION.....	77
8.13.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES .....	78
8.13.3 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (CORRIENTES).....	79
8.13.4 ARRENDAMIENTO OPERATIVO .....	80
8.13.5 DESCUENTOS DE NÓMINA .....	80
8.13.6 SERVICIOS Y HONORARIOS.....	80
8.13.7 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE.....	80
8.13.8 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS .....	80
8.13.9 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA .....	80
8.14 NOTA 14. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS.....	80
8.14.1 COMPOSICION.....	80
8.15 NOTA 15. OTROS PASIVOS .....	81
8.15.1 COMPOSICION.....	81
8.15.2 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (CORRIENTES) .....	81
8.15.3 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (NO CORRIENTES) .....	82
8.16 NOTA 16. PATRIMONIO.....	82
8.16.1 COMPOSICION.....	82
8.17 NOTA 17. INGRESOS.....	82

8.17.1 COMPOSICION.....	83
8.17.2 INGRESOS OPERACIONALES .....	83
8.17.2.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO .....	83
8.17.3 INGRESOS NO OPERACIONALES .....	83
8.17.3.1 FINANCIEROS.....	84
8.17.3.2 INGRESOS DIVERSOS .....	84
8.18 NOTA 18. GASTOS .....	84
8.18.1 COMPOSICION.....	84
8.18.2 GASTOS DE ADMINISTRACION .....	85
8.18.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES .....	86
8.18.4 DETERIORO CUENTAS POR COBRAR .....	86
8.18.5 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	86
8.18.6 OTROS GASTOS.....	86
8.18.7 COMISIONES.....	87
8.18.7.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS .....	87
8.18.7.2 COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS .....	87
8.18.8 OTROS GASTOS DIVERSOS.....	88
8.19 NOTA 19. COSTOS DE VENTAS .....	88
8.19.1 COMPOSICION.....	88
8.19.2 COSTO DE VENTA POR SERVICIO.....	89
8.19.3 MATERIALES .....	90
8.19.4 GENERALES.....	90
8.19.5 SUELDOS Y SALARIOS .....	91
8.19.6 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS .....	91
8.19.7 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES .....	91
8.19.8 IMPUESTOS.....	92
8.20 NOTA 20. IMPUESTO DIFERIDO.....	92
8.20.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	92
8.20.2 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	93
8.20.3 INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS .....	93
9. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31 DIC 2021 .....	94
10. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DIC DE 2021 .....	95

11.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DIC 2021.....	96
12.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DIC 2021 .....	97
13.	GESTION LABORAL AÑO 2021 .....	97
	13.1 PERSONAL DE NOMINA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	98
	13.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	99
	13.3 PERSONAL SERVICIOS TECNICOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	100
	13.4 GASTOS DE NOMINA AÑO 2021.....	101
	13.5 CONTRATOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA ACUECAR AÑO 2021 .....	101
	13.6 PERSONAL LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION .....	103
	13.7 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES A CORTE 31 DICIMBRE 2021.....	104
14.	INFORME DE GESTION COMERCIAL AÑO 2021.....	108
	14.1 EVOLUCION SUSCRIPTORES AÑO 2021.....	108
	14.2 EVOLUCION CONSUMOS FACTURADOS AÑO 2021 .....	109
	14.3 EVOLUCION FACTURACION SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2021.....	110
	14.4 EVOLUCION RECAUDO SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2021 .....	111
	14.5 COMPARATIVO FACTURACION VS RECAUDO TOTAL AÑO 2021.....	112
	14.6 EVOLUCION ACTIVIDADES DE SUSPENSION AÑO 2021 .....	114
	14.7 EVOLUCION DE LA CARTERA AÑO 2021 .....	114
	14.8 ATENCIÓN PQRS EN OFICINA AÑO 2021.....	116
	14.9 EVOLUCION TARIFAS 2021 .....	117
	14.10 BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AÑO 2021.....	118
15.	INFORME DE GESTION AREA TECNICA AÑO 2021 .....	118
	15.1 PLANTA DE PERSONAL AREA TECNICA .....	118
	15.2 ASPECTOS GENERALES .....	119
	15.2.1. POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA .....	119
	15.2.2. CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA.....	119
	15.2.3. TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE .....	120
	15.2.4 DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.....	121
	15.3 INDICADORES TECNICOS .....	122
	15.3.1 REPORTE DE DAÑOS ATENDIDOS AÑO 2021 .....	122
	15.3.2 VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA VS VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA .....	122
	15.3.3 ANALISIS DE PERDIDAS.....	123

15.3.4 CONTINUIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO AÑO 2021 .....	123
15.3.5. INDICE DE PERDIDAS POR SUScriptor FACRURADO (IPUF) .....	124
15.3.6. MICROMEDICION NOMINAL Y EFECTIVA .....	125
15.3.7 CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE IRCA .....	125
15.3.8. INFORME N°41 CONTRATO ESPECIFICO N°026-2170927 CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR – FEBRERO 2021 .....	126
15.3.9 CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO .....	128



## **1. PRESENTACION**

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. ESP – ACUECAR S.A. ESP, Sociedad Anónima fue constituida con la escritura 371 diciembre 12 de 2005, como una empresa de tipo Oficial del orden Municipal. Mediante Decreto 024 de enero 12 de 2006, el Alcalde Municipal suprimió el esquema de administración directa de prestación de servicios públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Mediante contrato Especial 001 del 17 de enero de 2006, suscrito entre el Alcalde Municipal y la empresa ACUECAR S.A. E.S.P., se transfirió el uso y goce de los bienes y equipos electromecánicos, destinados a la prestación directa de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. En este contrato ACUECAR S.A. E.S.P, asume temporalmente las funciones de gestor operador mientras dure el proceso de entrega de la Gerencia y Administración del sistema de acueducto y alcantarillado municipal a un operador privado.

En el mes de febrero (día 11) de 2008, de conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 2211 2004, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ordena la toma de posesión con fines liquidatarios -etapa de administración temporal- de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. E.S.P., ACUECAR S.A. E.S.P.

## **2. MISION**

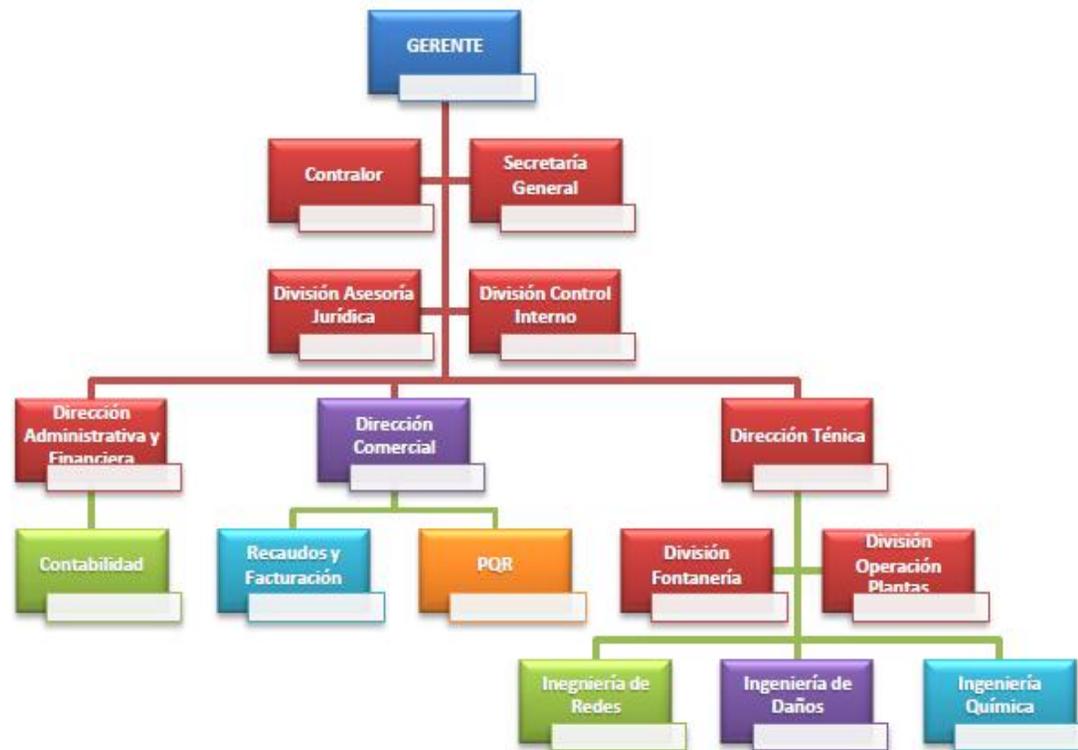
Somos una empresa comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través del abastecimiento permanente de agua potable y disposición final de aguas servidas; prestamos servicios de óptimas condiciones sanitarias con los más altos estándares de calidad y confiabilidad, asegurando la sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.

## **3. VISION**

ACUECAR S.A. E.S.P., para el año 2023 brindará un servicio de agua potable y servicio de alcantarillado al 100% del municipio, garantizando un sistema continuo, de altos estándares de calidad, que respondan a las necesidades y al desarrollo de la población, construyendo valor público y garantizando la sostenibilidad financiera, ambiental y social.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AÑO 2021

### ORGANIGRAMA ACUECAR S.A E.S.P



## 5. GESTION PRESUPUESTAL AÑO 2021

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. ESP – ACUECAR S.A.E.S.P, La Empresa de Servicios Públicos Domicilios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar SA. ESP –ACUECAR SA ESP, por medio de la resolución No.165 del 31 Diciembre de 2020, aprueba y se adopta el presupuesto de ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 1 de Enero al 31 de diciembre del 2021.

La empresa ACUECAR SA ESP, para el cumplimiento de su metas y objetivos, contó para la vigencia fiscal de 2021, presupuesto de \$ 11,377,411,720.00 de los cuales \$ 7,716,492,881.00 se destinaron para funcionamiento e inversión \$ 3,254,739,724.00 en el cual se resalta los convenios celebrados con el Municipio de el Carmen de Bolívar en toda la vigencia el 2021.

OBJETO DEL CONVENIO	VALOR CONTRATO
REALIZACIÓN DE SONDEOS PARA ESTABLECER LA VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN 30 VEREDAS DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR; LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS 18-12-2020	1,333,557,578.00
CONVENIO 002- FEB -18-2021 SERVICIOS DE TRANSPORTES Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LOS CORREGIMIENOS Y VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS	250,000,000.00
ACUERDO 003- MARZO 08-2021 CONTRATO DE ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	198,840,000.00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO CON ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN LA VEREDA SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	448,714,670.00
MTTO Y LIMPIEZA DE REDES DE ALGUNAS REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	125,000,000.00
CONTRATO DE OBRA PARA HACER UN APOORTE QUE PERMITA LA CONTRUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA VERRUGUITAS PARTE DEL CENTRO POBLADO DE MACAYEOS, CUYA CAPTACIÓN SE REALIZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEA CON SU RESPECTIVO SISTEMA DE BOMBEO SOLAR FOTOVOLTAICO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCCION PARA 41 CASAS.	872,558,913.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,228,671,161.00</b>

Valores que fue incorporado al presupuesto por actos administrativos

A parte de los convenios también se incorporó un saldo a favor de renta de la DIAN por valor de \$52.626.000 y crédito rotativo para el pago de Servicio de energía por valor de \$943.086.430.

El presupuesto de gasto contó con una ejecución en general del 90.66%, para el gasto de funcionamiento fue del 88.84%, y gasto de inversión 98.23%.

Para el presupuesto de ingresos se ejecutó un 87%. Resaltando la ejecución de los ingresos por facturación de un 81.0%.

En total 2.840.328.974 saldo por ejecutar.

La ejecución de ingresos se vio afectada puesto que el acuerdo que se iba a suscribir con la alcaldía municipal del Carmen de Bolívar para la ayuda de los 600 millones para la recuperación de cartera no se dio para esta vigencia.

Para cubrir los gastos operativos para esta vigencia se realizaron diferentes traslados presupuestales.

Para el presupuesto de gastos se vio afectado el rubro de servicios públicos puesto que el valor mensual de la energía aumentó considerablemente con respecto a lo presupuestado el cual se incorporó el crédito rotativo del fondo empresarial.

## 6. PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2021

RUBRO	NOMBRE	PRES DEF	COMPROMISO	OBLIGACIONES TOTAL	TOTAL PAGADOS	SAIDO PRES	CXP	%EJECUCIONAL
3	PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 11,377,411,740.00	\$ 10,314,965,164.62	\$ 8,436,462,942.71	\$ 7,600,064,456.13	\$ 1,062,446,575.38	\$ 836,398,486.58	\$ 90.66
30	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 7,716,492,881.00	\$ 6,855,302,163.16	\$ 6,324,868,771.24	\$ 5,628,819,180.19	\$ 861,190,717.84	\$ 696,049,591.05	\$ 88.84
305	GASTOS DE PERSONAL	\$ 2,074,156,754.00	\$ 2,032,145,991.00	\$ 2,009,655,564.00	\$ 1,932,141,070.00	\$ 42,010,763.00	\$ 77,514,494.00	\$ 97.97
30511	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	\$ 817,248,675.00	\$ 792,426,157.00	\$ 791,491,127.00	\$ 771,276,516.00	\$ 24,822,518.00	\$ 20,214,611.00	\$ 96.96
305111	Sueldos personal de nómina	\$ 562,103,746.00	\$ 552,008,070.00	\$ 552,008,070.00	\$ 552,008,070.00	\$ 10,095,676.00	\$ 0.00	\$ 98.20
305112	Auxilio de transporte	\$ 51,665,622.00	\$ 50,737,881.00	\$ 50,737,881.00	\$ 50,737,881.00	\$ 927,741.00	\$ 0.00	\$ 98.20
305113	Vacaciones	\$ 25,696,769.00	\$ 22,779,572.00	\$ 22,779,572.00	\$ 17,558,872.00	\$ 2,917,197.00	\$ 5,220,700.00	\$ 98.65
305114	Prima de ley	\$ 58,065,550.00	\$ 55,001,951.00	\$ 54,066,921.00	\$ 54,066,921.00	\$ 3,063,599.00	\$ 0.00	\$ 94.72
305115	Cesantias	\$ 59,580,179.00	\$ 53,774,903.00	\$ 53,774,903.00	\$ 40,400,735.00	\$ 5,805,276.00	\$ 13,374,168.00	\$ 90.26
305116	Intereses de Cesantias	\$ 6,165,420.00	\$ 4,807,969.00	\$ 4,807,969.00	\$ 3,188,226.00	\$ 1,357,451.00	\$ 1,619,743.00	\$ 77.98
305117	Horas Extras	\$ 53,971,389.00	\$ 53,315,811.00	\$ 53,315,811.00	\$ 53,315,811.00	\$ 655,578.00	\$ 0.00	\$ 98.79
30512	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO	\$ 1,142,244,216.00	\$ 1,140,924,916.00	\$ 1,119,369,519.00	\$ 1,062,069,636.00	\$ 1,319,300.00	\$ 57,299,883.00	\$ 99.88
305122	Honorarios	\$ 977,314,936.00	\$ 975,995,636.00	\$ 954,440,239.00	\$ 900,195,636.00	\$ 1,319,300.00	\$ 54,244,603.00	\$ 99.87
305123	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 164,929,280.00	\$ 164,929,280.00	\$ 164,929,280.00	\$ 161,874,000.00	\$ 0.00	\$ 3,055,280.00	\$ 100.00
30513	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	\$ 114,663,863.00	\$ 98,794,918.00	\$ 98,794,918.00	\$ 98,794,918.00	\$ 15,868,945.00	\$ 0.00	\$ 86.16
305131	Caja de compensación Familiar	\$ 24,632,914.00	\$ 22,113,600.00	\$ 22,113,600.00	\$ 22,113,600.00	\$ 2,519,314.00	\$ 0.00	\$ 89.77
305132	Aportes Previsión Social-Pensión	\$ 73,386,672.00	\$ 65,084,173.00	\$ 65,084,173.00	\$ 65,084,173.00	\$ 8,302,499.00	\$ 0.00	\$ 88.69
305133	Aportes Previsión Social ARP	\$ 16,644,277.00	\$ 11,597,145.00	\$ 11,597,145.00	\$ 11,597,145.00	\$ 5,047,132.00	\$ 0.00	\$ 69.68
306	GASTOS GENERALES	\$ 5,595,218,590.00	\$ 4,776,038,635.16	\$ 4,268,095,670.24	\$ 3,670,126,573.19	\$ 819,179,954.84	\$ 597,969,097.05	\$ 85.36
3061	ADQUISICION DE BIENES	\$ 837,159,937.00	\$ 801,455,593.90	\$ 733,015,688.90	\$ 384,830,692.90	\$ 35,704,345.10	\$ 348,184,996.00	\$ 95.74
306111	Eneres y Equipo de Oficina	\$ 11,940,877.00	\$ 8,313,800.00	\$ 8,313,800.00	\$ 8,313,800.00	\$ 3,627,077.00	\$ 0.00	\$ 69.62
306112	Materiales y Suministros	\$ 772,742,095.00	\$ 772,614,888.90	\$ 724,701,888.90	\$ 376,516,892.90	\$ 127,206.10	\$ 348,184,996.00	\$ 99.98
306113	Compra de Equipos	\$ 52,476,965.00	\$ 20,526,905.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 31,950,060.00	\$ 0.00	\$ 39.12
3062	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 4,727,353,300.00	\$ 3,974,583,041.26	\$ 3,535,079,981.34	\$ 3,285,295,880.29	\$ 752,770,258.74	\$ 249,784,101.05	\$ 84.08
306211	Mantenimientos	\$ 167,852,541.00	\$ 119,161,581.00	\$ 81,518,311.00	\$ 45,008,311.00	\$ 48,690,960.00	\$ 36,510,000.00	\$ 70.99
306212	Comunicaciones y Transporte	\$ 11,971,600.00	\$ 11,971,600.00	\$ 11,971,600.00	\$ 11,971,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100.00
306213	Servicios Públicos	\$ 2,116,311,142.00	\$ 1,555,971,233.86	\$ 1,555,971,233.86	\$ 1,555,971,233.86	\$ 560,399,908.14	\$ 0.00	\$ 73.52
306214	Seguros y Pólizas	\$ 59,332,879.00	\$ 59,332,879.00	\$ 59,332,879.00	\$ 25,659,065.00	\$ 0.00	\$ 33,673,814.00	\$ 100.00
306215	Licencias y Software	\$ 57,657,110.00	\$ 57,657,110.00	\$ 19,437,110.00	\$ 5,104,610.00	\$ 0.00	\$ 14,332,500.00	\$ 100.00
306216	Arrendamientos	\$ 197,879,098.00	\$ 195,216,000.00	\$ 178,752,000.00	\$ 161,112,000.00	\$ 2,663,098.00	\$ 17,640,000.00	\$ 98.65
306217	Viajeros y Gastos de Viaje	\$ 1,080,440.00	\$ 762,390.00	\$ 762,390.00	\$ 762,390.00	\$ 318,050.00	\$ 0.00	\$ 70.56
306218	Impresos y Publicaciones	\$ 33,237,004.00	\$ 32,569,633.00	\$ 28,569,634.10	\$ 24,569,635.25	\$ 667,371.00	\$ 3,999,998.85	\$ 97.99
306219	Servicio de Vigilancia	\$ 946,252,602.00	\$ 939,603,867.00	\$ 860,446,031.00	\$ 837,434,692.00	\$ 6,648,735.00	\$ 23,011,339.00	\$ 99.30
306220	Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos	\$ 20,256,029.00	\$ 12,065,500.00	\$ 12,065,500.00	\$ 12,065,500.00	\$ 8,190,529.00	\$ 0.00	\$ 59.56
306221	Gastos Financieros	\$ 37,273,033.00	\$ 35,107,373.35	\$ 35,107,373.35	\$ 35,107,373.35	\$ 2,165,659.65	\$ 0.00	\$ 94.19
306222	Otros Gastos	\$ 607,694,740.00	\$ 595,446,971.85	\$ 331,429,016.83	\$ 313,029,190.83	\$ 12,247,768.15	\$ 18,399,826.00	\$ 97.98
306226	TRANSPORTE DE AGUA EN CARROTANQUE	\$ 250,000,000.00	\$ 219,370,000.00	\$ 219,370,000.00	\$ 196,878,700.00	\$ 30,630,000.00	\$ 22,491,300.00	\$ 87.75
306223	Dotación y Suministro de Personal	\$ 55,015,008.00	\$ 36,675,000.00	\$ 36,675,000.00	\$ 36,675,000.00	\$ 18,340,008.00	\$ 0.00	\$ 66.66
306224	Contribuciones y Tasas	\$ 17,239,589.00	\$ 16,782,773.00	\$ 16,782,773.00	\$ 3,480,382.00	\$ 456,816.00	\$ 13,302,391.00	\$ 97.35
306225	Servicio a la Deuda	\$ 148,300,485.00	\$ 86,889,129.20	\$ 86,889,129.20	\$ 20,466,197.00	\$ 61,411,355.80	\$ 66,422,932.00	\$ 58.59
3063	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 30,705,353.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,705,353.00	\$ 0.00	\$ 0.00
306311	Impuestos y Multas	\$ 30,705,353.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,705,353.00	\$ 0.00	\$ 0.00
307	TRANSFERENCIAS	\$ 47,117,537.00	\$ 47,117,537.00	\$ 47,117,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 0.00	\$ 20,566,000.00	\$ 100.00
3071	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 20,566,000.00	\$ 20,566,000.00	\$ 20,566,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,566,000.00	\$ 100.00
307111	Contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos	\$ 20,566,000.00	\$ 20,566,000.00	\$ 20,566,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,566,000.00	\$ 100.00
30712	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 26,551,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100.00
307121	Sentencias y Conciliaciones	\$ 26,551,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 26,551,537.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100.00
4	GASTOS DE INVERSION	\$ 3,254,739,724.00	\$ 3,196,994,735.63	\$ 1,848,925,905.64	\$ 1,717,001,355.07	\$ 57,744,988.37	\$ 131,924,550.57	\$ 98.23
405	PROGRAMA DE INVERSION SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 3,254,739,724.00	\$ 3,196,994,735.63	\$ 1,848,925,905.64	\$ 1,717,001,355.07	\$ 57,744,988.37	\$ 131,924,550.57	\$ 98.23
405145	INSTALACION DE REDES HIDRAULICAS DEL SECTOR HIDRAULICO NO. 9	\$ 125,000,000.00	\$ 106,905,000.00	\$ 106,725,000.00	\$ 106,725,000.00	\$ 18,095,000.00	\$ 0.00	\$ 85.52
405112	Obras Complementarias Adecuación Rebombeo y Ovejas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	#/DIV/0!
405113	Mantenimiento Correctivo Sistema de Telemetría	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	#/DIV/0!
405114	Mantenimiento Línea Eléctrica de El Piñal y Estación de Rebombeo	\$ 1,068,561.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,068,561.00	\$ 0.00	\$ 0.00
405115	Mantenimiento Línea Ejecutiva Baja Tensión Subterránea 220-440 V Planta	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	#/DIV/0!
405116	Construcción e Instalación de Gabinetes eléctricos y puesta en operación de los pozos 9, 8 y 7 del acueducto de El Carmen de Bolívar ubicados en Ovejas, Sucre.	\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2.00	\$ 0.00	\$ 0.00
405135	MITO TUBERÍA DE DRENAJE EN BARRIO EL PRADO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	#/DIV/0!
405136	MITO CORRECTIVO DE ACTUADORES ELÉCTRICOS LIMITORQUE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	#/DIV/0!
405133	Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable Sector Rabo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	#/DIV/0!
405137	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA LA EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA CORREGIMIENTO LAZARO	\$ 333,030,488.00	\$ 333,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,488.00	\$ 0.00	\$ 99.99
405138	TRASLADO DE TUBERÍA PRINCIPAL DEL ANILLO DE DISTRIBUCIÓN A LOS 7	\$ 480,189,614.00	\$ 480,184,574.00	\$ 480,184,574.00	\$ 480,184,574.00	\$ 5,040.00	\$ 0.00	\$ 100.00
405139	INSTALACION DE TUBERIA PARA DRENAJE DE LA ESTACION DE ACUEDUCTO EL	\$ 330,337,476.00	\$ 330,327,972.25	\$ 330,327,972.25	\$ 330,327,972.25	\$ 9,503.75	\$ 0.00	\$ 100.00
405140	PRESTACION SERVICIOS TECNICOS DE INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS	\$ 100,000,000.00	\$ 96,449,998.14	\$ 96,449,998.14	\$ 96,449,998.14	\$ 3,550,001.86	\$ 0.00	\$ 96.45
405142	PLAN DE INVERSION PROGRAMA DE PERDIDA	\$ 275,000,000.00	\$ 274,087,516.00	\$ 274,087,515.57	\$ 175,826,369.00	\$ 912,484.00	\$ 98,261,146.57	\$ 99.67
405141	REALIZACION DE SONDEOS ELÉCTRICOS VERTICALES (SEV)	\$ 100,000,000.00	\$ 99,990,000.00	\$ 99,990,000.00	\$ 99,990,000.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 99.99
405144	CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO CON ENERGIA ALTERNATIVA VEREDA STA CLARA MUNICIO EL CARMEN CONVENIO 04	\$ 448,714,670.00	\$ 448,181,166.00	\$ 299,308,565.44	\$ 265,645,161.44	\$ 533,504.00	\$ 33,663,404.00	\$ 99.88
5	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 406,179,135.00	\$ 262,668,265.83	\$ 262,668,265.83	\$ 254,243,920.87	\$ 143,510,869.17	\$ 8,424,344.96	\$ 64.67
50501	Cuentas por Pagar Año 2020	\$ 165,461,183.00	\$ 92,723,461.00	\$ 92,723,461.00	\$ 92,723,461.00	\$ 92,723,461.00	\$ 520,195.00	\$ 56.04
50502	Reservas del Año 2020	\$ 240,717,952.00	\$ 169,944,804.83	\$ 169,944,804.83	\$ 162,040,654.87	\$ 70,773,147.17	\$ 7,904,149.96	\$ 70.60
405143	MITO Y LIMPENZA DE REDES DE ALGUNAS REDES DEL SIST DE ALCANTARILLADO	\$ 198,840,000.00	\$ 171,852,280.24	\$ 171,852,280.24	\$ 171,852,280.24	\$ 26,987,719.76	\$ 0.00	\$ 86.43
405146	CONVENIO CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA VERRUGUITA PARTE DEL CENTRO POBLADO MACAYEOS	\$ 872,558,913.00	\$ 866,016,229.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,542,684.00	\$ 0.00	\$ 99.25

## 7. PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2021

RUBRO	NOMBRE		RECONOCIMIENTO	RECAUDO	SALDO POR	SALDO POR	% EJEC
		PRES DEF.	TOTAL	TOTAL	RECAUDAR	EJECUTAR	
2	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 11,377,411,720.00	\$ 9,934,253,274.00	\$ 8,537,082,745.98	\$ 1,397,170,528.02	\$ 2,840,328,974.02	87.0 %
201	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 5,392,651,161.54	\$ 5,017,422,362.00	\$ 3,620,241,435.00	\$ 1,397,180,927.00	\$ 1,772,409,726.54	93.0 %
20101	Facturación Servicio de Acueducto	\$ 2,694,536,883.91	\$ 2,171,889,059.00	\$ 1,439,884,043.00	\$ 732,005,016.00	\$ 1,254,652,840.91	81.0 %
20102	Subsidios y contribuciones	\$ 2,066,793,925.63	\$ 2,440,581,261.00	\$ 1,967,250,106.00	\$ 473,331,155.00	\$ 99,543,819.63	118.0 %
20103	Ingresos Intereses por Mora Servicio de Ac	\$ 85,178,350.00	\$ 126,290,314.00	\$ 17,616,100.00	\$ 108,674,214.00	\$ 67,562,250.00	148.0 %
20104	Instalación Acometida, Conexiones , Recon	\$ 405,377,902.00	\$ 150,693,128.00	\$ 68,392,586.00	\$ 82,300,542.00	\$ 336,985,316.00	37.0 %
20105	Venta de Servicios-Acueducto	\$ 140,764,100.00	\$ 127,968,600.00	\$ 127,098,600.00	\$ 870,000.00	\$ 13,665,500.00	91.0 %
202	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	\$ 3,281,297,161.00	\$ 2,614,678,538.50	\$ 2,614,678,538.00	\$ 0.50	\$ 666,618,623.00	80.0 %
20202	Otras Transferencias - Dian	\$ 52,626,000.00	\$ 52,626,000.00	\$ 52,626,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.0 %
203	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 2,586,030,797.00	\$ 2,184,695,127.00	\$ 2,184,695,127.00	\$ 0.00	\$ 401,335,670.00	85.0 %
20203	Otras Transferencias - Gobernacion y Alcal	\$ 3,228,671,161.00	\$ 2,562,052,538.50	\$ 2,562,052,538.00	\$ 0.50	\$ 666,618,623.00	79.0 %
20301	Crédito Fondo Empresarial SSPD	\$ 1,480,786,430.00	\$ 1,223,361,281.00	\$ 1,223,362,281.00	-\$ 1,000.00	\$ 257,424,149.00	83.0 %
20302	Recuperación de Cartera	\$ 1,105,244,367.00	\$ 961,333,846.00	\$ 961,332,846.00	\$ 1,000.00	\$ 143,911,521.00	87.0 %
204	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 24,646.04	\$ 35,045.52	-\$ 10,399.48	-\$ 35,045.52	0.0 %
20401	Rendimientos Financieros S.G.P	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 105.00	-\$ 105.00	-\$ 105.00	0.0 %
20402	Rendimientos Financieros - ICLD	\$ 0.00	\$ 24,646.04	\$ 34,940.52	-\$ 10,294.48	-\$ 34,940.52	0.0 %
205	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 117,432,600.46	\$ 117,432,600.46	\$ 117,432,600.46	\$ 0.00	\$ 0.00	100.0 %
20501	Recursos del Balance	\$ 117,432,600.46	\$ 117,432,600.46	\$ 117,432,600.46	\$ 0.00	\$ 0.00	100.0 %

## 8. REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### 8.1 NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 8.1 .1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar – ACUECAR S.A E.S.P hoy intervenida por la SSPD, con estructura de sociedad anónima conforme con las disposiciones de la ley 142 de 1994, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena el 13 de enero de 2005 bajo el número 47387 en el libro 9 y con matrícula No. 371 del 12 de diciembre de 2005 de la Notaría única de Circulo de el Carmen de Bolívar, tiene vigencia indefinida conforme lo permite el artículo 19 numeral 19.2 de la ley 142 de 1994. Su sede principal está ubicada en la Carrera 52 No. 25-59 del municipio de El Carmen de Bolívar (Bolívar).

La Empresa ACUECAR SA ESP, dentro de su actividad jurídica bajo el NIT 900.064.780 – 6 asignado por la administración de impuestos nacionales DIAN, el día 17 de enero de 2006, constituyó para todos los efectos legales el contrato especial No. 001 con el Municipio de El Carmen de Bolívar, donde específicamente ACUECAR S.A ESP recibe el uso y goce de los bienes y equipos electromecánicos del sistema de Acueducto y Alcantarillado de modo indefinido como consta en las cláusulas primera y tercera del mencionado documento.

La SSPD mediante resolución 20081300003335 del 11 de febrero de 2008, ordena la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. – ACUECAR SA ESP

En la actualidad, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. – ACUECAR SA ESP, suministra agua potable a la población de el Carmen de Bolívar; esta, su actividad de explotación y fuente principal de ingresos ordinarios de la Empresa, se desarrolla mediante la extracción de agua cruda del acuífero de Morroa a través de pozos profundos y que una vez obtenida, la conduce, almacena, trata, distribuye y comercializa en dicho municipio.

### **8.1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, aplicando las políticas contables de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ACUECAR S.A. ESP al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Resoluciones 414 del 08 de septiembre de 2014, 139 del 24 de marzo de 2015 y la circular 001 de 2015 que incorpora al Régimen de Contabilidad Pública el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

### **8.1.3. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

La SSPD mediante resolución 20081300003335 del 11 de febrero de 2008, ordena la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. ACUECAR S.A. E.S.P, sin embargo es un negocio en marcha y la Administración no tiene la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

### **8.1.4. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO**

Los presentes estados financieros cubren los periodos de 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, los cuales están compuestos por El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y esta sección de Notas a los Estados Financieros que presentan las áreas que implican un mayor grado de juicio y complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Políticas Contables estipuladas por ACUECAR SA ESP y la Resolución 414 para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública adoptado por la Contaduría General de la Nación.

#### **8.1.5. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA**

En la actualidad, los Estados Financieros de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. – ACUECAR SA ESP, no consolida información, por tanto, no maneja combinaciones de negocios o conjuntos, no tiene asociadas, no tiene sucursales, no consolida información de otras entidades o sucursales y su única fuente de ingresos ordinarios es la Prestación del Servicio de Acueducto.

#### **8.2 NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

##### **8.2 .1 BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros de La Empresa ACUECAR SA ESP han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado y valor razonable.

##### **8.2 .2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD**

Los estados financieros de La Empresa ACUECAR SA ESP son presentados en pesos colombianos (\$), que es la moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera. Todas las transacciones de este periodo se manejaron solo en la moneda funcional (pesos colombianos).

#### **8.3 NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**

##### **8.3.1 JUICIOS**

La definición, desarrollo y aplicación de una política contable da lugar a información financiera que sea:

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios y
- b) Fiable.

Con base en las políticas contables, se espera que los estados financieros:

I. Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa

II. Reflejen la esencia económica de las transacciones u otros hechos y condiciones, y no simplemente su forma legal

III. Sean neutrales, es decir, libres de sesgo

IV. Sean prudentes; y

V. Sean completos en todos los aspectos significativos.

Al definir las políticas contables, ACUECAR S.A. E.S.P. utilizará las siguientes fuentes y considerará su aplicabilidad en orden descendente:

a) Los requerimientos y guías establecidos por los Nuevos Marcos Normativos Contables que traten cuestiones similares y relacionadas, y

b) Las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales de los Nuevos Marcos Normativos Contables.

Durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la empresa no realizó juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables con algún efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros de ese periodo.

### 8.3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

Una estimación contable es la determinación del valor de una partida en ausencia de normas o criterios precisos para calcularla, tales como el deterioro, el método de depreciación, las vidas útiles, el valor residual, el valor razonable, el valor de uso, las provisiones, entre otros.

Se presentan cambios en las estimaciones contables cuando se cuenta con nueva información o nuevos acontecimientos que proceden de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos, que impliquen ajustes al valor en libros de un activo o de un pasivo, o al valor del consumo periódico de un activo.

Los cambios de estimaciones contables no son correcciones de errores.

ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de lo siguiente:

a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo,

b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y

pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, ACUECAR S.A. E.S.P. lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

ACUECAR S.A. E.S.P. revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente.

Si es practicable estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, revelará estas estimaciones.

### **8.3.3 CORRECCIONES CONTABLES**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

En la medida en que sea practicable, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

a) re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error,

b) si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Los errores de periodos anteriores se corregirán de forma retrospectiva (retroactiva), si fuere practicable, re expresando las cifras de los estados financieros comparativos de los periodos anteriores, como si el error nunca se hubiera cometido.

Esta corrección retroactiva se aplicará solo sobre los estados financieros y no sobre la información financiera ya presentada y aprobada, ni se modificarán registros contables de periodos anteriores.

Es impracticable aplicar un requerimiento cuando ACUECAR S.A. E.S.P. no puede aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

#### 8.3.4 ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Con base en la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional en el mes de marzo del año 2020, se hace relevante la mención de los impactos contables derivados del mismo, sobre los que ACUECAR S.A ESP para el periodo gravable 2021, fue mejorando en los aspectos del recaudo, en virtud del levantamiento de la prohibición de los cortes o suspensiones del servicio del acueducto según Resolución CRA 955 del 27 de Septiembre, lo que conllevó a una mejor recuperación de las cuentas por cobrar, lo que permitió en cierta medida aliviar los costos y gastos de la operación durante la anualidad 2021.

#### 8.4 NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros, las cuales serán aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presenten en estos estados financieros.

##### 8.4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Efectivo y Equivalente de Efectivo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que exista un contrato entre las partes,
2. Que la empresa tenga el derecho a exigir el reembolso de efectivo o de un equivalente de efectivo,
3. Que la empresa tenga control sobre el efectivo o sus equivalentes,
4. Que los derechos a exigir el reembolso del efectivo provengan de sucesos pasados,
5. Que se espere que generen beneficios económicos en el futuro,
6. Que su valor se pueda medir con fiabilidad.

Para que una partida pueda ser reconocida como Efectivo o Equivalentes de Efectivo debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados.

Las inversiones de corto plazo (CDT, Fiducias, Carteras colectivas, Bonos corporativos, entre otros), de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para

propósitos de inversión u otros, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, se reconocen como Equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos con la finalidad de cumplir con mandatos legales (embargos, pignoraciones, avales, garantías, entre otros) o estatutarios y que por lo tanto no están disponibles para fines administrativos, se reconocen como Efectivo y Equivalentes de Efectivo de Uso Restringido.

Las cajas menores se manejan por montos no superiores a \$2.000.000 y la disposición de dichos recursos se destina en base a la destinación presupuestal que se define para las mismas.

Los sobregiros bancarios efectivamente utilizados son considerados como un pasivo financiero. El cupo de sobregiro otorgado a ACUECAR S.A. E.S.P. no se reconoce como pasivo financiero sino hasta que sea efectivamente utilizado.

Los cheques girados y no cobrados por su beneficiario no serán objeto de descuento del saldo en bancos, ya que se tiene el control de dichos, en el caso de las cuentas por pagar, no se podrán dar de baja ya que aún se tiene la obligación de cancelar el pasivo.

#### **8.4.2 CUENTAS POR COBRAR**

La presente política contable aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros de los Deudores de ACUECAR S.A. E.S.P. representados en:

- Clientes nacionales (Prestación de Servicios Públicos – Servicio de Acueducto).
- Cuentas por cobrar por incapacidades
- Cuentas por cobrar a trabajadores
- Deudores varios

No incluye el manejo de los Anticipos entregados a proveedores o a empleados, en vista de que éstos no cumplen con la definición de instrumento financiero ni de activo financiero. Dichos anticipos se contemplan en la política contable del activo o gasto para el cual fue entregado (Inventarios, Propiedades, Planta y Equipo o Gastos).

Las cuentas por cobrar por concepto de servicios públicos son llevadas al costo, lo cual corresponde a los derechos para los que la entidad concede un plazo de cinco (5) días posteriores a la fecha de facturación, una vez vencido este plazo las cuentas por cobrar se clasifican al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

En general, la política de crédito de los deudores atiende las condiciones en la Ley 142 de 1994, Artículo 96 y Código Civil Artículo 1617(ver Corte Constitucional Sentencia C364 de 2000).

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimación de deterioro, por parte de ACUECAR SA ESP, según el estado jurídico definido por la probabilidad de ocurrencia del hecho, las cuales se reconocerán cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento en los pagos del deudor, o por el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos que ACUECAR SA ESP tiene sobre ellas, o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes de las mismas.

#### **8.4.3 INVENTARIOS**

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros de los Inventarios de ACUECAR S.A. E.S.P. representados en:

- Materias primas e insumos
- Mercancías no fabricadas por la empresa.

Los inventarios son activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones; o
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Inventarios el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que sean bienes tangibles,
2. Se tienen para ser vendidos en el curso normal de las operaciones
3. O están en proceso de producción con vistas a esa venta,
4. O están en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios,
5. Y que sean resultado de sucesos pasados,
6. Y que es probable que generen beneficios económicos en el futuro,
7. Y que sean recursos controlados por la empresa,

8. Y que tengan un costo que pueda medir con fiabilidad.

Si algún elemento no cumple con uno de los numerales 2, 3 y 4, no se reconoce como inventario; si no cumplen con la totalidad de los numerales 5, 6, 7, y 8, no serán reconocidos como inventarios ni como activos.

La compra de elementos de útiles y papelería no serán considerados como inventarios, ya que no cumplen con los requisitos enumerados anteriormente. Estos elementos serán llevados al gasto del periodo.

Los costos de almacenamiento o de bodegaje solo podrán ser incluidos como mayor valor del costo de los inventarios en caso de que sean directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Los costos de transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios podrán ser incluidos como mayor valor del costo de los inventarios siempre que se hubieran incurrido por parte de la empresa para dar a los mismos su condición y ubicación actual. Se excluyen los gastos de traslados entre los almacenes o bodegas de la misma Empresa.

Los inventarios no incluirán los costos de venta, los gastos excepcionales que se produzcan ocasionalmente y de forma innecesaria en la adquisición, los gastos de función de aprovisionamiento tales como selección de proveedores y estudios de mercado, las mermas y el deterioro, la diferencia en cambio de la adquisición de inventarios en moneda extranjera.

Los descuentos recibidos por volumen o cantidad, o los descuentos comerciales que se conocen al momento de la compra (descuentos a pie de factura) serán reconocidos como un menor valor del costo unitario de los inventarios.

Cuando los inventarios sean vendidos y/o utilizados, se reconocerá un costo de venta en el mismo período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

#### **8.4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La presente política contable aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros, de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo de ACUECAR S.A. E.S.P. representados en terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de cómputo, plantas y redes, entre otros.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá

en cuenta para el reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que sean bienes tangibles,
2. Que los use para arrendarlos,
3. Que los utilice en labores administrativas,
4. Que tenga control sobre ellos,
5. Que provengan de sucesos pasados,
6. Que espere que generen beneficios económicos en el futuro,
7. Que se espere usar por más de un año,
8. Que su valor se pueda medir con fiabilidad.

Para que una partida pueda ser reconocida como un bien de propiedad, planta y equipo debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados, excepto en los numerales 2 y 3, para los cuales solo basta con que cumpla uno de ellos.

#### Parámetros de reconocimiento

ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellos elementos que cuyo valor individual sea igual o superior a medio Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

En ACUECAR S.A. E.S.P. la medición inicial de los elementos previamente reconocidos como propiedad planta y equipo se aplica en el momento de la adquisición, tasando su costo con referencia al valor de la factura o documento que formalice la compra, o en su valor razonable en caso de que el bien sea usado sin haber sido adquirido.

ACUECAR S.A. E.S.P. establece que el costo de los elementos de propiedad, planta y equipo está compuesto por los siguientes conceptos:

- A. El precio de adquisición, que incluye honorarios, aranceles de importación e impuestos no recuperables, menos los descuentos comerciales y las rebajas recibidas.
- B. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración (las adecuaciones requeridas para su instalación y montaje).
- C. Estos costos pueden incluir los costos de preparación de sitio en que se asentará el bien, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- D. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del bien, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

E. No se incluye dentro del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo los gastos financieros (intereses por préstamos) en los que se incurre para el pago del bien adquirido a través de un crédito financiero.

La estimación de la vida útil de un activo fijo se hará con criterio técnico basado en la experiencia del personal de ACUECAR S.A. E.S.P. teniendo en cuenta aspectos tales como:

- Utilización que se prevé se le dará el bien. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- Desgaste físico esperado.
- Turnos de trabajo
- Programas de mantenimiento y de reparaciones
- Condiciones ambientales en las que se usa el bien
- Frecuencia de traslados entre sedes u otros sitios
- Antigüedad del bien
- Configuración técnica
- Grado de cuidado y conservación mientras el bien no está siendo utilizado
- La obsolescencia técnica, comercial, tecnológica o por restricciones legales, procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Especificaciones del fabricante
- Políticas de actualización de equipos de la empresa
- Valor estimado de reposición
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Valor por el cual se podría vender el bien cuando no se vaya a seguir utilizando.

Los criterios considerados para estimar la vida útil de los bienes en ACUECAR S.A. E.S.P. serán documentados mediante la elaboración y mantenimiento de una ficha técnica de los activos más representativos, la cual tendrá todas las especificaciones de cada uno, incluyendo la vida útil y el valor residual.

Las vidas útiles definidas para cada elemento de propiedades, planta y equipo se toman en base a la Resolución 844 de 2018 expedida por la CRA.

#### **8.4.5 ACTIVOS INTANGIBLES**

La presente política contable aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en Estados Financieros, de los activos intangibles representados en franquicias, licencias y demás, que tenga o llegue a tener ACUECAR S.A. E.S.P.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Intangible el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Es un recurso sin apariencia física, de carácter no monetario
2. Dicho recurso es identificable de tal forma que sea separable, es decir, que sea susceptible de ser separado o dividido de la empresa y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado.
3. Surge de un contrato o de otros derechos legales.
4. Es un recurso controlado por la empresa
5. Es el resultado de sucesos pasados
6. El activo no es resultado del gasto incurrido internamente en un elemento intangible.
7. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la ACUECAR S.A. E.S.P.;
8. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Para que una partida pueda ser reconocida como activo intangible debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados anteriormente.

ACUECAR S.A. E.S.P. calculará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la Gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. ACUECAR S.A. E.S.P. distribuirá el valor depreciable de un activo intangible a lo largo de su vida útil, utilizando el método de línea recta.

El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como Inventarios o Propiedades, Planta y Equipo.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

ACUECAR S.A. E.S.P. revisará al menos una vez al año el valor residual y/o la vida útil de sus activos intangibles, con el fin de identificar cambios en las condiciones y criterios que se tuvieron en cuenta al calcular estas cifras, tales como avances tecnológicos, cambios en los precios de mercado, entre otros.

#### **8.4.6 CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar en su medición inicial se realizarán por el valor de la transacción en el momento del recibido a satisfacción del bien o servicio y se medirán al costo amortizado cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Posterior al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, mientras que las cuentas por pagar al costo amortizado se medirán al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

#### **8.4.7 PRESTAMOS POR PAGAR**

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Política de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

#### 8.4.8 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá los beneficios a los empleados considerando que se trate de todo tipo de contraprestaciones que ACUECAR S.A. E.S.P. proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, tales como: Sueldos y horas extras, Auxilio de transporte, Vacaciones, Primas de servicios, Cesantías, Intereses a las cesantías, Aportes a fondos de pensiones, Aportes a salud, Aportes ARL, Indemnizaciones.

ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá el costo de los beneficios a los empleados como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como un aporte a un fondo de beneficios para los empleados, por ejemplo, un fondo de pensiones.

Si el valor pagado es mayor a los servicios prestados, ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá ese mayor valor como un activo (una cuenta por cobrar) en la medida en que este pago anticipado pueda disminuir con la prestación de servicios por parte del empleado en el futuro o este realice un reembolso en efectivo.

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser sufragados mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes del trabajador, o bien pagados a terceros, tales como compañías de seguros.

Además, un empleado puede prestar sus servicios en ACUECAR S.A. E.S.P. a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Incluye también a los administradores y al personal gerencial. Se consideran cuatro tipos de beneficios a los empleados: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post-empleo, Beneficios por terminación.

En ACUECAR S.A. E.S.P. se reconocerán como Beneficios a Empleados los siguientes conceptos:

- Beneficios a Corto plazo
- Las obligaciones por beneficios a los empleados se reconocen como de corto plazo cuando el pago sería cancelado dentro de los doce (12) meses siguientes al periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- El reconocimiento de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediato, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis para medir las obligaciones o los costos correspondientes,

- Los beneficios a corto plazo comprenden las siguientes partidas: Sueldos, Horas extras, Auxilio de transporte, Vacaciones, Primas de servicios, Cesantías, Intereses a las cesantías, Aportes a fondos de pensiones, Aportes a salud, Aportes ARL, Indemnizaciones, Ausencias remuneradas a corto plazo (permisos retribuidos por vacaciones anuales y las ausencias remuneradas por enfermedad.)
- Beneficios por terminación.

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) la decisión de la empresa de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios ACUECAR S.A. E.S.P. no tiene intenciones de corto plazo de rescindir contratos laborales con sus trabajadores.

#### **8.4.9 PROVISIONES**

La presente política contable aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros de las Provisiones y Contingencias de ACUECAR S.A. E.S.P. representados en: Desmantelamiento y rehabilitación, Litigios en contra de la empresa, Garantías, Contratos onerosos, Litigios en favor de la empresa.

Las prestaciones sociales por pagar no son consideradas como provisiones, dado que no cumplen con los requisitos de la definición y se reconocen como un pasivo real:

#### **Reconocimiento**

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/ financiera, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Provisiones el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La empresa tiene una obligación presente de pagar.
2. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
3. Que para cancelar la obligación deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos,
4. Que exista incertidumbre acerca de la cuantía a pagar o de la fecha de vencimiento de la obligación.
5. Que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Un Pasivo Contingente o una Contingencia se reconocen en el momento en que se presenten las siguientes circunstancias:

1. Es posible que exista una obligación de pagar
2. Que a pesar de que existe una obligación presente, es probable que no se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos,
3. Que dicha obligación posible de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
4. Que la confirmación de la existencia de la obligación sea por la ocurrencia de sucesos inciertos en el futuro,
5. Que dichos sucesos no están bajo el control de la empresa.

La diferencia entre la provisión y el pasivo contingente radica en que para las contingencias no existe una obligación presente de pagar, sino que dicha obligación se confirmará en el futuro.

### **Los litigios en contra de la empresa**

Se reconocen como provisión en el momento en que ACUECAR S.A. E.S.P. conoce la demanda en su contra y ha determinado que existen altas posibilidades de que el fallo sea en su contra y pueda cuantificar con fiabilidad el valor a pagar y la fecha de su vencimiento.

### **Garantías**

Se reconocen como provisión cuando ACUECAR S.A. E.S.P. se compromete a subsanar por medio de la reparación o la sustitución de los productos, los defectos de fabricación que se pongan de manifiesto en el transcurso del periodo de tiempo ofrecido por la empresa a sus compradores y que cuente con las estadísticas suficientes para determinar la cantidad de garantías que puede llegar a pagar.

### **Contratos onerosos**

Si ACUECAR S.A. E.S.P. ha celebrado un contrato oneroso según el cual ACUECAR S.A. E.S.P. tiene la obligación inevitable de incurrir en una pérdida, se reconocerá una provisión por dicha pérdida en el momento de la firma del contrato y una vez se haya determinado que éste le generará pérdidas.

Litigios en favor de la empresa (activos contingentes)

Los litigios en los cuales la empresa es la parte demandante (activos contingentes) no se reconocen en el estado de situación financiera.

### **Reservas generales**

Existe la práctica, conforme a los principios contables locales, de reconocer como pasivos las reservas generales por pérdidas potenciales o futuras no especificadas, basándose en la noción de conservadurismo o prudencia. Algunas veces, se las denomina provisiones. Dichas reservas no

cumplen la definición de provisión o de pasivo conforme a los Nuevos Marcos Normativos Contables y por lo tanto no es permitido reconocer como pasivos las reservas generales.

#### **8.4.10 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

##### **Alcance**

La presente política contable aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, revelaciones y presentación en estados financieros de los Ingresos de ACUECAR S.A. E.S.P. representados en: Ingresos por la prestación de servicios de acueducto

##### **Reconocimiento**

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Ingresos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- A. Se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- B. La empresa no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- C. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- D. Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- E. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

ACUECAR S.A. E.S.P. incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia y por lo tanto no incluirá los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como ventas en calidad de agente, impuestos sobre las ventas, impuestos al consumo, entre otros.

ACUECAR S.A. E.S.P. actúa como agente cuando no está expuesta a los riesgos y ventajas significativos asociados con la venta de bienes o la prestación de servicios; cuando el monto de su ganancia es predeterminado, ya sea una comisión fija por transacción o un porcentaje establecido del monto facturado al cliente. (Venta de mercancías recibidas en consignación)

En ACUECAR S.A. E.S.P. se reconocerán como Ingresos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

- Suministro de agua potable
- Instalación de acometidas de acueducto y alcantarillado
- Reconexiones y/o reinstalaciones
- Venta de accesorios para redes domiciliarias
- Derechos de conexión a la red primaria
- Servicios de transportes y tratamiento de agua potable
- Uso de activos por parte de terceros que generen arrendamientos, intereses, regalías, entre otros.

Es preciso aclarar que la emisión de la factura de venta no es requisito para el reconocimiento de los ingresos, dado que este es un requisito meramente formal para efectos tributarios. El valor de los anticipos recibidos para futuras ventas o prestación de servicios no se reconocerán como ingresos; estos valores serán tratados como pasivos en una cuenta de ingresos recibidos por anticipado y se llevarán al ingreso en el momento que se realice la venta o se preste el servicio.

En todos los casos de reconocimiento de ingresos se debe considerar la probabilidad de que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a ACUECAR S.A. E.S.P., es decir que sea probable obtener el recaudo efectivo de la venta.

Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya reconocido como ingreso de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable es reconocida como gasto (deterioro de deudores), en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Si el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios no puede ser estimado con fiabilidad, ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

En caso de que exista devolución de un servicio por cualquier concepto, se reversara directamente el ingreso afectado.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en el momento en que el servicio es prestado y el cliente lo recibe a satisfacción, aun cuando no hayan sido facturados, ni se haya recibido el pago.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo a lo estipulado contractualmente con los clientes.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, ACUECAR S.A. E.S.P. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables. Dado que el desenlace de la transacción no puede estimarse de forma fiable, no se reconocerá ganancia alguna procedente de la misma.

#### **8.4.11 GASTOS**

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, ACUECAR S.A. E.S.P. tendrá en cuenta para el reconocimiento de los gastos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. Existen salidas o disminuciones del valor de los activos o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.
2. Se han recibido los bienes o servicios a satisfacción.
3. El valor de los gastos pueda medirse con fiabilidad.
4. El suceso provenga de transacciones pasadas.

En ACUECAR S.A. E.S.P. se reconocerán como Gasto los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos, realizando un desglose por la naturaleza de los gastos, así:

- Beneficios a empleados (gastos de personal)
- Vigilancia y aseo
- Honorarios
- Gastos generales
- Servicios públicos
- Depreciaciones
- Deterioro de valor de los activos (deudores, inversiones, entre otros)
- Publicidad y mercadeo
- Mantenimiento y reparaciones
- Papelería
- Seguros
- Intereses financieros

- Impuestos asumidos
- Eventos
- Gastos bancarios, entre otros.

A su vez, presentará dentro de estas clasificaciones las subdivisiones que considere necesarias para la comprensión de los estados financieros.

No deben reconocerse como costo o gasto, los decrementos de activos derivados de:

- a) el aumento de otros activos
- b) la disminución de pasivos o, asimismo, no deben reconocerse como costo o gasto, los incrementos de pasivos derivados de:
  - a) el aumento de activos,
  - b) la disminución de otros pasivos o, en ningún caso se reconocerá un gasto como consecuencia de la disminución del capital contable por transacciones con los propietarios de la entidad.

#### **8.4.12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, son medidos por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo.

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Posterior al reconocimiento inicial de los activos y pasivos por impuestos diferidos, el valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. ACUECAR SA ESP reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

## 8.5 NOTA 5. ACTIVO

### 8.5.1 COMPOSICIÓN

Los activos para la anualidad 2021, cierra con un total de \$55.150.174 (\*Cifras en Miles de Pesos), representado en una variación positiva del 0.15% respecto a la vigencia 2020, entre los cuales presentan su mayor composición: Propiedades, Plantas y Equipos con \$51.143.566, luego Cuentas por cobrar por \$2.889.271 y Otros activos por \$565.116, constituidos de la siguiente manera:

CUENTA		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	155,222	117,433	37,789	32.18%
13	CUENTAS POR COBRAR	2,889,271	1,821,232	1,068,039	58.64%
15	INVENTARIOS	397,000	392,236	4,764	1.21%
16	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	51,143,566	52,270,541	-1,126,975	-2.16%
19	OTROS ACTIVOS	565,116	466,908	98,208	21.03%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>55,150,174</b>	<b>55,068,350</b>	<b>81,824</b>	<b>0.15%</b>

\*Cifras en Miles de Pesos



## 8.6 NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### 8.6.1 COMPOSICIÓN

	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>11</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>155,222</b>	<b>117,433</b>	<b>37,789</b>	<b>32%</b>
1110	Depósitos en instituciones financieras	65,204	116,811	- 51,607	-44%
1132	Efectivo de uso restringido	90,018	622	89,396	14372%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

El siguiente cuadro muestra el desglose comparativo del efectivo y el equivalente al efectivo entre los periodos de 31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020 bajo resolución 414 de 2014; registran los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la entidad en las cuentas corrientes, de ahorro y fiducias; los cuales se conforman por transferencias del SGP, recursos del crédito con el Fondo Empresarial, facturación por venta de agua y recursos por venta de agua en bloque.

Para la vigencia 2021 finaliza con saldos por \$155.222 (\*Cifras en Miles Pesos), lo que equivale a un aumento de \$37.789 respecto a la vigencia 2020, principalmente porque para el cierre de 2021 reposan recursos de efectivo de uso restringido por desembolsos que se realizaron a finales de la vigencia, provenientes de convenios interadministrativos suscritos con el Municipio de El Carmen de Bolívar

### 8.6.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>1110</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>65,204</b>	<b>116,811</b>	<b>- 51,607</b>	<b>-44%</b>
<b>111005</b>	Cuenta corriente	46,176	3,904	42,272	1083%
<b>111006</b>	Cuenta de ahorro	19,027	112,907	- 93,880	-83%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.6.3 CUENTA CORRIENTE

Recursos provenientes de las actividades propias de la empresa (Pagos de clientes Efecty, Supergiros y Davivienda). Se destina para pagos del giro ordinario de la empresa y se reciben recaudos por incapacidades.

### 8.6.4 CUENTA DE AHORRO

Recaudos por comercialización de Agua en Bloque a los terceros que lo destinan a la venta a municipios cercanos donde no cuentan con el servicio de Acueducto, esta cuenta recibe desembolsos de préstamo del Fondo empresarial.

### 8.6.5 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>1132</b>	<b>EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>90,018</b>	<b>622</b>	<b>178,792</b>	<b>14372%</b>
<b>113212</b>	<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>90,018</b>	<b>622</b>	<b>89,396</b>	<b>14372%</b>
	Cuenta corriente	90,018	622	89,396	14372%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

	OBJETO	SALDO
<b>1132</b>	<b>EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>90,018</b>
<b>113212</b>	<b>FONDOS ESPECIALES PARA LA ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ</b>	<b>90,018</b>
113212.02	Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fidubogota	525
113212.03	Convenio Interadministrativo Alcaldía (San Carlos)	4
113212.04	Banco Davivienda Cuenta Corriente	5

113212.05	Fondo de Inversión Banco Davivienda		88
113212.06	Convenio Alcaldía 18-12-2020	Realización de sondeos para establecer la viabilidad para la construcción de pozos profundos en 30 veredas del municipio del Carmen de Bolívar; la construcción de pozos profundos 18-12-2020	82,455
113212.07	Convenio Alcaldía- Carrotanque	Prestar los servicios de transporte y suministro de agua potable en carrotanque para las veredas del Municipio de El Carmen de Bolívar	210
113212.08	Convenio Limpieza Alcaldía	Prestar los servicios de limpieza y mantenimiento de algunas redes del sistema de Alcantarillado del Municipio de El Carmen de Bolívar	3,450
113212.09	Convenio Santa Clara	Convenio con fundamento en el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994 para hacer un aporte que permita la realización de la construcción de sistema de acueducto con energía alternativa en la vereda Santa Clara Municipio de El Carmen de Bolívar	1,975
113212.10	Convenio Redes Hidráulicas	Mantenimiento y limpieza de redes de algunas redes del sistema de alcantarillado	3
113212.11	Convenio Vereda Verruguitas	Construcción del acueducto rural de la vereda verruguitas parte del centro poblado de macayepo, cuya captación se realizara con la construcción de un pozo profundo para la captación de aguas subterránea con su respectivo sistema de bombeo solar fotovoltaico, tanque de almacenamiento y redes de distribución para 41 casas.	1,303

Estas cuentas de uso restringido recibieron a lo largo de la vigencia 2021, recursos provenientes de los convenios establecidos con la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, se encuentran aún vigentes y algunos tienen pendientes por recibir recursos para los posteriores pagos a contratistas en el marco de la ejecución de los objetos contractuales suscritos.

## 8.7 NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### 8.7.1 COMPOSICION

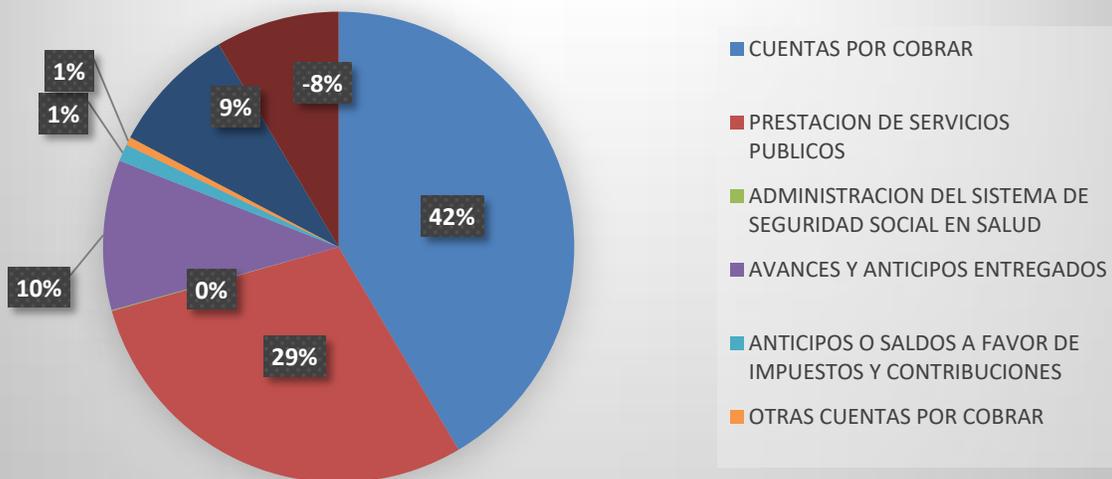
La composición de las cuentas por cobrar para el corte 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, se encuentra discriminado de la siguiente manera:

13	CUENTAS POR COBRAR	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
		<b>2,889,271</b>	<b>1,681,453</b>	<b>1,207,818</b>	<b>71.83%</b>
1318	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	2,027,397	1,426,311	601,086	42.14%
1322	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4,461	3,363	1,098	32.64%
1328	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	717,308	25,240	692,068	2741.95%
1329	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	81,183	133,809	- 52,626	-39.33%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	39,147	12,010	27,137	225.95%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	611,498	611,498	0	0.00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 591,723	- 530,778	- 60,945	11.48%

\*Cifras en Miles de Pesos



### COMPOSICIÓN CUENTAS POR COBRAR 2021



## 8.7.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Para Diciembre/2021 la cuenta de deudores del servicio de Acueducto cierra con un saldo de \$2.027.397

	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
1318	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>2,027,397</b>	<b>1,426,311</b>	<b>601,086</b>	<b>42.14%</b>

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios del Acueducto no generan intereses y el término para su recaudo una vez emitida la facturación se proyecta a 5 días, a todos los estratos 1, 2,3, Comercial, oficial y especial.

La tasa de interés establecida para los intereses moratorios es del 0.5% mensual, sobre los saldos en mora, a partir de la fecha de vencimiento de la factura.

La entidad ACUECAR S.A E.S.P para las vigencias 2021 y 2020 presentaba la siguiente cantidad de usuarios suscritos al sistema de Acueducto discriminados así:

USUARIOS SUSCRITOS				
	2021	2020	VARIACIÓN	
			No	%
ESTRATO 1 : RESIDENCIAL	11,659	11,542	117	1%
ESTRATO 2 : RESIDENCIAL	1,277	1,238	39	3%
ESTRATO 3 : RESIDENCIAL	117	113	4	4%
COMERCIAL	253	246	7	3%
ESPECIAL	75	77	- 2	-3%
OFICIAL	43	42	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>13,424</b>	<b>13,258</b>	<b>166</b>	<b>1%</b>

La Empresa para el año 2021 tuvo un incremento de No de suscriptores de 166, representado en un 1% respecto a la vigencia anterior 2020, en su mayoría correspondiente a usuarios del estrato 1, obedeciendo por lo general a casas o predios nuevos, habitados o que no se encontraban identificados y se les inicia cobro del servicio de Acueducto.

El estado de cartera de prestación de servicios a 31/12/2021, está compuesto de la siguiente manera.

	SALDO	% PART
ESTRATO 1 : RESIDENCIAL	2,144,198	81%
ESTRATO 2 : RESIDENCIAL	158,822	6%
ESTRATO 3 : RESIDENCIAL	19,602	1%
COMERCIAL	160,531	6%
ESPECIAL	7,345	0%
OFICIAL	148,398	6%
	<b>2,638,895</b>	<b>100%</b>



ESTADO DE CARTERA POR EDADES VIGENCIA 2021									
NOMBRE	FACTURAS POR VENCER	FACTURAS VENCIDAS	DIAS DESDE	FECHA DE VENCIMIENTO				TOTAL INFORME	
				1 - 30	31-60	61-90	91-120		121-360
ESTRATO 1 : RESIDENCIAL	349,103	91,403	84,426	74,866	86,017	398,720	1,059,664	2,144,198	
ESTRATO 2 : RESIDENCIAL	41,119	7,689	6,549	6,112	6,402	33,741	57,210	158,822	
ESTRATO 3 : RESIDENCIAL	3,506	1,363	966	844	689	4,694	7,540	19,602	
COMERCIAL	22,574	9,781	7,718	7,010	7,077	46,257	60,114	160,531	
ESPECIAL	935	504	443	371	481	2,001	2,610	7,345	
OFICIAL	2,762	2,956	2,415	700	109	118,610	20,846	148,398	
<b>TOTAL</b>	<b>419,999</b>	<b>113,695</b>	<b>102,517</b>	<b>89,903</b>	<b>100,774</b>	<b>604,023</b>	<b>1,207,983</b>	<b>2,638,895</b>	
								<b>DETERIORO</b>	- 611,498
								<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>2,027,397</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

El vencimiento por edades para las vigencias 2021 quedó de la siguiente manera:

Con la finalidad de establecer la realidad comercial, financiera y económica de la cartera de ACUECAR S.A ESP, de manera que la información que refleje la situación financiera de este último sea fiable, y permita identificar los bienes, derechos u obligaciones que conforman su patrimonio, mediante el análisis de cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, la empresa actualmente tiene registrado en el deterioro de la cartera los saldos mayores a 360 días, esto fue establecido de acuerdo a las políticas de la entidad de las cuentas por cobrar que fueron objeto de estimación de deterioro, según el estado jurídico definido por la probabilidad de ocurrencia del hecho, las cuales se reconocen cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento en los pagos del deudor, o por el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Pero teniendo en cuenta que no se incluyen los saldos que allí reposan a más de 360 días por mora por los conceptos de órdenes de trabajo a cuotas y las refinanciaciones; dentro de las ordenes de trabajo que se realizan a los usuarios se encuentran instalaciones de medidores, instalaciones de acometidas, cambios de medidores, reparaciones de fugas, reubicaciones de medidores y estas por lo general, estas se difieren a 36 meses máximo a los usuarios, siempre que el usuario así lo solicite o por menor tiempo; así mismo, reposan los saldos por las refinanciaciones practicadas a los usuarios que desean ponerse al día mediante convenios de pago, estas regularmente las solicitan los usuarios por 24 meses, o un año.

Así mismo se realizó deterioro de la cartera al corte del último día del ejercicio gravable de 2021 por la suma de \$60.945, que corresponde a los trabajos adelantados de inspección, verificación y procesos jurídicos sobre la cartera de difícil recaudo por usuarios en predios sin habitantes o baldíos, lotes y casas destruidas por fallas naturales.

### 8.7.3 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
1322	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4,461	3,363	- 114	-3.28%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

El saldo que reposa corresponde a las incapacidades generadas del sistema de seguridad social en salud, a 31/12/2021 queda saldo por \$4.461, pendiente por recaudar de las Eps Mutual Ser, Nueva EPS y Medimas, obedeciendo a incapacidades de los años 2021, 2020, 2019 y 2018.

Los saldos acumulados de Medimas EPS no presentan ninguna variación de un año a otro, en virtud de corresponder la mayoría a vigencias anteriores, se encuentran pendientes de pago, atendiendo su reconocimiento y cuyo desembolso estará supeditado a los recursos que vayan teniendo en su operación para llegar a ponerse al día.

ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>Incapacidades EPS</b>	<b>4,461</b>	<b>3,363</b>	<b>1,098</b>	<b>32.65%</b>
ASOCIACION MUTUAL SER	932	215	717	333.49%
EPS-S AMBUQ	-	58	- 58	-100.00%
CAJA COPI EPS	-	29	- 29	-100.00%
NUEVA EPS S.A	468		468	100.00%
MEDIMAS EPS	3,061	3,061	-	0.00%

\*Cifras en Miles de Pesos

#### 8.7.4 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1328	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>717,308</b>	<b>25,240</b>	<b>692,068</b>	<b>2741.95%</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

Para finales de la vigencia 2021 se realizaron los siguientes anticipos para la adquisición de bienes y servicios:

Anticipo para Adquisición de Servicios

TERCERO	DETALLE	VALOR
EAGLE INGENIERIA Y DESARROLO SAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDO PARA LA EXTRACCION DE AGUA</li> <li>2. SONDEOS ELECTRICOS VERTICALES PARA DETERMINAR LAS CARACTERISTICAS LITOLÓGICAS DE LAS AREAS Y PODER ESTABLECER LA VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS</li> <li>3. CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO CON ENERGIAS ALTERNATIVAS EN LA VEREDA SANTA CLARA</li> <li>4. CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA VERRUGUITA PARTE DEL CENTRO POBLADO DE MACAYEPOS</li> </ol>	677,308

UNION TEMPORAL FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL AMOR Y PAZ	IMPLEMENTACIÒN DE LA GESTION DOCUMENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS FIJADOS EN MATERIA DE ARCHIVO	40,000
--	--	--------

**717,308**

#### 8.7.5 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

		2021	2020	VARIACIÒN	
				\$	%
1329	<b>ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>81,183</b>	<b>133,809</b>	- 52,626	-39.33%
132901	Anticipo de Impuestos sobre la Renta	-	6,980	- 6,980	-100.00%
132903	Saldos a favor de Impuesto sobre la Renta	81,183	126,829	- 45,646	-35.99%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

#### 8.7.6 ANTICIPO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

La variaciòn del a\u00f1o 2021 respecto al a\u00f1o 2020, representa los saldos que durante el a\u00f1o gravable 2020, la empresa present\u00f3 formulario 3503613239990 del periodo 1, liquidando las autorretenciones en renta por la base \$436.251.000, liquidando la tarifa del 0.016 para un pago total de \$6.980.000.

La tarifa para liquidar la declaraciòn de retenciòn en la fuente F350, guarda total relaciòn con la actividad econ\u00f3mica registrada en el RUT, conforme a lo estipulado en el art\u00edculo 1.2.6.8 del decreto 1625 de 2016, el cual se\u00f1ala las tarifas de autorretenciòn en la fuente, se observa que la tarifa que corresponde a la actividad econ\u00f3mica principal de la empresa ACUECAR, es decir la n\u00famero 3600- Servicios p\u00fablicos domiciliarios- es del 1,60%, que es la misma que se liquid\u00f3 en los formularios de retenciones en la fuente durante la declaraciòn del mes de enero de 2020.

Durante los periodos siguientes del periodo gravable 2020 (periodo del 2 al 12), la empresa no sigui\u00f3 liquidando dicho impuesto, conforme al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019. Art\u00edculo 43. Adiciòn del literal c. al numeral 1 del art\u00edculo 369 del Estatuto Tributario. Adicionase el literal c. al numeral 1 del art\u00edculo 369 del Estatuto Tributario, el cual quedar\u00e1 as\u00ed: "c. Las entidades que se encuentren intervenidas por la Superintendencia de Servicios P\u00fablicos Domiciliarios. Tampoco habr\u00e1 lugar a la autorretenciòn en la fuente a t\u00edtulo de impuesto sobre la renta."

La empresa ACUECAR acogiéndose al decreto mencionado en el ítem anterior, no continuó liquidando autorretención en renta a partir del periodo febrero 2020.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. – ACUECAR SA ESP, se encuentra intervenida mediante resolución 20081300003335 de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS del 11 de febrero de 2008, quien ordena la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. – ACUECAR SA ESP.

Se colige de todo lo anterior que no existía la obligación para el pago de autorretenciones en renta a partir de la entrada en vigencia del decreto 2106, por tanto, no se procedió con ello en los periodos del año gravable 2020 y años subsiguientes.

#### 8.7.7 SALDOS A FAVOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En este rubro se acumulan a 31/12/2021 los saldos de la declaración de renta de 2020 por las autorretenciones de 2018, 2019 y 2020.

Estos saldos a favor quedan reconocidos mediante Formulario No 1116604775257 (Declaración de Renta y Complementarios año 2020), de fecha 03-05-2021, el cual arroja un saldo a favor por valor de: \$81.183.000, conformado por:

1.1. Arrastre de saldo a favor del año gravable anterior (2019), por concepto de Autorretención Especial de Renta correspondiente a los doce meses del mismo año por valor de \$74.203.000

1.2. Autorretención Especial de Renta, por valor de: \$6.980.000, pagada en la declaración de retención en la fuente del mes de enero de 2020.

#### 8.7.8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>39,147</b>	<b>12,010</b>	<b>27,137</b>	<b>225.95%</b>
138403	APOYO DEL FONDO EMPRESARIAL	7,997	7,997	-	0.00%
138415	EMBARGOS JUDICIALES	-	-	-	0.00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31,150	4,013	27,137	676.23%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.7.9 APOYO DEL FONDO EMPRESARIAL

No presenta variación el año 2021 respecto al año inmediatamente anterior 2020, los saldos que reposan representan los desembolsos de garantías sobre los Mutuos 179 y 158 por los préstamos mantenidos con el Fondo Empresarial,

Según Clausula Novena Mutuo 158: dos cuotas IPC de \$2.717 para un total de \$5.434.

Legal Servic  
BBVA ASSET M&R

**NOVENA.- GARANTIAS.** En desarrollo del presente Contrato **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P. – ACUECAR S.A. E.S.P.** suscribirá y entregará, a **EL FIDEICOMISO** en la fecha de firma del presente Contrato un pagaré en blanco con su respectiva carta de instrucciones, conforme a los modelos que aparece como Anexo N° 1 y 1 A del presente Contrato.

Además, como garantía del crédito a favor del Fondo Empresarial, la Agente Especial de **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P. – ACUECAR S.A. E.S.P. S.A. E.S.P.**, durante el plazo de financiación, mantendrá pignorados los recursos provenientes del recaudo de los servicios en una cuenta especial del Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial equivalente al 200% del valor de la siguiente cuota mensual, así como la variación del IPC, de acuerdo con el estimado en la tabla de pagos de la cláusula tercera.

Según clausula Novena Mutuo 179: dos cuotas IPC de \$1.281 para un total de \$2.563.

**NOVENA. - GARANTIAS.** En desarrollo del presente Contrato la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P. – ACUECAR S.A. E.S.P.** suscribirá y entregará, a **EL FIDEICOMISO** en la fecha de firma del presente Contrato un pagaré en blanco con su respectiva carta de instrucciones, conforme a los modelos que aparece como Anexo N° 1 y 1 A del presente Contrato.

Además, como garantía del crédito a favor del Fondo Empresarial, la Agente Especial de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P. – ACUECAR S.A. E.S.P.**, durante el plazo de financiación, mantendrá pignorados los recursos provenientes del recaudo de los servicios en una cuenta especial del Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial equivalente al 200% del valor del siguiente servicio de deuda, así como la variación del IPC.

### 8.7.10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se mantienen saldos por la suma de \$4.000.000 obedecen a 180 facturas de pagos que fueron descargados a usuarios del sistema de Acueducto y fueron registrados al tercero Vicky Ochoa, producto de pagos que no fueron cancelados a la empresa por parte de este punto de recaudo en las vigencias 2017 y 2018, y que fueron identificados en la vigencia 2019 producto de reclamaciones de usuarios del sistema de acueducto, quienes presentaron sus soportes de pago en las oficinas de ACUECAR.

Esta situación se deriva de un presunto fraude cometido y desvío de dineros, por ello las facturas originales deben ser presentadas por los usuarios y demostrar que tienen el sello de cancelado de ese punto de recaudo, estas se analizan con los saldos del sistema para corroborar la mora y se procede a descargar estos pagos.

Así mismo reposa el saldo por cobrar de \$25.000 (cifras en miles de pesos), a la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar por desembolsos pendientes de realizar del convenio suscrito de Carrotaque antes mencionado.

### 8.7.11 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	611,498	611,498	0	0.00%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Se mantienen saldos desde la anualidad 2019, presentando un total de la cartera a más de 360 días por la suma de \$835.550, no se tienen en cuenta los \$166.626 y los \$57.426 por los conceptos facturados a cuotas y refinanciación respectivamente, para un total de cuentas por cobrar de difícil recaudo por \$611.498.

## 8.8 NOTA 8. INVENTARIOS

### 8.8.1 COMPOSICION

Los inventarios en la entidad no sufren proceso de transformación, solo se hacen erogaciones en flete al momento de transportarlos desde el sitio de compra, hasta las bodegas de ACUECAR S.A ESP. En la adquisición no se incurre en gasto por intereses debido a que la compra se hace a 30 días y pagos contra entrega.

Para la vigencia 2021 presenta la siguiente composición:

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>397,000</b>	<b>392,236</b>	<b>4,764</b>	<b>1.21%</b>
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	30,845	55,954	- 25,109	-44.87%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	366,155	336,282	29,873	8.88%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.8.2 MERCANCIAS EN EXISTENCIA

Lo componen los productos Químicos que son utilizados para el procesamiento del agua cruda a agua potable.

### 8.8.3 MATERIALES Y SUMINISTROS

Tenemos los Medidores de Agua que son utilizados para ser instalados a los usuarios nuevos o aquellos que por diversas razones no cuentan con el sistema de medición. La venta de estos elementos se hace mediante la instalación de medidores, acometidas, reconexiones y reinstalaciones de acueducto y los elementos y Accesorios de Acueducto, destinados al mantenimiento, ampliación y modernización de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y de la red principal de distribución de agua potable. Dentro de esta partida está incluido el valor correspondiente a elementos diferentes a medidores y que hacen parte de instalación de acometidas, reconexiones y reinstalaciones de acueducto. Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

## 8.9 NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### 8.9.1 COMPOSICION

Los saldos entre los periodos de 31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020 de los elementos de propiedades, planta y equipo, se encuentran compuestos de la siguiente manera:

		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
	<b>PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>51,143,567</b>	<b>52,270,540</b>	<b>- 1,126,973</b>	<b>-2.16%</b>
1605	TERRENOS	710,033	710,033	-	0.00%
1640	EDIFICACIONES	16,752,357	16,640,990	111,367	0.67%
1645	PLANTAS; DUCTOS Y TÚNELES	41,950,341	41,651,313	299,028	0.72%
1650	REDES; LÍNEAS Y CABLES	2,117,129	2,117,129	-	0.00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	169,438	154,206	15,232	9.88%
1665	MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	204,324	167,853	36,471	21.73%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	91,761	85,147	6,614	7.77%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	- 10,851,816	- 9,256,131	- 1,595,685	17.24%

\*Cifras en Miles de Pesos

### 8.9.2 RELACIÓN DE ELEMENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Los siguientes son los saldos a corte 31-12-2021 sobre los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo y su depreciación Acumulada.

DESCRIPCIÓN	VALOR ACTIVO	DEP ACUM	COSTO NETO
<b>160502</b>			
<b>160502.01</b>			
TERRENO CASA SEDE	89,236,600	-	89,236,600
TERRENO TANQUE PRADO	415,800,000	-	415,800,000
TERRENO REBOMBEO	98,616,000	-	98,616,000
TERRENO CAMARA DE QUIEBRE	1,500,000	-	1,500,000
TERRENO TANQUE PIÑAL	104,880,000	-	104,880,000
<b>SUBTOTAL 160502.01</b>	<b>710,032,600</b>	<b>-</b>	<b>710,032,600</b>

**164015**
**164015.01**
**Casetas y Campamentos**

CASA CASETA Y CERRAMIENTO	26,386,267	2,010,382	24,375,885
CASAS CASETAS Y CAMPAMENTOS	182,668,993	5,871,503	176,797,490
CASA CASETA Y CERRAMIENTO - OFICINAS	18,690,661	486,394	18,204,267
CASA CASETA Y CERRAMIENTO - BODEGA	5,625,689	146,400	5,479,289
CASA, CASETA Y CERRAMIENTO PRADO	68,947,000	8,467,175	60,479,825
CASETA DE OPERACIÓN Y LAB. PRADO	89,854,577	23,295,631	66,558,946
CASA, BODEGA, CERRAMIENTO Y LOSA DEL PATIO ESTACION DE REBOMBEO	157,958,102	19,398,363	138,559,739
CERRAMIENTO CAMARA DE QUIEBRE	14,700,000	1,535,821	13,164,179
CASETA DE CONTROL, VIVIENDA Y CERRAMIENTO TANQUE EL PIÑAL	208,292,453	21,761,898	186,530,555
<b>SUBTOTAL 164015.01</b>	<b>773,123,742</b>	<b>82,973,568</b>	<b>690,150,174</b>

**164023**
**164023.01**
**Pozos para agua potable**

POZO A	2,546,485,702	524,276,468	2,022,209,234
POZO B	3,306,024,502	661,204,900	2,644,819,602
POZO 7	156,100,000	91,058,333	65,041,667
POZO 8	152,100,000	88,725,000	63,375,000
POZO 9	149,800,000	37,450,000	112,350,000
POZO 13	153,800,000	39,874,074	113,925,926
ELECTROBOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO	90,977,069	5,837,886	85,139,183
GABINETE ELECTRICO POZO 7	17,875,701	2,424,806	15,450,895
GABINETE ELECTRICO POZO 8	15,683,021	2,127,373	13,555,648
GABINETE ELECTRICO POZO 9	12,683,021	737,326	11,945,695
MANTENIMIENTO EN SITIO BOMBA SUMERGIBLE POZO 13	5,192,680	313,057	4,879,623
BOMBA SUMERGIBLE	111,367,626	2,147,284	

1050ST2150D9X-0386			109,220,341
<b>SUBTOTAL 164023.01</b>	<b>6,718,089,322</b>	<b>1,456,176,508</b>	<b>5,261,912,814</b>

**164024**

**164024.01** POZOS PARA AGUA POTABLE

TANQUE DE ALMACENAMIENTO E.R. OVEJITAS	179,792,492	16,314,504	163,477,988
<b>SUBTOTAL 164024.01</b>	<b>179,792,492</b>	<b>16,314,504</b>	<b>163,477,988</b>

**164024.03** Tanques de concreto

TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 1200 M3	1,575,121,527	262,520,255	1,312,601,273
TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 800 M3	1,153,841,005	252,402,720	901,438,285
TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 1600 M3	2,510,702,939	462,497,910	2,048,205,029
TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 570 M3	459,750,000	100,570,313	359,179,688
TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 500 M3	395,059,493	65,843,249	329,216,244
TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 350 M3	344,172,033	57,362,006	286,810,028
TANQUE DE CONCRETO REFORZADO VOLUMEN 1200 M3	1,179,638,780	196,606,463	983,032,317
<b>SUBTOTAL 164024.01</b>	<b>7,618,285,776</b>	<b>1,397,802,914</b>	<b>6,220,482,862</b>

**164024.04** Tanques elevados

TANQUE ELEVADO VOLUMEN 50 M3	128,600,000	28,131,250	100,468,750
TANQUE ELEVADO VOLUMEN 300 M3	837,918,480	139,653,080	698,265,400
<b>SUBTOTAL 164024.02</b>	<b>966,518,480</b>	<b>167,784,330</b>	<b>798,734,150</b>

**164028**

**164028.01** Casa Sede- Construccion

CASA SEDE CONSTRUCCION ADECUACIONES PQR	10,891,095	334,906	10,556,189
CASA SEDE CONSTRUCCION - JURIDICA	8,781,141	228,515	8,552,626
CASA SEDE- CONSTRUCCION	102,590,400	12,598,821	89,991,579
<b>SUBTOTAL 164028.01</b>	<b>122,262,636</b>	<b>13,162,243</b>	<b>109,100,393</b>

**164090**

Otras  
Edificaciones

**164090.01**

ESTACION PLANTA DE TRATAMIENTO	43,321,205	3,094,372	40,226,833
ESTACION PLANTA DE TRATAMIENTO	163,263,061	11,661,647	151,601,414
PLACA EN CONCRETO PARA PLANTA ELECTRICA	6,515,904	465,422	6,050,482
ESTACION DE REBOMBEO	101,094,640	7,221,046	93,873,594
BARANDAS DE PROTECCION	60,090,085	1,205,140	58,884,945
<b>SUBTOTAL 164090.01</b>	<b>374,284,895</b>	<b>23,647,626</b>	<b>350,637,269</b>

**164513**

Acueducto

**164513.01**

TUBERIA DE DESAGUE	76,141,289	9,024,153	67,117,136
CONDUCCIÓN TANQUE EL PIÑAL - ESTACIÓN REBOMBEO	8,069,744,203	1,344,957,367	6,724,786,836
IMPULSIÓN OVEJITAS - CÁMARA DE QUIEBRE	4,784,657,157	797,442,859	3,987,214,297
CONDUCCIÓN CÁMARA DE QUIEBRE - TANQUES EL PRADO	6,038,937,684	1,006,489,614	5,032,448,070
REDES MATRICES	2,414,662,475	402,443,746	2,012,218,729
REDES SECUNDARIAS Y MENORES	9,132,197,048	1,522,032,841	7,610,164,207
MANHOL PARA VALVULAS	12,488,244	298,165	12,190,079
MACROMEDICION CAUDALES	274,087,515	3,426,094	270,661,421
MANHOL PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS	24,939,459	230,921	24,708,538
<b>SUBTOTAL 164513.01</b>	<b>30,827,855,073</b>	<b>5,086,345,760</b>	<b>25,741,509,312</b>

**164590**

ACUEDUCTO

MACRO Y MICROMEDICION	3,010,138,458	501,689,743	2,508,448,715
<b>SUBTOTAL 164513.02</b>	<b>3,010,138,458</b>	<b>501,689,743</b>	<b>2,508,448,715</b>

**164516**

Construcciones- Estacion de RebombEO Ovejitas

**164516.01**

EQUIPO IMPULSADORA 3	19,973,674	1,023,683	18,949,991
----------------------	------------	-----------	------------

EQUIPO IMPULSADORA 4	34,766,714	1,724,539	33,042,175
SISTEMA DE BOMBEO	1,751,124,000	557,175,818	1,193,948,182
SISTEMA ELÉCTRICO	2,728,412,669	285,058,040	2,443,354,629
ACCESORIOS	553,236,100	92,206,017	461,030,084
<b>SUBTOTAL 164516.01</b>	<b>5,087,513,157</b>	<b>937,188,097</b>	<b>4,150,325,060</b>

**164516.02** Camara de Quiebre

ACCESORIOS	49,692,650	8,282,108	41,410,542
<b>SUBTOTAL 164516.02</b>	<b>49,692,650</b>	<b>8,282,108</b>	<b>41,410,542</b>

**164516.07** Tanques de almacenamiento El Prado

ESTACIÓN DE BOMBEO TANQUE ELEVADO 50 M3	86,700,000	50,575,000	36,125,000
ESTACIÓN DE BOMBEO TANQUE ELEVADO 300 M3	804,688,880	256,037,371	548,651,509
ESTACIÓN DE TRATAMIENTO	1,706,824,480	284,470,747	1,422,353,733
SISTEMA DE CLORACIÓN	252,922,111	80,475,217	172,446,894
<b>SUBTOTAL 164516.07</b>	<b>2,851,135,470</b>	<b>671,558,335</b>	<b>2,179,577,136</b>

**164516.08** Tanque El Piñal

SISTEMA ELECTRICO	32,547,582	3,400,494	29,147,088
SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	3,668,367	611,394	3,056,972
INSTRUMENTACIÓN DE CAMPO	87,789,870	14,631,645	73,158,225
<b>SUBTOTAL 164516.08</b>	<b>124,005,818</b>	<b>18,643,533</b>	<b>105,362,285</b>

**165009**  
**165009.01** Redes Electricas

PLANTA ELECTRICA DE 300 KVA	228,705,000	27,105,778	201,599,222
PLANTA ELECTRICA DE 300 KVA	12,200,000	1,468,519	10,731,481
REDES ELECTRICAS	3,619,208	428,943	3,190,265
REDES ELECTRICAS ESTACION DE REBOMBEO	48,779,463	5,510,273	43,269,190
CONDENSADOR DE DERIVACION DE AQLTO VOLTAJE 13200KV	26,774,048	794,958	25,979,090

TRANSFORMADOR SECO DE 15 KVA	15,974,954	1,331,246	14,643,708
TRANSFORMADOR 440V	5,615,340	280,767	5,334,573
TRANSFORMADOR 440V	5,615,340	280,767	5,334,573
TRANSFERENCIA AUTOMATICA	34,615,742	3,269,265	31,346,477
EQUIPO TRANSFORMADOR DE CORRIENTE Y POTENCIA	17,734,091	2,167,500	15,566,591
PUENTE ELECTRICO	1,044,275	127,634	916,642
PUENTE ELECTRICO	1,044,275	127,634	916,642
PUENTE ELECTRICO	1,044,275	127,634	916,642
PUENTE ELECTRICO	1,044,275	127,634	916,642
PUENTE ELECTRICO	1,044,275	127,634	916,642
PUENTE ELECTRICO	1,044,275	127,634	916,642
PARA RAYOS DE OXIDO DE ZINC PARA 25KV Y 10 KA	1,199,558	146,613	1,052,945
PARA RAYOS DE OXIDO DE ZINC PARA 25KV Y 10 KA	1,199,558	146,613	1,052,945
PARA RAYOS DE OXIDO DE ZINC PARA 25KV Y 10 KA	1,199,558	146,613	1,052,945
REDES ELECTRICAS (MTTO TRANSFORMADORES)	37,252,721	2,552,501	34,700,220
REDES ELECTRICAS (MTTO TRANSFORMADORES)	1,992,540	107,007	1,885,533
MOTOR REBOBINABLE	48,790,000	2,439,500	46,350,500
MODULO PARA TIRISTORES	3,502,040	175,102	3,326,938
MODULO PARA TIRISTORES	3,502,040	175,102	3,326,938
MODULO PARA TIRISTORES	3,502,040	175,102	3,326,938
REDES ELECTRICAS DE BAJA Y MEDIA TENSION	46,730,467	3,980,743	42,749,724
REDES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION	55,653,411	4,122,475	51,530,936
CAPACITOR CONDENSADOR	1,637,000	109,133	1,527,866
CAPACITOR CONDENSADOR	1,637,000	109,133	1,527,866
CAPACITOR CONDENSADOR	1,637,000	109,133	1,527,866
MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION OVEJAS-46	43,248,942	2,082,356	41,166,586
LINEA ELECTRICA ALTA TENSION OVEJAS	57,970,372	5,582,332	52,388,040
REDES ELECTRICAS ESTACION OVEJAS	33,512,030	3,475,322	30,036,708
REDES ELECTRICAS MEDIA TENSION OVEJAS	21,905,792	888,402	21,017,390
SUBESTACION ELECTRICA	67,673,289	6,516,687	61,156,602

SUBESTACION ELECTRICA	39,987,340	2,517,721	37,469,619
ACOMETIDA ELECTRICA CQ- ET OVEJAS	61,942,392	1,590,619	60,351,773
GENERADOR DIESEL 5.5 KW - 110V / 220V	6,658,127	1,538,767	5,119,360
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
LAMPARAS SOLARES CON BVATERIA INCORPORADA	550,666	318,162	232,503
<b>SUBTOTAL 165009.01</b>	<b>952,637,380</b>	<b>84,636,093</b>	<b>868,001,287</b>

**165012**

**165012.01**

Sistema Eléctrico

SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN, MONITOREO Y CONTROL POZOS	64,512,000	10,752,000	53,760,000
SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN, MONITOREO Y CONTROL ESTACIÓN DE REBOMBEO	71,064,000	11,844,000	59,220,000
SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN, MONITOREO Y CONTROL CÁMARA DE QUIEBRE	28,602,000	4,767,000	23,835,000
SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN, MONITOREO Y CONTROL TANQUES DE ALMACENAMIENTO EL	241,920,000	40,320,000	201,600,000
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA INSTRUMENTACIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	8,820,000	1,470,000	7,350,000
SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE DATOS CARMEN DE BOLÍVAR	415,800,000	69,300,000	346,500,000
RED DE COMUNICACIONES CARMEN DE BOLÍVAR	125,874,000	20,979,000	104,895,000

RED MONITOREO DE PRESIONES CARMEN DE BOLÍVAR	207,900,000	34,650,000	173,250,000
<b>SUBTOTAL 165012.01</b>	<b>1,164,492,000</b>	<b>194,082,000</b>	<b>970,410,000</b>

**165511**

**165511.01**

Herramientas y Accesorios

GUADAÑA STHIL 260	1,850,000	1,850,000	-
PERDIGA 8 MT	829,400	829,400	-
PODADORA STHIL HT 103	2,350,000	1,077,083	1,272,917
EQUIPO DE SOLDADURA LINCON AC225	2,927,400	927,010	2,000,390
CORTADORA DE ASFALTO 10HP	4,105,500	1,300,075	2,805,425
PERTIGA 9 LONG	5,813,150	825,144	4,988,006
DETECTOR DE VOLTAJE DE BAJA 50V A 1.5K	2,005,150	284,620	1,720,530
VENTILADOR PARA GABINETE	809,200	81,145	728,055
VENTILADOR PARA GABINETE	809,200	81,145	728,055
VENTILADOR PARA GABINETE	809,200	81,145	728,055
VENTILADOR PARA GABINETE	809,200	81,145	728,055
EQUIPO DE MEDICION PORTATIL	39,750,000	4,008,125	35,741,875
<b>SUBTOTAL 165511.01</b>	<b>62,867,400</b>	<b>11,426,037</b>	<b>51,441,363</b>

**165590**

**165590.01**

Otros Equipos de Acueducto

PORTICO MANUAL EN HIERRO DUCTIL	1,449,150	1,449,150	-
VIBROCOMPACTADORA ENERMAX	10,160,333	5,588,183	4,572,150
VIBROCOMPACTADORA ENERMAX TIPO CANGURO	17,366,350	9,551,493	7,814,858
MARTILLO DEMOLEDOR	4,223,317	2,322,824	1,900,493
BANCO PORTATIL PARA VERIFICACION DE MEDIDORES	10,650,500	4,881,479	5,769,021
MEDIDOR PORTATIL IMPERMEABLE DE PH	2,362,854	1,082,975	1,279,880
ELECTRODO COMBINADO DE PH	518,828	237,796	281,032
EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS SISEMA DE TELEMETRIA	41,409,963	13,113,155	28,296,808
INTERFACE ANALOG TENSION CORRIENTE R	3,197,411	1,012,513	2,184,898
MOTOBOMBA HONDA CAUDAL	4,046,000	104,522	3,941,478

BOMBA SUMERGIBLE	3,094,000	79,928	3,014,072
EQUIPO DE TERMOFUSION MANUAL	8,092,000	209,043	7,882,957
<b>SUBTOTAL 165590.01</b>	<b>106,570,706</b>	<b>39,633,062</b>	<b>66,937,644</b>

**166501**

**166501.01**

Muebles y Enseres

TABLERO ACLIRICO CUADRICULADO TECNICA	444,625	240,839	203,786
TABLERO ACLIRICO FONDO IMPRESO GERENCIA	532,875	288,641	244,234
TABLERO ACLIRICO FONDO IMPRESO TECNICA	532,875	288,641	244,234
LOCKER 4 PUESTOS	741,996	741,996	-
LOCKER 16 PUESTOS	1,652,113	757,218	894,895
LOCKER 16 PUESTOS	1,652,113	757,218	894,895
TABLERO ACLIRICO CUADRICULADO EL PRADO	444,625	240,839	203,786
LOCKER 4 PUESTOS	741,996	741,996	-
MUEBLES DE RECEPCION	2,550,000	1,785,000	765,000
ESCRITORIO LINEAL DE 120 X 60 CON ARCH	520,911	364,638	156,273
ESCRITORIO LINEAL DE 120 X 60 CON ARCH	520,911	364,638	156,273
ESCRITORIO LINEAL DE 120 X 60 CON ARCH	520,911	364,638	156,273
ESCRITORIO LINEAL DE 120 X 60 CON ARCH	520,911	364,638	156,273
PUESTO DE TRABAJO DE 150 X 150 CON AR	623,053	436,137	186,916
PUESTO DE TRABAJO DE 150 X 150 CON AR	623,053	436,137	186,916
SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA	233,624	163,537	70,087
SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA	233,624	163,537	70,087
POLTRONA DE 2 PUESTOS	453,394	317,376	136,018
MESA CIRCULAR DE 90	336,110	235,277	100,833
SILLA PRESIDENCIAL	296,668	207,668	89,000
SILLA ERGONOMICA	96,429	67,500	28,929
SILLA TANDEM DE 4 PUESTOS	390,000	273,000	117,000
SILLAS INTERLOCUTORAS	123,424	86,397	37,027
SILLAS INTERLOCUTORAS	123,424	86,397	37,027
SILLAS INTERLOCUTORAS	123,424	86,397	37,027



SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PITA REF 280 B2 ESPALDAR ALTO CON BRAZOS	417,600	240,120	177,480
SILLA PETER CON BRAZOS	437,320	251,459	185,861
SILLA PETER CON BRAZOS	437,320	251,459	185,861
SILLA PETER CON BRAZOS	437,320	251,459	185,861
SILLA PETER CON BRAZOS	437,320	251,459	185,861
SILLA PETER CON BRAZOS	437,320	251,459	185,861
SILLA PETER CON BRAZOS	437,320	251,459	185,861
SILLA CHELSY CON BRAZOS PRESIDENCIAL	1,171,600	673,670	497,930
SILLA EN MALLA ISOCELES	319,000	183,425	135,575
SILLA EN MALLA ISOCELES	319,000	183,425	135,575
ESCRITORIO ISLA DE 4 PUESTOS	2,000,000	1,400,000	600,000
ESCRITORIO EN CRISTAL	1,780,000	1,246,000	534,000
ESCRITORIO EN CRISTAL EN L	2,000,000	1,400,000	600,000
ESCRITORIO EN CRISTAL GERENCIAL	2,650,000	1,855,000	795,000
MUEBLE TRES PUESTOS	3,041,260	1,317,879	1,723,381
ESCRITORIO EN FORMA DE ELE COLOR CAF	400,000	280,000	120,000
ESCRITORIO EN FORMA DE ELE COLOR CAF	400,000	280,000	120,000
MESA PARA REUNIONES COLOR CAF	700,000	490,000	210,000
REGULADOR DE VOLTAJE	480,000	336,000	144,000
SILLAS FIJAS TAPIZADAS	180,000	126,000	54,000
NEVERA MABE 320 MODELO RMC320FAC6	1,489,999	251,230	1,238,769
DISPENSADOR KALLEY	750,000	123,958	626,042
SILLA OPERATIVA CON BRAZO	549,780	69,792	479,988

AJUSTABLE Y CROMADA DIR COMERCIAL			
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA PQR 1	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA PQR2	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA AUX FACT.	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA GESTOR SOCIAL	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA ASESOR JURIDICO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA DIR ADMON	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA CONTADOR	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA AUX CONTAB	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA SECRETARIA	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA PROF. ESPECIALIZADO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA ING SISTEMA	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA AUX ARCHIVO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA COORDINADOR RUTEROS	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA DIR TECNICO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA ING REDES	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA ING QUIM.	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA ING	549,780	69,792	479,988

ELECTRICO			
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA AUX	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA DIR. JURIDICO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA ASESOR JURIDICO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA AUX	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA GESTOR AFILIACIONES	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA SISO	549,780	69,792	479,988
SILLA OPERATIVA CON BRAZO AJUSTABLE Y CROMADA SUP. ACUEDUCTO	549,780	69,792	479,988
SILLA TANDEM 4 PUESTOS	530,145	67,299	462,846
SILLA INTERLOCUTORA	337,448	42,837	294,611
SILLA INTERLOCUTORA	337,448	42,837	294,611
<b>SUBTOTAL 166501.01</b>	<b>61,192,179</b>	<b>30,054,939</b>	<b>31,137,240</b>

**166502**

**166502.01**

Equipo y Maquina de Oficina

IMPRESORA HP M609DN	5,800,000	2,610,000	3,190,000
IMPRESORA LASER SAMSUNG SL M2020W	290,266	183,835	106,431
ESCANNER KOGAK I2420	6,000,000	2,700,000	3,300,000
SENSOR DE CLORO GAS GA170	5,966,386	2,784,314	3,182,073
SENSOR DE CLORO TIPO DIFUSION ELECTROQUIMICO	6,839,525	1,424,901	5,414,624
AIRE ACONDICIONADO AREA TECNICA	2,500,000	1,083,333	1,416,667
IMPRESORA HP M609DN	5,800,000	2,610,000	3,190,000
IMPRESORA EPSON L120	290,266	183,835	106,431
IMPRESORA LASER SAMSUNG SL M2020W	290,266	183,835	106,431
DISCO DURO	100,000	21,667	78,333
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	1,328,360	752,737	575,623

AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	1,328,360	752,737	575,623
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	2,990,000	1,295,667	1,694,333
AIRE ACONDICIONADO 9000 BTU	2,922,392	730,598	2,191,794
AIRE ACONDICIONADO 9000 BTU	2,922,392	730,598	2,191,794
ACONDICIONADOR DE AIRE	664,050	464,835	199,215
ACONDICIONADOR DE AIRE	664,050	464,835	199,215
ACONDICIONADOR DE AIRE	949,050	664,335	284,715
SPLIT LG SP242CM 24000BTU / 220V	1,300,000	910,000	390,000
FOTOCOPIADORA RICOH MP4000	4,400,000	3,080,000	1,320,000
FOTOCOPIADORA RICOH MP4000	4,000,000	2,800,000	1,200,000
IMPRESORA KYOCERA B/N FS-4200 N	3,253,510	1,843,656	1,409,855
IMPRESORA KYOCERA B/N FS-4200 N	3,253,510	1,843,656	1,409,855
CAMARA DIGITAL	433,000	303,100	129,900
CAMARA DIGITAL	433,000	303,100	129,900
CAMARA DIGITAL	433,000	303,100	129,900
CAMARA DIGITAL	433,000	303,100	129,900
CAMARA DIGITAL	433,000	303,100	129,900
CAMARA DIGITAL	433,000	303,100	129,900
ALCOHOLIMETRO	2,475,000	1,650,000	825,000
EQUIPO CONTROL DE ACCESO	2,670,000	1,780,000	890,000
CAMARA TIPO DOMO 2MP	178,334	38,639	139,695
CAMARA TIPO DOMO 2MP	178,334	38,639	139,695
CAMARA TIPO DOMO 2MP	178,334	38,639	139,695
CAMARA TIPO DOMO 2MP	178,334	38,639	139,695
CAMARA TIPO DOMO 2MP	178,334	38,639	139,695
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 40PPM	4,640,000	2,010,667	2,629,333
CAMARA TIPO BALA 2MP	188,330	40,805	147,525
DISCO DURO DE 1T	170,000	36,833	133,167
DVR DE 8 CANALES	150,000	32,500	117,500
CAMARA MINI EZVIZ	200,000	43,333	156,667
CAMARA MINI EZVIZ	200,000	43,333	156,667
HIDROLAVADORA STIHL RE 129	1,300,000	222,806	1,077,194
AIRE ACONDICIONADO PLANTA TRATAMIENTO	2,344,300	297,596	2,046,704
IMPRESORA KYOSERA FS9530	21,366,589	2,712,370	18,654,219
VIDEO BEAM MAXELL	3,614,625	458,857	3,155,768
AIRE ACONDICIONADO MABE 24000	2,790,900	205,441	2,585,459

BTU CONVENCIONAL			
AIRE ACONDICIONADO MABE 12000 BTU CONVENCIONAL	1,488,900	109,600	1,379,300
AIRE ACONDICIONADO MABE 12000 BTU CONVENCIONAL	1,488,900	109,600	1,379,300
SENSOR DE CLORO R-0-10	8,568,000	335,580	8,232,420
MEDIDOR PROFESIONAL PH/ORP SOBREMESA	6,189,178	51,576	6,137,602
MEDIDOR DE TURBIDEZ CON TECNOL	6,937,688	57,814	6,879,874
KIT CON HI97104 MALETIN Y ESTANDARES	4,332,778	36,106	4,296,672
CONDUNTIMETRO PORTATIL 4000 US/2000 PPM	4,674,308	38,953	4,635,355
<b>SUBTOTAL 166502.01</b>	<b>143,131,550</b>	<b>42,404,938</b>	<b>100,726,612</b>

**167001**

**167001.01**

Equipos de Comunicacion

CELULAR CATERPILLAR CAT S30	750,000	387,500	362,500
CELULAR CATERPILLAR CAT S30	750,000	387,500	362,500
CELULAR CATERPILLAR CAT S30	750,000	387,500	362,500
CELULAR CATERPILLAR CAT S30	750,000	387,500	362,500
CELULAR CATERPILLAR CAT S30	750,000	387,500	362,500
CELULAR HUAWEY Y5	420,000	217,000	203,000
CELULAR HUAWEY Y5	420,000	217,000	203,000
<b>SUBTOTAL 167001.01</b>	<b>4,590,000</b>	<b>2,371,500</b>	<b>2,218,500</b>

**167002**

**167002.01**

Equipos de Computo

CPU	1,350,000	1,350,000	-
MONITORES HP 20PULG	1,000,000	1,000,000	-
SERVIDOR HP PROLIANT ML310E	2,369,999	2,369,999	-
DISCO DURO LTB HP SERVIDOR	580,001	580,001	-
MONITOR	200,000	200,000	-
MONITOR	250,000	250,000	-
CPU	1,350,000	1,350,000	-
MONITOR	250,000	250,000	-
MONITOR	400,000	400,000	-
PORTATIL DELL MINISPIRON	1,469,000	1,469,000	-
CPU	1,300,000	1,300,000	-
PORTATIL SONY VPCZ215 GL/BI	4,512,400	4,512,400	-

MONITOR	250,000	250,000	-
EQUIPO PORTATIL SAMSUNG	5,097,000	5,097,000	-
CPU	1,300,000	1,300,000	-
MONITOR	300,000	300,000	-
CPU	1,300,000	1,300,000	-
MONITOR	300,000	300,000	-
CPU	1,350,000	1,350,000	-
MONITOR	300,000	300,000	-
CPU	1,350,000	1,350,000	-
CPU	1,300,000	1,300,000	-
MONITOR	300,000	300,000	-
COMPUTADOR PC HP ESCRITORIO 22-3102 LA, 4GB RAM, 1 TB DISCO DURO, INTEL PENTIUM	1,750,000	1,341,667	408,333
COMPUTADOR PC HP ESCRITORIO 22-3102 LA, 4GB RAM, 1 TB DISCO DURO, INTEL PENTIUM	1,750,000	1,341,667	408,333
COMPUTADOR PC HP ESCRITORIO 22-3102 LA, 4GB RAM, 1 TB DISCO DURO, INTEL PENTIUM	1,750,000	1,341,667	408,333
COMPUTADOR PC HP ESCRITORIO 22-3102 LA, 4GB RAM, 1 TB DISCO DURO, INTEL PENTIUM	1,750,000	1,341,667	408,333
COMPUTADOR PC HP ESCRITORIO 22-3102 LA, 4GB RAM, 1 TB DISCO DURO, INTEL PENTIUM	1,750,000	1,341,667	408,333
COMPUTADOR HP ESCRITORIO 23.4 GB RAM, 1 TB, AMD 8	2,300,000	1,763,333	536,667
COMPUTADOR HP ESCRITORIO 23.4 GB RAM, 1 TB, AMD 8	2,300,000	1,763,333	536,667
PORTATIL DELL INSPIRON	3,200,000	1,653,333	1,546,667
PORTATIL DELL INSPIRON	3,200,000	1,653,333	1,546,667
MONITOR DELL MAS PC DELL VOSTRO	4,000,000	2,066,667	1,933,333
MONITOR DELL MAS PC DELL VOSTRO	4,000,000	2,066,667	1,933,333
MONITOR DELL MAS PC DELL VOSTRO	4,000,000	2,066,667	1,933,333
MONITOR DELL MAS PC DELL VOSTRO	4,000,000	2,066,667	1,933,333
UPS 750 VA	320,000	165,333	154,667
UPS 750 VA	320,000	165,333	154,667

UPS 750 VA	320,000	165,333	154,667
UPS 750 VA	320,000	165,333	154,667
UPS 750 VA	320,000	165,333	154,667
UPS 900VA	649,999	335,833	314,166
EQUIPO PORTATIL HP6390 ELITE BOOK	5,919,480	5,919,480	-
SCANNER HP SJ7500(600X600)	3,967,200	3,967,200	-
PORTATIL HP I5	3,041,900	383,617	2,658,283
PC TODO EN UNO LENOVO	2,221,900	280,206	1,941,694
UPS 1000 VA	1,350,000	170,250	1,179,750
<b>SUBTOTAL 167002.01</b>	<b>82,678,879</b>	<b>61,869,987</b>	<b>20,808,893</b>

**167090**

**167090.01**

Otros equipos de Comunicación y Computo

VIDEO PROYECTOR EPSONPOWERLITE	1,392,000	1,392,000	-
TELEVISOR SAMSUNG SMART TV FULL HD 40"	1,550,000	1,188,333	361,667
TELEVISOR SAMSUNG SMART TV FULL HD 40"	1,550,000	1,188,333	361,667
<b>SUBTOTAL 167090.01</b>	<b>4,492,000</b>	<b>3,768,667</b>	<b>723,333</b>

<b>TOTALES</b>	<b>61,995,382,664</b>	<b>10,851,816,492</b>	<b>51,143,566,172</b>
----------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

**8.9.3 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE-MUEBLES**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>154,206</b>	<b>85,147</b>	<b>167,853</b>	<b>407,206</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>15,232</b>	<b>6,614</b>	<b>36,471</b>	<b>58,316</b>
Adquisiciones en compras	15,232	6,614	36,471	58,316
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Baja en cuentas	-	-	-	-
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>169,438</b>	<b>91,761</b>	<b>204,324</b>	<b>465,523</b>
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)				

+ <b>CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	-	-	-	-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	-	-	-
= <b>SALDO FINAL (31-dic)</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>169,438</b>	<b>91,761</b>	<b>204,324</b>	<b>465,523</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>51,059</b>	<b>68,010</b>	<b>73,769</b>	<b>192,838</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	35,658	58,038	56,187	149,883
+ Depreciación aplicada vigencia actual	15,401	9,972	17,582	42,955
= <b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>118,379</b>	<b>23,751</b>	<b>130,555</b>	<b>272,685</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

#### 8.9.4 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>710,033</b>	<b>16,640,990</b>	<b>41,651,314</b>	<b>2,117,129</b>	<b>61,119,465</b>
+ <b>ENTRADAS (DB):</b>	-	<b>111,367</b>	<b>299,028</b>	-	<b>410,395</b>
Adquisiciones en compras	-	111,367	299,028	-	410,395
- <b>SALIDAS (CR):</b>	-	-	-	-	-
Baja en cuentas	-	-	-	-	-
= <b>SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>710,033</b>	<b>16,752,357</b>	<b>41,950,342</b>	<b>2,117,129</b>	<b>61,529,860</b>
+ <b>CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	-	-	-	-	-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	-	-	-	-
= <b>SALDO FINAL (31-dic)</b>		<b>16,752,357</b>	<b>41,950,342</b>	<b>2,117,129</b>	

	<b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>710,033</b>				<b>61,529,860</b>
-	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	-	<b>3,157,862</b>	<b>7,223,708</b>	<b>277,409</b>	<b>10,658,978</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	2,693,977	6,187,046	225,225	9,106,248
+	Depreciación aplicada vigencia actual	-	463,885	1,036,661	52,184	1,552,730
=	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>710,033</b>	<b>13,594,495</b>	<b>34,726,634</b>	<b>1,839,720</b>	<b>50,870,882</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

A continuación se relacionan las adquisiciones de PPE de la vigencia 2021:

<b>1640 EDIFICACIONES</b>		
<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
24/05/2021	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO MODELO 2642365111DE 250HP DE POZO PROFUNDO	111,367
		<b>111,367</b>

<b>1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</b>		
<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
19/08/2021	OBRA DE CANALIZACIÓN Y DRENANE DE AGUAS LLUVIAS ESTACION DEL PRADO -MANHOL PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS	24,940
22/06/2021	MACROMEDICION CAUDALES	274,088
		<b>299,028</b>

<b>1655 MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
28/09/2021	MOTOBOMBA HONDA CAUDAL	4,046
28/09/2021	EQUIPO DE TERMOFUSION MANUAL	8,092
28/09/2021	BOMBA SUMERGIBLE	3,094
		<b>15,232</b>

<b>1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>		
<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
6/04/2021	AIRE ACONDICIONADO MABE 24000 BTU CONVENCIONAL	2,791
6/04/2021	AIRE ACONDICIONADO MABE 12000 BTU CONVENCIONAL	1,489
6/04/2021	AIRE ACONDICIONADO MABE 12000 BTU CONVENCIONAL	1,489
31/08/2021	SUMINISTRO DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL Y DOSIFICACION DE CLORO GAS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	8,568

20/12/2021	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE	22,134
		<b>36,471</b>

<b>1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>		
<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
27/05/2021	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE SISTEMA DE DOS COMPUTADORES	6,614
		<b>6,614</b>

<b>TOTAL ADQUISICIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2021</b>		<b>468,711</b>
--	--	----------------

\*Cifras en Miles de Pesos

### 8.9.5 ESTIMACIONES

La vida útil de los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos, se calcula por el método de línea recta, y la siguiente tabla relaciona los años para el cálculo de la depreciación:

DESCRIPCIÓN	EDAD DE USO (VETUZTEZ)	VIDA UTIL	VIDA REMANENTE
	AÑOS	AÑOS	AÑOS
<b>1. CASA SEDE</b>			
Sede Administrativa	13	70	57
<b>2. TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL PRADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO</b>			
Casa, Caseta y Cerramiento	13	70	57
Tanque de concreto reforzado volumen 1200 m3	3	45	42
Tanque de concreto reforzado volumen 800 m3	13	45	32
Tanque de concreto reforzado volumen 1600 m3	7	45	38
Tanque elevado volumen 50 m3	13	45	32
Tanque elevado volumen 300 m3	3	45	42
Estación de Bombeo Tanque Elevado 50 m3	13	25	12
Estación de Bombeo Tanque Elevado 300 m3	3	25	22
Estación de Tratamiento	3	45	42
Sistema de Cloración	3	25	22
Caseta de operación y Laboratorio	3	30	27
<b>3. ESTACIÓN DE REBOMBEO</b>			
Casa, Bodega, Cerramiento y losa del patio	13	70	57
Tanque de concreto reforzado volumen 570 m3	13	45	32
Tanque de concreto reforzado volumen 500 m3	3	45	42
Sistema de Bombeo	3	25	22

Sistema Eléctrico	3	70	67
Accesorios	3	45	42
<b>4. CÁMARA DE QUIEBRE</b>			
Cerramiento	3	70	67
Tanque de concreto reforzado volumen 350 m3	3	45	42
Accesorios	3	45	42
<b>5. TANQUE EL PIÑAL</b>			
Caseta de control, vivienda y cerramiento	3	70	67
Tanque de concreto reforzado volumen 1200 m3	3	45	42
Sistema Eléctrico	3	70	67
Sistema de Instrumentación y Control	3	45	42
Instrumentación de Campo	3	45	42
<b>6. POZOS</b>			
Pozo A	6	40	34
Pozo B	5	40	35
Pozo 4	28	28	0
Pozo 7	28	40	12
Pozo 8	28	40	12
Pozo 9	12	40	28
Pozo 10	26	26	0
Pozo 13	13	40	27
Pozo 14	13	13	0
<b>7. TANQUE RABO LARGO</b>			
Tanque Elevado	13	13	0
<b>8. IMPULSIÓN Y CONDUCCIÓN</b>			
Conducción Tanque El Piñal - Estación Rebombeo	3	45	42
Impulsión Ovejitas - Cámara de Quiebre	3	45	42
Conducción Cámara de Quiebre - Tanques El Prado	3	45	42
<b>9. REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>			
Redes Matrices	3	45	42
Redes Secundarias y Menores	3	45	42
Macromedición y Micromedición	3	45	42
<b>10. INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL</b>			
Sistema de instrumentación, monitoreo y control pozos	3	45	42
Sistema de instrumentación, monitoreo y control estación de bombeo	3	45	42
Sistema de instrumentación, monitoreo y control cámara de quiebre	3	45	42
Sistema de instrumentación, monitoreo y control tanques de almacenamiento el Prado	3	45	42

Sistema de puesta a tierra instrumentación sistema de abastecimiento	3	45	42
Sistema de adquisición de datos Carmen de Bolívar	3	45	42
Red de comunicaciones Carmen de Bolívar	3	45	42
Red monitoreo de presiones Carmen de Bolívar	3	45	42

\*La vida útil de Maquinaria y equipo, Muebles, enseres y Equipos de oficina y Equipos de comunicación y cómputo, se calcula así:

Elemento	Vida útil
Maquinaria y equipos	10 años
Muebles, enseres y Equipos de oficina	10 años
Equipos de comunicación y computo	5 años

\*La vida útil de cada construcción se adoptó con base en la Resolución 620 de 2008, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

\*La vida útil de los tanques y demás infraestructura de acueducto se tomó con base a lo expuesto en la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA (Resolución CRA 844 de 2018).



**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

República de Colombia

**Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico**

**RESOLUCIÓN CRA 844 DE 2018**

(30 de julio de 2018)

ACUEDUCTO			
SUBSISTEMA	ACTIVIDAD	ACTIVO	VIDA ÚTIL (años)
Producción de agua potable	Captación	Embalses	58
		Bocatoma Subterránea	23
		Bocatoma Superficial	33
		Estación de bombeo	23
		Macromedición	23
		Trasvases	40
		Presas	55
	Aducción	Torre de captación	55
		Tubería flujo libre o presión	30
		Túneles, viaductos, anclaje	51
		Canales abiertos-cerrados	35
		Cámara rompe presión	35
		Tanque de almacenamiento	35
		Desarenador, presedimentador	45
	Pretratamiento	Aireador	30
		Separador grasa-aceite	40
		Precloración	30
		Macromedición	23
	Tratamiento	Plantas	40
		Tanques cloro y almacenamiento	40
		Laboratorio	30
		Manejo de lodos y vertimiento	35
		Estación de bombeo	25
		Tanques de quietamiento	45
		Bodega de insumos químicos	35
		Taller	35
		Tuberías y accesorios	45
Estación bombeo		25	
Transporte de agua potable	Conducción	Centro control acueducto	35
		Tubería y accesorios	45
Distribución de agua potable	Distribución	Tanques Compensación, Almacenamiento, Distribución	45
		Tuberías y accesorios	45
		Estación de bombeo	25
		Estación de reclaración	25
		Punto muestreo	15
		Macromedición	23
		Estación Reductora de presión	35
		Laboratorio medidores	35
		Laboratorio calidad aguas	30

## 8.10 NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

### 8.10.1 COMPOSICION

El saldo a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$94.488, es el resultante del valor de los activos intangibles de propiedad de ACUECAR SA ESP a lo largo del periodo contable 2020 menos las amortizaciones acumuladas, y la variación principal se genera por el reconocimiento del impuesto diferido de la presente anualidad, quedando distribuidos de la siguiente forma:

		VARIACIÓN			
		2021	2020	\$	%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>95,723</b>	<b>94,488</b>	<b>1,235</b>	<b>1.31%</b>
1970	INTANGIBLES	147,930	146,230	1,700	1.16%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	- 52,207	- 51,742	- 465	0.90%

\*Cifras en Miles de Pesos

### 8.10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	SERVIDUMBRE	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>2,100</b>	<b>10,472</b>	<b>39,278</b>	<b>94,380</b>	<b>146,230</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	-	<b>1,700</b>	-	-	<b>1,700</b>
Adquisiciones en compras	-	1,700	-	-	1,700
<b>- SALIDAS (CR):</b>	-	-	-	-	-
Baja en cuentas	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>					
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			<b>2,100</b>	<b>12,172</b>	<b>39,278</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>			-	-	-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			-	-	-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			-	-	-
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>			<b>2,100</b>	<b>12,172</b>	<b>39,278</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>			<b>2,100</b>	<b>10,830</b>	<b>39,278</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada			2,100	10,364	39,278
+ Amortización aplicada vigencia actual			-	466	-
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			-	-	-
<b>= VALOR EN LIBROS</b>			-	<b>1,342</b>	-

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Los Activos intangibles, presentan variación de una vigencia a otra por la adquisición de unas licencias de office, y por las depreciaciones que corresponden a licencias del software contable. En la contabilidad no existen activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o estén garantizando el cumplimiento de pasivos.

## 8.11 NOTA 11. PASIVOS

### 8.11.1 COMPOSICION

La siguientes es la variación de los pasivos al corte 31-12-2021, presentando una variación del 14.36% en un aumento de \$3.092.208 (\*Cifras en Miles de Pesos), respecto al año anterior.

CUENTA		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	18,143,521	16,915,027	1,228,494	7.26%
24	CUENTAS POR PAGAR	917,369	268,252	649,117	241.98%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25,011	6,144	18,867	307.08%
27	PROVISIONES	-	57,056	- 57,056	-100.00%
29	OTROS PASIVOS	5,532,307	4,279,521	1,252,786	29.27%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>24,618,208</b>	<b>21,526,000</b>	<b>3,092,208</b>	<b>14.36%</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

	SALDO	% PART
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	18,143,521	73.7%
CUENTAS POR PAGAR	917,369	3.7%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25,011	0.1%
OTROS PASIVOS	5,532,307	22.5%
	<b>24,618,208</b>	<b>100.0%</b>



## 8.12 NOTA 12. PRESTAMOS POR PAGAR

### 8.12.1 COMPOSICION

El saldo de préstamos por pagar a 31 de Diciembre de 2021 por valor de \$18.143.521 (Cifras en Miles de Pesos) constituye el monto de las obligaciones a largo plazo adquiridas con el Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial para garantizar la viabilidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos a cargo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar - ACUECAR S.A. ESP – en toma de posesión con fines liquidatarios por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante resolución No. SSPD No. 20081300003335 de febrero 11 de 2008.

		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	18,143,521	16,915,027	1,228,494	7.26%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	18,143,521	16,915,027	1,228,494	7.26%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.12.2 REVELACIONES GENERALES

S.A E.S.P

El siguiente es el estado de las obligaciones adquiridas con el Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial:

SALDOS 31/12/2021	
MUTUO NOVACION 123	12,875,601
MUTUO 139	483,135
MUTUO 158	1,120,000
MUTUO 176 (ELECTRICARIBE)	393,705
MUTUO 179	528,213
CR 001 - (AFINIA)	756,575
<b>TOTAL DEUDA MUTUOS</b>	<b>16,157,229</b>

IPC NOVACION 123	1,918,309
IPC MUTUO 139	11,957
IPC MUTUO 158	27,719
IPC MUTUO 176 (ELECTRICARIBE)	9,744
IPC MUTUO 179	13,073
CR 001 - (AFINIA)	5,490
<b>TOTAL IPC MUTUOS</b>	<b>1,986,293</b>

<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>18,143,521</b>
--------------------	-------------------

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, manteniendo actualizado el valor de la obligación en el tiempo por medio de las variación del índice de precios al consumidor (IPC) mensual. Las mismas son clasificadas en la categoría del costo amortizado en el pasivo como deuda interna de largo plazo. En cuyo caso, la actualización por incremento por concepto de variación de IPC mensual es acumulado al monto del crédito.

Los siguientes fueron los abonos realizados a IPC por la vigencia 2021:

ACTUALIZACIONES IPC 2021	
ene-21	20,772
feb-21	20,561
mar-21	20,057
abr-21	19,337
may-21	25,012
jun-21	42,390
jul-21	46,582
ago-21	50,983
sep-21	56,980
oct-21	58,716
nov-21	60,800
dic-21	70,197

*\*Cifras en Miles de Pesos* **492,385**

Los siguientes fueron los abonos a la deuda y pagos de actualizaciones de IPC, durante la vigencia 2021:

<b>(-) ABONOS IPC MUTUO 139</b>	
ABONO 16-03-2021	599
ABONO 24-03-2021	652
ABONO 07-04-2021	645
ABONO 29-04-2021	629
ABONO 03-06-2021	607
ABONO 29-07-2021	785
<b>(-) ABONOS IPC MUTUO 158</b>	
ABONO 16-03-2021	1,388
ABONO 24-03-2021	1,511
ABONO 07-04-2021	1,495
ABONO 29-04-2021	1,459
ABONO 03-06-2021	1,406
ABONO 29-07-2021	1,819
<b>(-) ABONOS IPC MUTUO 176</b>	
ABONO 16-03-2021	488
ABONO 24-03-2021	531
ABONO 07-04-2021	526
ABONO 29-04-2021	513
ABONO 03-06-2021	494
ABONO 29-07-2021	639
<b>(-) ABONOS IPC MUTUO 179</b>	
ABONO 16-03-2021	655
ABONO 24-03-2021	712
ABONO 07-04-2021	705
ABONO 29-04-2021	688
ABONO 03-06-2021	663
ABONO 29-07-2021	858

**TOTAL ABONOS DEUDA + IPC 2020**

**20,466**

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Para la vigencia 2021 el Fondo Empresarial otorga en calidad de mutuo sin interés a ACUECAR S.A E.S.P, el siguiente mutuo:

MUTUO	FECHA-OTORGADO	VALOR	CONCEPTO	FECHA DESEMBOLSO	VALOR
Crédito Rotativo No 001	29/10/2021	393,705	Cubrir la deuda por la prestación del servicio de energía con la empresa ELECTRICARIBE S.A. ESP	29/10/2021	754,078
				GMF	2,497
<b>TOTAL PRESTAMOS AÑO 2021</b>					<b>756,575</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

### 8.13 NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

#### 8.13.1 COMPOSICION

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2021 está representado por el monto de las obligaciones a corto plazo con proveedores nacionales de bienes y/o servicios requeridos por la empresa para el desarrollo de sus actividades; de acuerdo con las políticas de la empresa, los pagos a proveedores se efectúan dentro de 30 días siguientes a la legalización del contrato, al recibo a satisfacción del bien o servicio prestado, o recibo parcial de obra; por tal motivo no se causan intereses sobre dichas obligaciones.

		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR (CORRIENTES)</b>	<b>917,369</b>	<b>268,252</b>	<b>649,117</b>	<b>241.98%</b>
240	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	680,818	160,107	520,711	325.23%
240	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	97	97	-	0.00%
240	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20,992	4,233	16,759	395.91%
242	DESCUENTOS DE NOMINA	13,309	11,975	1,334	11.14%
242	SERVICIOS Y HONORARIOS	57,002	9,256	47,746	100.00%

2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	9,595	11,133	- 1,538	-13.81%
2440	IMPUESTOS; CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	133,462	71,260	62,202	100.00%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	62	191	- 129	-67.54%
2460	CREDITOS JUDICIALES	-	-	-	0.00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,032	-	2,032	100.00%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.13.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Regularmente las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios son un pasivo corriente cuyas transacciones se realizan bajo términos comerciales normales sin transacciones de financiación ocultas. Por lo tanto, en la medición posterior la cuenta por pagar se mide al valor no descontado del efectivo que espera pagarse, tal como se midió en el momento inicial. Los saldos a diciembre de 2021, acumulan los siguientes saldos y vencimientos:

2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	EDADES
87,532	ADQUISICION ACTIVOS FIJOS	+360
51	HONORARIOS	1-30
22,491	TRANSPORTE AGUA EN BLOQUE	1-30
1,889	COMISION RECAUDOS SERVICIO DE ACUEDUCTO	1-30
170,897	MATERIALES Y SUMINISTROS	1-30
13,688	SOTWARE	1-30
77,958	VIGILANCIA PRIVADA	1-30
17,734	MUESTRAS DE LABORATORIO	1-30
860	MMTO EQUIPOS MENORES	1-60
33,674	POLIZA TODO RIESGO	1-60
137,081	EXTRACCION ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	1-60
3,960	PUBLICACIONES	1-60
57,362	EQUIPOS DE LABORATORIO	1-60
55,641	OBRA CIVIL	1-60
<b>680,818</b>		

*\*Cifras en Miles de Pesos*

La cuenta por pagar con mayor antigüedad obedece al (Contrato de obra COB No. 001-2019: mejoramiento y estabilización de terrenos en la estación el prado y construcción de cunetas y obras de drenaje para manejo de aguas lluvias y drenajes tanques); sobre el cual para la vigencia 2020 se surtió proceso de conciliación extrajudicial, llevada a cabo ante la procuraduría, y en atención a la falta de ánimo conciliatorio de la entidad convocada (ACUECAR S.A E.S.P), se abstuvieron de solicitar reconsideración al Comité de Conciliación de las mismas, razón por la cual se declara fallida la audiencia de conciliación y dan por surtido el trámite conciliatorio extrajudicial; se espera a futuro exista una demanda de controversias contractuales.

	PROCESO: INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	14/11/2018
	SUBPROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	14/11/2018
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-IN-CE-002	Página	1 de 3

**CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL**  
**PROCURADURÍA 176 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**  
**Radicación N.º 1137-2020 de 07 de SEPTIEMBRE de 2020**

**Convocante (s): KAREN DAYANA DEULOFEUTH CARRERA**

**Convocado (s): ACUECAR SA ESP**

**Medio de Control: CONTROVERSIA CONTRACTUAL**

En Cartagena de Indias, hoy Dieciocho (18) de Noviembre de 2020, siendo las 3:45 p.m., procede el despacho de la Procuraduría 176 Judicial I para Asuntos Administrativos a **CELEBRAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL** de la referencia, la cual se desarrollará de manera **NO PRESENCIAL**. Frente a ello,

### 8.13.3 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (CORRIENTES)

Este componente no registra variación de un periodo a otro, porque son usuarios con deuda, quienes no se han puesto al día, desde que fue aplicado el desincentivo (Marzo/2016) por el consumo excesivo de agua potable, como obligación propia según CRA 726 de 2015 de todos los prestadores del servicio público domiciliario de acueducto, cuyos pagos se transfirieron mes a mes al Fondo Nacional Ambiental (FONAM) como ente administrador según estos se fueran recaudando.

#### **8.13.4 ARRENDAMIENTO OPERATIVO**

La variación obedece a los saldos pendientes de pago por arrendamiento por las camionetas contratadas para el giro ordinario de la empresa.

#### **8.13.5 DESCUENTOS DE NÓMINA**

Esta cuenta registra los saldos por pagar a las entidades de salud, pensión, ARL y parafiscales.

#### **8.13.6 SERVICIOS Y HONORARIOS**

Registra para el 31-12-2021, saldos por pagar de honorarios de la revisoría fiscal, honorarios por reporte de informes a entes de control y servicios de transporte de agua en bloque.

#### **8.13.7 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas durante el mes de Diciembre de 2021 a los contratistas por los servicios prestados durante el mes.

#### **8.13.8 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

Se reconoce la cuenta por pagar de la contribución de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios de la vigencia 2021.

#### **8.13.9 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA**

Corresponde al IVA generado por el bimestre Noviembre y Diciembre de 2021 cuyo pago se realiza en enero de 2022.

### **8.14 NOTA 14. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**

#### **8.14.1 COMPOSICION**

La empresa no tiene saldo de beneficios a empleados a largo plazo, el saldo de la cuenta Beneficios a empleados a 31 de Diciembre 2021 está representado en los beneficios que ACUECAR S.A. E.S.P., entrega a sus empleados a corto plazo.

Los saldos que reposan 31/12/2021 corresponden al total de las prestaciones sociales (vacaciones, cesantías e intereses de cesantías), de los empleados por cuanto no fueron liquidados para diciembre de 2021, quienes se les harían otro si a los contratos vigentes.

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 25,011</b>	<b>\$ 6,144</b>	<b>18,867</b>	<b>307.08%</b>
251	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO	\$ 25,011	\$ 6,144	18,867	307.08%
1	PLAZO				

*\*Cifras en Miles de Pesos*

## 8.15 NOTA 15. OTROS PASIVOS

### 8.15.1 COMPOSICION

Para las vigencias 2021 y 2020 mantienen saldos por los siguientes conceptos:

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS (CORRIENTES)</b>	<b>1,256,832</b>	<b>4,046</b>	<b>1,252,786</b>	<b>30963.57%</b>
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,256,832	4,046	1,252,786	30963.57%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS (NO CORRIENTES)</b>	<b>4,275,475</b>	<b>4,275,475</b>	-	<b>0.00%</b>
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	4,275,475	4,275,475	-	0.00%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.15.2 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (CORRIENTES)

A 31 de diciembre de 2021 sostiene saldos por anticipos o saldos a favor \$15.678 de usuarios del sistema de Acueducto sin identificar, saldos que se van legalizando a medida en que se reconoce el usuario a quien corresponda y aplicar la respectiva diferencia en los cobros de la facturación.

A 31 de Diciembre de 2021 la empresa mantiene saldos por \$ 1.241.154 por los convenios interadministrativos suscritos con la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar y de los cuales se realizaron pagos a contratistas para las obras ejecutadas para tales fines, por ello solo reposa dicho saldo.

### 8.15.3 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (NO CORRIENTES)

A 31 de diciembre de 2021 no presentan variación respecto al año 2020.

### 8.16 NOTA 16. PATRIMONIO

#### 8.16.1 COMPOSICION

El patrimonio a 31/12/2021, presenta una disminución del 8.59%, respecto a la vigencia 2020, representado en la pérdida del ejercicio, sus componentes se encuentran distribuidos como se presenta a continuación

32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	140	140	-	0.00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27,337,557	29,768,597	- 2,431,040	-8.17%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 2,870,601	- 2,431,039	- 439,562	18.08%
3268	IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	6,064,872	6,064,872	-	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>30,531,968</b>	<b>33,402,570</b>	<b>-2,870,602</b>	<b>-8.59%</b>

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.17 NOTA 17. INGRESOS

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplica de acuerdo con el manual de políticas contables adoptado por ACUECAR SA ESP, cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- A. Se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- B. La empresa no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- C. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- D. Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- E. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad de forma separada para cada transacción.

### 8.17.1 COMPOSICION

			VARIACIÓN		
		2021	2020	\$	%
<b>43</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>5,097,647</b>	<b>4,768,892</b>	<b>328,755</b>	<b>6.89%</b>
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	5,097,647	4,780,814	316,833	6.63%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-	- 11,922	11,922	-
					100.00%
<b>48</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>140,389</b>	<b>236,847</b>	<b>- 96,458</b>	<b>-40.73%</b>
4802	FINANCIEROS	108,709	74,091	34,618	46.72%
4808	INGRESOS DIVERSOS	31,680	162,756	- 131,076	-80.54%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.17.2 INGRESOS OPERACIONALES

#### 8.17.2.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por concepto de suministro de agua potable, instalación de acometidas de acueducto, reconexiones, reinstalación, venta de accesorios para redes domiciliarias y derechos de conexión a la red primaria a lo largo del periodo.

Los ingresos de actividades ordinarias a lo largo de la vigencia 2020, han sido reconocidos de forma simultánea y pueden ser estimados con fiabilidad

#### 8.17.3 INGRESOS NO OPERACIONALES

			VARIACIÓN		
		2021	2020	\$	%
<b>48</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>140,389</b>	<b>236,847</b>	<b>-96,458</b>	<b>-40.73%</b>
4802	FINANCIEROS	108,709	74,091	34,618	46.72%
4808	INGRESOS DIVERSOS	31,680	162,756	-131,076	-80.54%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.17.3.1 FINANCIEROS

Los cuales hacen referencia a intereses de mora sobre la facturación del sistema de Acueducto, refinanciaciones y de facturaciones a cuotas por los usuarios del sistema de acueducto que no están al día y rendimientos generados en las cuentas de ahorros.

### 8.17.3.2 INGRESOS DIVERSOS

Lo componen recuperación de costos y gastos, surge del reintegro de saldos por recuperaciones de cuentas por pagar a terceros, ajustes a la decena.

## 8.18 NOTA 18. GASTOS

### 8.18.1 COMPOSICION

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
	<b>GASTOS</b>	<b>2,188,516</b>	<b>2,245,381</b>	<b>- 56,865</b>	<b>-2.53%</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN</b>	1,483,118	1,178,424	304,694	25.86%
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	106,510	91,185	15,325	16.81%
<b>58</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	598,888	975,772	- 376,884	- 38.62%

*\*Cifras en Miles de Pesos*



### 8.18.2 GASTOS DE ADMINISTRACION

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN</b>	<b>1,483,118</b>	<b>1,178,424</b>	<b>304,694</b>	<b>25.86%</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	110,743	42,433	68,310	160.98%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	255	59	196	332.20%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	18,190	6,582	11,608	176.36%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	24,443	9,541	14,902	156.19%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	903,543	751,172	152,371	20.28%
5111	GENERALES	352,537	258,135	94,402	36.57%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	73,407	110,502	- 37,095	-33.57%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Corresponde a los gastos incurridos en la prestación del servicio de acueducto en la parte administrativa, tanto de personal como de gastos generales.

Los principales componentes de este rubro están representado por los gastos diversos, que lo componen honorarios por los servicios prestados por los contratistas del área administrativa de la entidad.

En su orden representativo siguen los gastos generales que incluyen servicios de vigilancia del área administrativa, materiales, suministros, mantenimiento, comisiones, servicios públicos, viáticos, comunicación y transporte, gastos legales.

Más adelante siguen los impuestos, tasas y contribuciones, que incluye los saldos por contribución especial causados en cada vigencia a la superintendencia de servicios públicos.

Los demás rubros corresponden a los gastos del personal, seguridad social y las prestaciones sociales.

### 8.18.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>106,510</b>	<b>91,185</b>	<b>15,325</b>	<b>16.81%</b>
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	60,945	43,977	16,968	38.58%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	45,100	46,991	- 1,891	-4.02%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	465	217	248	114.29%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.18.4 DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

ACUECAR S.A ESP realiza deterioro de la cartera al corte del último día del ejercicio gravable (31/12/2021).

### 8.18.5 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las variaciones dadas por el reconocimiento de la depreciación de los activos en propiedad, planta y equipo para la vigencia 2020.

### 8.18.6 OTROS GASTOS

Corresponde a los gastos originados en el pago de comisiones, gastos financieros, Impuestos, por actualizaciones de IPC- Préstamo fondo Empresarial y otros, de las variaciones encontramos

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>58</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>598,888</b>	<b>975,772</b>	<b>-376,884</b>	<b>-38.62%</b>
5802	COMISIONES	530,925	429,622	101,303	23.58%
5804	FINANCIEROS	67,071	39,632	27,439	69.23%
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	892	506,518	- 505,626	-99.82%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.18.7 COMISIONES

5802	COMISIONES	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
		530,925	429,622	101,303	23.58%
<b>580206</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>38,540</b>	<b>29,542</b>	<b>8,998</b>	<b>30.46%</b>
580206.01	Servicio de Recaudos -Facturación	38,540	29,542	8,998	30.46%
<b>580240</b>	<b>Comisiones servicios financieros</b>	<b>492,385</b>	<b>400,080</b>	<b>92,305</b>	<b>23.07%</b>
580240.01	Comisiones y Otros Gastos Bancarios	-	3,673	- 3,673	100.00%
580240.02	Actualización IPC- Préstamo fondo Empresarial	492,385	396,407	95,978	24.21%

\*Cifras en Miles de Pesos

#### 8.18.7.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Corresponde a los saldos registrados por el cobro de la comisión de recaudos del servicio de acueducto por las entidades recaudadoras a lo largo de la vigencia 2021

#### 8.18.7.2 COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS

Corresponde a los saldos por actualización IPC- Préstamo fondo Empresarial, estas actualizaciones se van dando mes a mes de acuerdo a la actualización que tenga el IPC en cada corte que para el año 2021 presento las siguientes actualizaciones.

Se presentó una variación significativa en la vigencia 2021 frente a los gastos de IPC de la vigencia 2020, esto como consecuencia de los impactos de la Emergencia Sanitaria, las disminuciones se dieron poco a poco desde junio a diciembre de 2020.

580240.02	Actualización IPC- Préstamo fondo Empresarial				
	2021	2020	VARIACIÓN		
			\$	%	
ene-21	20,772	46,036	- 25,264	-54.88%	
feb-21	20,561	43,662	- 23,101	-52.91%	
mar-21	20,057	44,838	- 24,781	-55.27%	
abr-21	19,337	46,424	- 27,088	-58.35%	
may-21	25,012	42,298	- 17,286	-40.87%	
jun-21	42,390	34,392	7,997	23.25%	
jul-21	46,582	26,549	20,033	75.46%	
ago-21	50,983	23,815	27,168	114.08%	
sep-21	56,980	23,216	33,763	145.43%	

oct-21	58,716	24,365	34,351	140.99%
nov-21	60,800	21,722	39,078	179.90%
dic-21	70,197	19,088	51,108	267.74%
	<b>492,385</b>	<b>396,407</b>	<b>95,979</b>	<b>24.21%</b>

\*Cifras en Miles de Pesos

#### 8.18.8 OTROS GASTOS DIVERSOS

				VARIACIÓN	
		2021	2020	\$	%
<b>5890</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>892</b>	<b>506,518</b>	<b>-505,626</b>	<b>-99.82%</b>
<b>589012</b>	<b>Sentencias</b>	-	<b>115,566</b>	<b>-115,566</b>	<b>100.00%</b>
589012.01	Sentencias	-	115,566	-	-
				115,566	100.00%
<b>589019</b>	<b>Pérdida en baja de activos</b>	-	<b>36</b>	<b>- 36</b>	<b>100.00%</b>
589019.01	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	36	-	-
				36	100.00%
<b>589090</b>	<b>Otros gastos diversos</b>	<b>892</b>	<b>390,916</b>	<b>-390,024</b>	<b>-99.77%</b>
589090.01	Ajuste a la decena	55	296	-	-
				241	-81.42%
589090.02	Interés moratorios y /o sanción	837	281		
				556	197.86%
589090.03	Otros gastos diversos	-	390,339	-	-
				390,339	100.00%

\*Cifras en Miles de Pesos

#### 8.19 NOTA 19. COSTOS DE VENTAS

##### 8.19.1 COMPOSICION

Corresponde a los costos incurridos en la parte operativa de acueducto, teniendo en cuenta personal y materiales para la adecuada prestación del servicio, para la vigencia 2021 cierra con un saldo de \$6.017.094 que representa un aumento de \$727.245 respecto al año inmediatamente anterior.

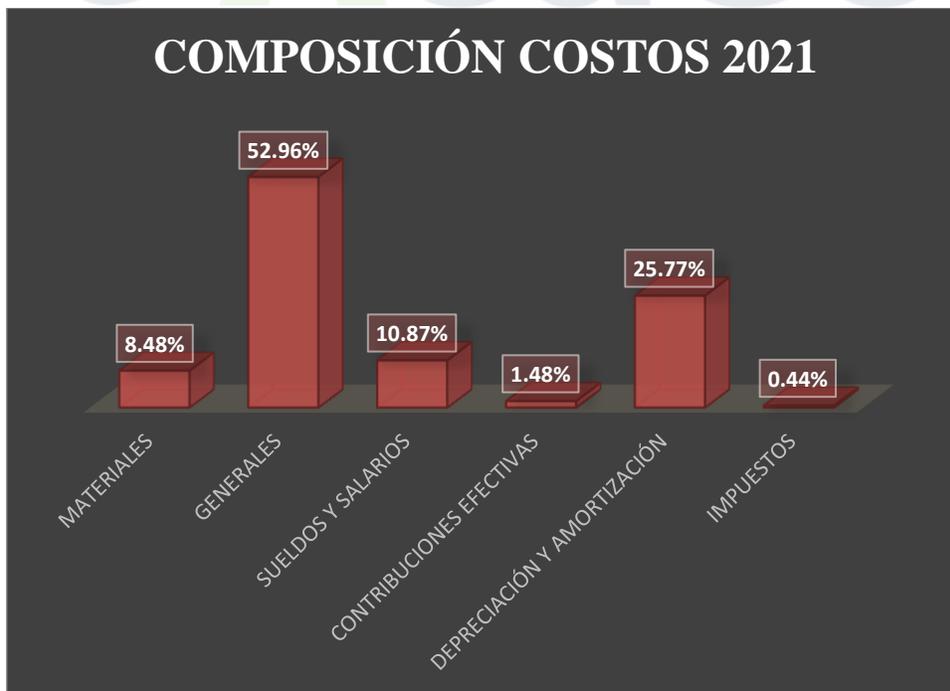
		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
63	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>6,017,094</b>	<b>5,289,849</b>	<b>727,245</b>	<b>13.75%</b>
6360	SERVICIOS PÚBLICOS	6,017,094	5,289,849	727,245	13.75%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

### 8.19.2 COSTO DE VENTA POR SERVICIO

		2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
750201	MATERIALES	510,134	327,847	182,287	55.60%
750202	GENERALES	3,186,876	2,710,364	476,512	17.58%
750203	SUELDOS Y SALARIOS	654,049	625,300	28,749	4.60%
750205	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	89,139	87,840	1,299	1.48%
750207	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1,550,585	1,528,376	22,209	1.45%
750208	IMPUESTOS	26,311	10,122	16,189	159.94%
		<b>6,017,094</b>	<b>5,289,849</b>	<b>727,245</b>	<b>13.75%</b>

*\*Cifras en Miles de Pesos*



### 8.19.3 MATERIALES

Los materiales que afectan el costo obedecen a los consumos por venta de los inventarios, que implican las salidas llevadas al costo por los mismos y que son reconocidos a lo largo del periodo. Entre ellos tenemos los Medidores de Agua que son utilizados para ser instalados a los usuarios nuevos o aquellos que por diversas razones no cuentan con el sistema de medición. La venta de estos elementos se hace mediante la instalación de medidores, acometidas, reconexiones y reinstalaciones de acueducto y los elementos y Accesorios de Acueducto, destinados al mantenimiento, ampliación y modernización de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y de la red principal de distribución de agua potable. Dentro de esta partida está incluido el valor correspondiente a elementos diferentes a medidores y que hacen parte de instalación de acometidas, reconexiones y reinstalaciones de acueducto.

### 8.19.4 GENERALES

Los componentes del costo con mayor participación la componen Costos Generales (Servicio Energía Eléctrica, Servicio de Vigilancia, Honorarios, Arrendamiento, Pruebas de laboratorio, entre otros), que hacen parte esencial en la prestación del servicio de Acueducto, y la variación del año 2021 respecto a la vigencia 2020, es la siguiente:

	GENERALES	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
750202.01	Honorarios	249,179	262,267	- 13,088	-4.99%
750202.02	Comunicación y Transporte	12,030	8,385	3,644	43.46%
750202.03	Servicios Públicos	36	1,130	- 1,094	-96.84%
750202.04	Mantenimiento	70,193	2,474	67,719	2737.23%
750202.05	Arrendamiento	191,982	140,973	51,009	36.18%
750202.06	Viáticos y Gastos de Viaje	0	0	-	0.00%
750202.07	Servicio de Vigilancia	802,872	549,178	253,694	46.20%
750202.08	Dotacion y Suministro a Trabajadores-Operacion	225	0	225	100.00%
750202.09	Transporte de agua en Bloque	5,670	9,350	- 3,680	-39.36%
750202.10	Servicios Tecnicos Operativos	11,371	0	11,371	100.00%
750202.11	Pruebas de Laboratorio	51,587	49,870	1,717	3.44%
750202.12	Tasa por Uso de Agua -	3,480	7,165	- 3,685	100.00%
750202.13	Permiso Concesiones	11,243	1,263	9,980	790.35%
750202.14	Materiales y Suministros	0	192	- 192	100.00%
750202.16	Otros Costos Generales	179,320	69,255	110,065	158.93%

750202.17	Elementos de Aseo y Cafetería	3,734	2,994	740	24.72%
750202.20	Elementos de papelería	73,892	43,525	30,367	69.77%
750202.21	Energía Eléctrica	46,140	1,561,973	- 1,515,833	-97.05%
750202.22	Energía Eléctrica - NIC 7561993 PIÑAL	702,839	0	702,839	100.00%
750202.23	Energía Eléctrica - NIC 4266578 VERDUM	771,084	0	771,084	100.00%
750202.24	Otros costos COVID-19	0	370	- 370	-100.00%
<i>*Cifras en Miles de Pesos</i>		<b>3,186,876</b>	<b>2,710,364</b>	<b>476,512</b>	<b>17.58%</b>

#### 8.19.5 SUELDOS Y SALARIOS

Comprenden los saldos reconocidos a los trabajadores por los servicios prestados de acuerdo con lo pactado en el contrato de trabajo y/o la normatividad laboral vigente tales como:

- Sueldos y horas extras
- Auxilio de transporte
- Vacaciones
- Primas de servicios
- Cesantías
- Intereses a las cesantías

#### 8.19.6 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Corresponde a los costos incurridos por el pago de seguridad social y parafiscal:

- Aportes a fondos de pensiones
- Aportes a salud
- Aportes ARL
- Aportes CCF Caja de Compensación Familiar

#### 8.19.7 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Los costos de depreciación por los elementos de Propiedad, planta y equipo que son reconocidos durante la vigencia: Redes de Acueducto, Redes eléctricas, Equipos de Bombeo, Edificaciones, Planta, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y Equipo.

### 8.19.8 IMPUESTOS

Obedecen a los costos por mayor valor del impuesto del IVA, que asume la empresa por los servicios adquiridos en el curso de su operación.

### 8.20 NOTA 20. IMPUESTO DIFERIDO

#### 8.20.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>469,392</b>	<b>372,419</b>	<b>96,973</b>	<b>26.04%</b>
<b>DIFERIDOS</b>	<b>469,392</b>	<b>372,419</b>	<b>96,973</b>	<b>26.04%</b>
Propiedades, planta y equipo	469,392	372,419	96,973	26.04%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

El reconocimiento de los Activos por impuesto diferido que compone este rubro por un aumento de \$96.973, surge por las diferencias presentadas entre la comparación de los saldos de la declaración de renta 2021 (Valor fiscal) y el valor reconocido en el Estado de Situación Financiera 2021 (Valor Contable) de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Dichas diferencias se presentan principalmente por el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo recibidos por parte de la Alcaldía de El Carmen de Bolívar sobre las cuales se posee el control, ya que los beneficios obtenidos de los mismos están a favor de ACUECAR S.A. E.S.P.

El reconocimiento de dichos elementos genera una diferencia temporaria imponible dado que contablemente estos se venían presentando en cuentas de orden (Resolución 222 de 2006) y por lo tanto no eran presentados como parte del patrimonio bruto en la declaración de renta.

Por último, se presentan diferencias temporarias deducibles por la baja en cuentas de los elementos de propiedades, planta y equipo en el desarrollo del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA. Igualmente se presentan diferencias temporarias deducibles por el reconocimiento de la depreciación de los elementos reconocidos que dan lugar a las diferencias temporarias imponibles.

### 8.20.2 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>4,275,475</b>	<b>4,275,475</b>	-	<b>0.00%</b>
<b>DIFERIDOS</b>	<b>4,275,475</b>	<b>4,275,475</b>	-	<b>0.00%</b>
Propiedades, planta y equipo	4,275,475	4,275,475	-	0.00%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Al cierre de las vigencias 2021 Y 2020 no presentan variación, mantiene los mismos saldos por el reconocimiento de Impuesto diferido de la vigencia 2020 por los saldos que fueron reconocidos en el desarrollo del ESFA a 31/12/2014 por la propiedad planta y equipo activos sobre los cuales se tiene el uso y goce, acuecar es quien mantiene el dominio sobre estos y que se recibieron por parte de la Alcaldía Municipal del Carmen de Bolívar y por avalúo técnico realizado el año 2016, contabilizado en Diciembre de 2018.

Dicho cálculo se tomó sobre una base imponible de 42.754.754 (\*Cifras en Miles de Pesos), aplicando sobre este saldo una tarifa del 10% por concepto de ganancia ocasional, lo anterior en cumplimiento del marco normativo contable NIIF.

### 8.20.3 INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>96,973</b>	<b>98,452</b>	- 1,479	<b>-1.50%</b>
Propiedades, planta y equipo	96,973	98,452	- 1,479	-1.50%

*\*Cifras en Miles de Pesos*

Impuesto a las ganancias diferido: en el Ingreso se reconoce por las diferencias presentadas entre la comparación de los saldos de la declaración de renta (Valor fiscal) y el valor reconocido en el Estado de Situación Financiera (Valor Contable) de los elementos de propiedades, planta y equipo sobre las cuales ACUECAR S.A ESP posee el control, ya que los beneficios obtenidos de los mismos están a su favor, sobre los saldos para la vigencia 2021 se genera un impuesto diferido de 96.973.

## 9. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31 DIC 2021

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. - ACUECAR S.A E.S.P  
NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(En miles de pesos)  
**(CIFRAS PRELIMINARES)**

CÓDIGO	NOMBRE	dic-21	dic-20	NOTAS	VARIACION	
					\$	%
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			<b>5</b>		
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 155,222.00	\$ 117,433.00	6	\$ 37,789.00	32.18%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 2,869,496.00	\$ 1,581,800.00	7	\$ 1,287,696.00	81.41%
15	INVENTARIOS	\$ 397,000.00	\$ 392,236.00	8	\$ 4,764.00	1.21%
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 3,421,718.00</b>	<b>\$ 2,091,469.00</b>		<b>\$ 1,330,249.00</b>	<b>63.60%</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 19,775.00	\$ 99,653.00	7	\$ (79,878.00)	-80.16%
16	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	\$ 51,143,567.00	\$ 52,270,540.00	9	\$ (1,126,973.00)	-2.16%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 565,116.00	\$ 466,908.00	10	\$ 98,208.00	21.03%
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 51,728,458.00</b>	<b>\$ 52,837,101.00</b>		<b>\$ (1,108,643.00)</b>	<b>-2.10%</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 55,150,176.00</b>	<b>\$ 54,928,570.00</b>		<b>\$ 221,606.00</b>	<b>0.40%</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>			<b>11</b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 917,369.00	\$ 268,252.00	13	\$ 649,117.00	241.98%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 25,011.00	\$ 6,144.00	14	\$ 18,867.00	307.08%
27	PROVISIONES	\$ -	\$ 57,056.00		\$ (57,056.00)	-100.00%
29	OTROS PASIVOS	\$ 1,256,832.00	\$ 4,046.00	15	\$ 1,252,786.00	30963.57%
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 2,199,212.00</b>	<b>\$ 335,498.00</b>		<b>\$ 1,863,714.00</b>	<b>555.51%</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 18,143,521.00	\$ 16,915,027.00	12	\$ 1,228,494.00	7.26%
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ -	\$ -	13	\$ -	0.00%
29	OTROS PASIVOS	\$ 4,275,475.00	\$ 4,275,475.00	15	\$ -	0.00%
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 22,418,996.00</b>	<b>\$ 21,190,502.00</b>		<b>\$ 1,228,494.00</b>	<b>5.80%</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 24,618,208.00</b>	<b>\$ 21,526,000.00</b>		<b>\$ 3,092,208.00</b>	<b>14.36%</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>					
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 30,531,968.00	\$ 33,402,570.00	16	\$ (2,870,602.00)	-8.59%
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 55,150,176.00</b>	<b>\$ 54,928,570.00</b>		<b>\$ 221,606.00</b>	<b>0.40%</b>

JAIME DAVID ROA AMADOR  
Agente Especial SSPD

LILIANA GIRALDO RUIZ  
Contralor Designado  
por CONSULTANDO S.A.S  
T.P. 110720-T

MARIA CAROLINA MARTINEZ  
Contador T.P. 195088-T

## 10. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DIC DE 2021

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A.  
E.S.P. - ACUECAR S.A E.S.P  
NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(En miles de pesos)

(CIFRAS PRELIMINARES)

CODIGO	CUENTAS	dic-21	dic-20	NOTAS	VARIACIÓN	
					\$	%
43	INGRESOS OPERACIONALES	5,097,647.00	4,768,892.00	17	328,755.00	6.89%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,017,094.00	5,289,849.00	19	727,245.00	13.75%
	<b>PÉRDIDA BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>-919,447.00</b>	<b>-520,957.00</b>		<b>-398,490.00</b>	<b>76.49%</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	1,483,118.00	1,178,424.00	18	304,694.00	25.86%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	106,510.00	91,185.00	18	15,325.00	16.81%
	<b>PÉRDIDA NETA OPERACIONAL</b>	<b>-2,509,075.00</b>	<b>-1,790,566.00</b>		<b>-718,509.00</b>	<b>40.13%</b>
48	INGRESOS NO OPERACIONALES	140,389.00	236,847.00	17	-96,458.00	-40.73%
58	GASTOS NO OPERACIONALES	598,888.00	975,772.00	18	-376,884.00	-38.62%
	<b>PÉRDIDA NETA NO OPERACIONAL</b>	<b>-458,499.00</b>	<b>-738,925.00</b>		<b>280,426.00</b>	<b>-37.95%</b>
	<b>PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>-2,967,574.00</b>	<b>-2,529,491.00</b>		<b>-438,083.00</b>	<b>17.32%</b>
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	96,973.00	98,452.00	20	-1,479.00	-1.50%
	<b>PÉRDIDA DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2,870,601.00</b>	<b>-2,431,039.00</b>		<b>-439,562.00</b>	<b>18.08%</b>

JAIME DAVID ROA AMADOR  
Agente Especial SSPD

LILIANA GIRALDO RUIZ  
Contralor Designado  
por CONSULTANDO S.A.S  
T.P. 110720-T

MARIA CAROLINA MARTINEZ F.  
Contador T.P. 195088-T

## 11. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DIC 2021

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. -  
 ACUECAR S.A E.S.P  
 NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (En miles de pesos)

(CIFRAS PRELIMINARES)

	CAPITAL	RESULTADOS RETENIDAS	AJUSTES POR ADOPCIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL INICIO DE 2020	140	29,768,597	6,064,872	(2,431,039)	33,402,570
AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-	-	(2,870,601)	(2,870,601)
<b>SALDOS DEL PATRIMONIO A 31/12/2020</b>	<b>140</b>	<b>29,768,597</b>	<b>6,064,872</b>	<b>(5,301,640)</b>	<b>30,531,969</b>

\_\_\_\_\_  
 JAIME DAVID ROA AMADOR  
 Agente Especial SSPD

\_\_\_\_\_  
 LILIANA GIRALDO RUIZ  
 Contralor Designado  
 por CONSULTANDO S.A.S  
 T.P. 110720-T

\_\_\_\_\_  
 MARIA CAROLINA MARTINEZ F.  
 Contador T.P. 195088-T

## 12. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DIC 2021

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. - ACUECAR S.A.  
E.S.P.  
NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En miles de pesos)

(CIFRAS PRELIMINARES)

	dic-21	dic-20	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>				
RECAUDOS RECIBIDOS DE CUENTAS	4.480.900,00	4.595.912,00	-114.412,00	-2,48%
PAGOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES	(3.929.911,00)	(4.534.442,00)	604.531,00	-14,22%
PAGOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(900.600,00)	(822.215,00)	-78.385,00	10,51%
IMPUESTOS, MULTAS, CONTRIBUCIONES, TASAS Y SANCIONES	(3.500,00)	(15.098,00)	11.598,00	-76,82%
IMPUESTOS PAGADOS	(142.400,00)	(80.543,00)	-61.857,00	76,50%
RECAUDOS RECIBIDOS DE OTROS DEUDORES	156.200,00	17.047,00	139.153,00	816,29%
RECAUDOS EFECTIVO USO RESTRINGIDO	2.562.100,00	-	2.562.100,00	100,00%
PAGOS CON EFECTIVO USO RESTRINGIDO	(2.407.600,00)	-	-2.407.600,00	100,00%
OTROS PAGOS	(35.100,00)	(725.666,00)	690.566,00	-95,16%
RENDIMIENTOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	371,00	-371,00	-100,00%
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(227.911,00)</b>	<b>(1.615.234,00)</b>	<b>1.387.323,00</b>	<b>-85,89%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>				
ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(468.700,00)	(378.372,00)	-90.328,00	24,55%
ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS	(1.700,00)	-	-1.700,00	0,00%
RENDIMIENTOS GENERADOS ENCARGO FIDUCIARIO FNB	-	-	0,00	0,00%
TRASLADO RENDIMIENTOS ENCARGO FIDUCIARIO FNB	-	-	0,00	0,00%
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(470.400,00)</b>	<b>(378.372,00)</b>	<b>-94.028,00</b>	<b>24,99%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>				
CREDITOS ADQUIRIDOS	756.600,00	918.245,00	-161.645,00	-17,60%
PAGO DE PRÉSTAMOS E INTERESES	(20.500,00)	(113.137,00)	92.637,00	-61,88%
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>736.100,00</b>	<b>805.108,00</b>	<b>-69.008,00</b>	<b>-8,57%</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>37.789,00</b>	<b>(1.186.498,00)</b>	<b>1.224.287,00</b>	<b>-103,18%</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO</b>	<b>117.433,00</b>	<b>1.303.931,00</b>	<b>-1.186.498,00</b>	<b>-90,99%</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>155.222,00</b>	<b>117.433,00</b>	<b>37.789,00</b>	<b>32,18%</b>

JAIMÉ DAVID ROA AMADOR  
Agente Especial SSPD

LUJANA GIRALDO RUIZ  
Contralor Designado  
por CONSULTANDO S.A.S  
T.P. 110720-T

MARIA CAROLINA MARTÍNEZ F.  
Contador T.P. 195088-T

## 13. GESTION LABORAL AÑO 2021

La empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. ESP – ACUECAR S.A. ESP CUECAR S.A. E.S.P a corte 31 de Diciembre de 2021, tiene tres tipos de contratos para los gastos laborales, contrato termino fijo, indefinido y personal que presta servicios habitualmente en las instalaciones con contrato por prestación de servicios.

En el mes de Febrero del 2021 se implementaron en nómina los cargos de Director Comercial, Director Administrativo y Financiero, Director Técnico, Director del Departamento de Jurídica, Control Interno y Gestor Gestión de Información, hasta el 15 de mayo del 2021 por recomendación de la Superintendencia de Servicios Públicos, para poder implementar todos los cargos a proveer en la Empresa y que son requeridos para su buen funcionamiento.

Esto fue recomendado por la Dra María Esperanza Piracon, y su empresa de asesoría el cual le presta Servicios profesionales a la Superintendencia de Servicios públicos, El cual estamos en permanente contacto.

-Se atendieron conflictos del personal de fontanería y Ruteros, se le hicieron seguimientos a las quejas y reclamos a los colaboradores de la planta de personal y del personal contratado por prestación de servicios, con excelentes resultados, esto se puede notar hoy en el ambiente laboral que vive nuestra Empresa.

- Se Visitaron los puntos de trabajo de fontanería, estación prado y Ovejas, los pozos del Piñal y estación de Bombeo de ovejitas Sucre para revisar si se están cumpliendo con todas las normas de seguridad y si el ambiente laboral es el mejor para un buen desarrollo de sus actividades laborales y personales.

Se ha venido analizando con el agente especial sobre perfiles y responsabilidades de los colaboradores de la empresa para la toma de Decisión sobre la implantación del personal de planta de la empresa ACUECAR S.A. E.S.P. que estamos a la espera de la dirección del personal contratado por la SuperIntendencia de Servicios públicos.

Se desarrolló el fortalecimiento de la planeación estratégica de la transparencia institucional y el control social de nuestra Empresa ACUECAR S.A. E.S.P.

Se desarrolló el proyecto para implementar de la gestión documental de acuerdo con los lineamientos fijados en materia de archivo de conformidad con las especificaciones técnicas que para el efecto se ha establecido.

### **13.1 PERSONAL DE NOMINA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<b>PERSONAL DE NOMINA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Secretaria General	1
Auxiliar De Archivo	1
Almacén	1
Ruteros	4
Operadores	6
Conductor	3
Fontaneros	16
Jefe De Cuadrilla	3
Coordinador de Ruteros	1
Electricista	1
Servicios Generales	1

Supervisor de Acueducto	1
Técnico Operativo Sist. De Acueducto	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

### 13.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	
<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Directora Administrativa	1
Director Técnico	1
Director Comercial	1
Director Técnico	1
Director Comercial	1
Director Dpto. jurídica	1
Asesor Jurídico	3
Contadora	1
Asesora Contable	1
Ingeniero de redes	1
Ingeniero de sistema	1
Gestora Social	1
Líder de Recursos Humanos	1
Ingeniero de mantenimiento	1
Manejo de sistemas de información	1
Ingeniero químico	1

Auxiliar Administrativo	1
<b>TOTAL PROFESIONALES</b>	<b>19</b>

### 13.3 PERSONAL SERVICIOS TECNICOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>SERVICIOS TÉCNICOS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NUMERO DE CARGOS</b>
Auxiliar Comercial	1
PQR	2
Acompañamiento y coordinación tareas de gerencia	1
Apoyo gestión de cobro	1
Auxiliar Contable	1
Apoyo Áreas Técnicas y Jurídicas	1
Auxiliar de Sistemas de Información	1
Geofonista	1
Apoyo en la implementación del programa de salud ocupacional.	1
Mensajero	1
<b>TOTAL CARGOS</b>	<b>11</b>

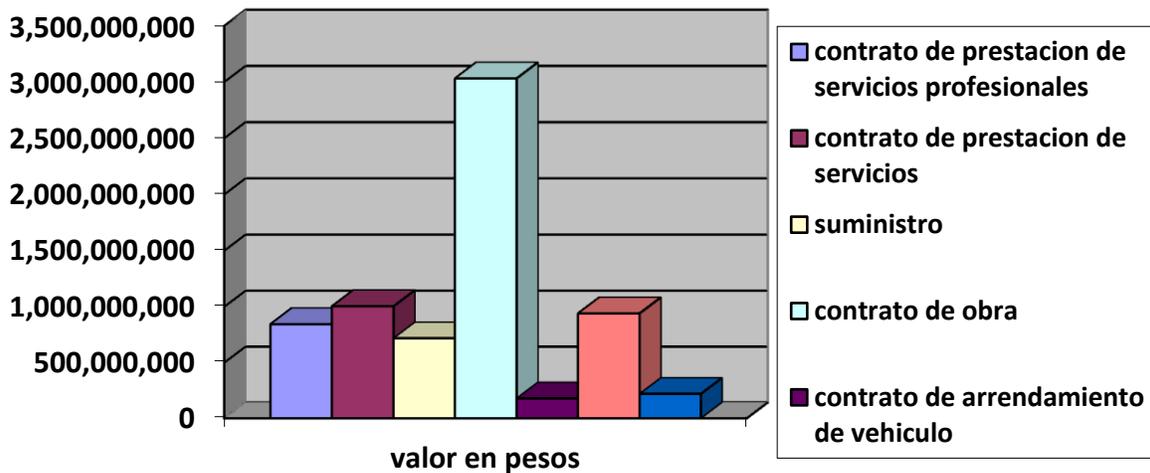
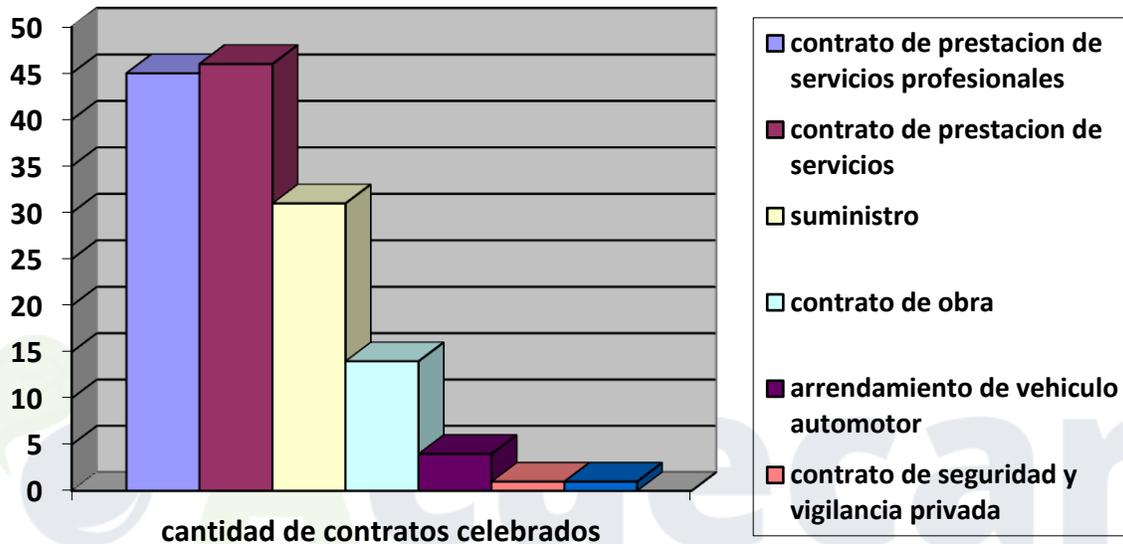
### 13.4 GASTOS DE NOMINA AÑO 2021

GASTOS DE NOMINA AÑO 2021												
DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SALARIO	\$ 38,413,028	\$ 61,450,094	\$61,450,081	\$60,541,555	\$ 42,352,082	\$41,138,607	\$40,099,124	\$41,138,607	\$41,138,607	\$41,138,607	\$41,138,608	\$41,138,608
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 3,910,410	\$ 4,151,706	\$4,080,737	\$4,023,962	\$ 4,151,706	\$ 4,094,931	\$ 4,155,254	\$ 4,258,160	\$ 4,247,515	\$ 4,240,418	\$ 4,204,933	\$ 4,258,160
HORAS EXTRAS	\$ 3,580,922	\$ 2,869,954	\$3,836,308	\$4,308,615	\$ 4,734,158	\$ 3,604,577	\$ 3,406,534	\$ 6,893,510	\$ 2,366,857	\$ 5,698,459	\$ 4,171,799	\$ 7,844,125
PARAFISCALES	\$ 1,656,200	\$ 2,574,900	\$2,588,800	\$2,565,300	\$ 1,886,200	\$ 1,761,100	\$ 1,742,100	\$ 1,923,000	\$ 1,738,600	\$ 1,869,300	\$ 1,814,200	\$ 1,961,300
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 5,972,577	\$ 8,921,714	\$8,891,792	\$8,831,481	\$ 5,576,103	\$ 5,150,520	\$ 6,047,557	\$ 6,608,705	\$ 5,977,633	\$ 6,430,951	\$ 6,235,159	\$ 6,734,895
PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	\$ 9,614,281	\$ 14,621,253	\$14,812,445	\$14,688,754	\$ 10,638,965	\$10,339,482	\$ 10,339,482	\$10,949,802	\$ 10,148,549	\$ 10,735,535	\$ 10,469,067	\$ 11,117,584
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS NOMINA</b>	<b>\$ 63,147,418</b>	<b>\$ 94,589,621</b>	<b>\$95,660,163</b>	<b>\$94,959,667</b>	<b>\$ 69,339,214</b>	<b>\$66,089,217</b>	<b>\$ 65,790,051</b>	<b>\$ 71,771,784</b>	<b>\$ 65,617,761</b>	<b>\$ 70,113,270</b>	<b>\$ 68,033,766</b>	<b>\$ 73,054,672</b>

### 13.5 CONTRATOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA ACUECAR AÑO 2021

CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE EN CANTIDAD	PORCENTAJE EN VALOR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	45	\$843.022.136	31.6%	12.1%
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	46	\$1003.422.944	32.3%	14.4%
SUMINISTRO	31	\$717.075.486	21.8%	10.3%
CONTRATO DE OBRA	14	\$ 3.030.720.561	9.8%	43.7%
ARRENDAMIENTO DE VEHICULO AUTOMOTOR	4	\$178.899.000	2.8%	2.5%
CONTRATO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	1	\$939.603.867	0.7%	13.5%

CONTRATO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE	1	\$219.370.000	0.7%	3.1%
TOTALES	142	\$6.932.113.994,00	100%	100%



### 13.6 PERSONAL LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

<b>PERSONAL LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>		
<b>CANTIDAD</b>		
<b>NATURALEZA</b>	<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
DIRECTIVO	AGENTE ESPECIAL DESIGNADO POR LA SSPD.	1
<b>PERSONAL CON CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO</b>		
ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE GERENCIA	1
<b>PERSONAL DE NOMINA AREA OPERATIVA CON CONTRATO A TERMINO FIJO</b>		
AREA OPERATIVA	FONTANERO	16
AREA OPERATIVA	CONDUCTOR	3
AREA OPERATIVA	COORDINADOR DE REPARTO Y SUSPENSION	1
AREA OPERATIVA	RUTEROS	4
AREA OPERATIVA	OPERADOR	6
AREA OPERATIVA	ALMACENISTA	1
AREA OPERATIVA	ELECTRICO	1
AREA OPERATIVA	JEFE DE CUADRILLA	3
AREA OPERATIVA	TECNICO OPERATIVA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO	1
AREA OPERATIVA	SUPERVISOR DE ACUEDUCTO	1
<b>PERSONAL DE NOMINA CON CONTRATO A TERMINO FIJO AREA ADMINISTRATIVA</b>		
AREA ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE ARCHIVO	1
<b>PERSONAL DE NOMINA CON CONTRATO A TERMINO FIJO AREA ASEO</b>		
AREA ASEO	SERVICIOS GENERALES	1
<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>		
TOTAL 1		
TOTAL PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA		
TOTAL 2		
TOTAL PERSONAL AREA OPERATIVA		
TOTAL 37		
TOTAL PERSONAL ASEO		
TOTAL 1		
<b><u>PERSONAL-DIRECTIVO-AREA ADMINISTRATIVA-OPERATIVA-ASEO</u></b>		
<b><u>TOTAL:41</u></b>		

**13.7 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES A CORTE 31 DICIMBRE 2021**

<b>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES A CORTE DE DICIEMBRE 2021</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>OBJETO</b>
11	CONTRATISTAS NO PROFESIONALES
17	PERSONAL PROFESIONAL

<b>NUMERO DE CONTRATISTAS VIGENTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES</b>
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA ACUECAR S.A. E.S.P.
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACION Y ASESORIA LEGAL Y JURIDICA A LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.SP
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DIRECTOR TECNICO DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DIRECTOR COMERCIAL DE LA EMPRESA - ACUECAR S.A. E.S.P.
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE GESTOR DE AFILIACIONES, CONTROL DE APORTES Y RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES ECONOMICAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOYO A LABORES DE RECUPERACIÓN DE CARTERA DEL AREA COMERCIAL DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.

1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR SOCIAL Y APOYO A LAS LABORES DE RECUPERACION DE CARTERA DEL AREA COMERCIAL DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LIDER DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS CON ENFOQUE,EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN ELECTRONICA, ARQUITECTURA DE HARDWARE, ENSAMBLE,CABLEADOS DE EQUIPOS DE ESCRITORIO, REPARACION DE PORTATILES O EQUIPOS, DISEÑO Y ADMINSITRACION DE LA EMPRESA ACUECAR
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA TÉCNICA COORDINANDO LOS PROCESOS OPERATIVOS DE PRESTACION DEL SERVICIO ORIENTADO AL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL ACUEDUCTO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR - ACUECAR S.A. E.S.P C
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO EN LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P, CON ÉNFASIS EN LOS PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y JUDICIAL DE LOS USUARIOS MOROSOS DE LA EMPRESA, EN COORDINACIÓN CON LOS PROCESOS DE SUSPENSIÓN, CORTE, RECONEXIÓN DEL SERVICIO Y TRÁMITES INTERNOS DE FRAUDES E ILEGALES Y DEMAS PROCESOS JUDICIALES DE DIVERSA INDOLE QUE SE LE ENCARGUEN EN APOYO AL AREA JURIDICA.
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO EN EL AREA JURIDICA DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P

1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE REDES DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES DE ASESORIA QUIMICA PARA EL MANEJO DE AGUA CONTABLE Y EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EMPRESA ACUECAR S.A..E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y APOYO CONTABLE A LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS CONTABLES, TRIBUTARIOS, APOYO EN LOS INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUALIZACION DE LOS INFORMES CONTABLES EN EL SUI DE LA SSPD E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SOFTWARE CONTABLE
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA JURIDICA Y COMERCIAL DE ACUECAR S.A.E.S.P Y BRINDAR APOYO JUDICIAL PARA LOS PROCESOS EJECUTIVOS EN CONTRA DE LOS DEUDORES MOROSOS DEL SERVICIO QUE PRESTA LA EMPRESA A EFECTOS DE REALIZAR UNA RECUPERACION EFECTIVA DE CARTERA Y GENERAL CULTURA DE PAGO.

NUMERO DE CONTRATISTAS VIGENTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2021	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
1	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR PQR EN LOS PROCESOS DE ATENCION AL CLIENTE ,FACTURACION , RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR COMERCIAL EN LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P

1	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR CONTABLE DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAS LOS SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO A LAS AREAS TECNICAS Y JURIDICAS DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DE SISTEMA DE INFORMACION EN EL AREA TECNICA DE LA EMPRESA ACUECAR
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR PQRS EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y APOYO EN LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN, RECAUDO Y CARTERA DE LA EMPRESA ACUECAR S.A. E.S.P
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA DETECCION Y LOCALIZACION DE FUGAS IMPERCEPTIBLES EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA ACUECAR S.A ES
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE COBRO PERSUASIVO A LOS USUARIOS MOROSOS, PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS TENDIENTES A CONSEGUIR EL AUMENTO DE RECUADO Y RECUPERACION DE CARTERA DE LA EMPRESA ACUECAR S.A ESP DE EL CARMEN DE BOLIVAR
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS DIVERSAS TAREAS DE GERENCIA, ESTABLECIENDO MECANISMOS DE PLANEACIÓN A EFECTOS DE MANTENER UNA VISIÓN ESTRATÉGICA DEL AGENTE ESPECIAL DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P, DE CARA A UN MAYOR CONTROL, MONITOREO, Y SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS O COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS O DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD Y UN ACOMPAÑAMIENTO EXTERNO EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES, VISITAS DE CAMPO, MESAS DE TRABAJO Y DEMÁS TAREAS PROGRAMADAS POR FUERA DE LA EMPRESA".
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MENSAJERO DE LA EMPRESA ACUECAR S.A.E.S.P

## 14. INFORME DE GESTION COMERCIAL AÑO 2021

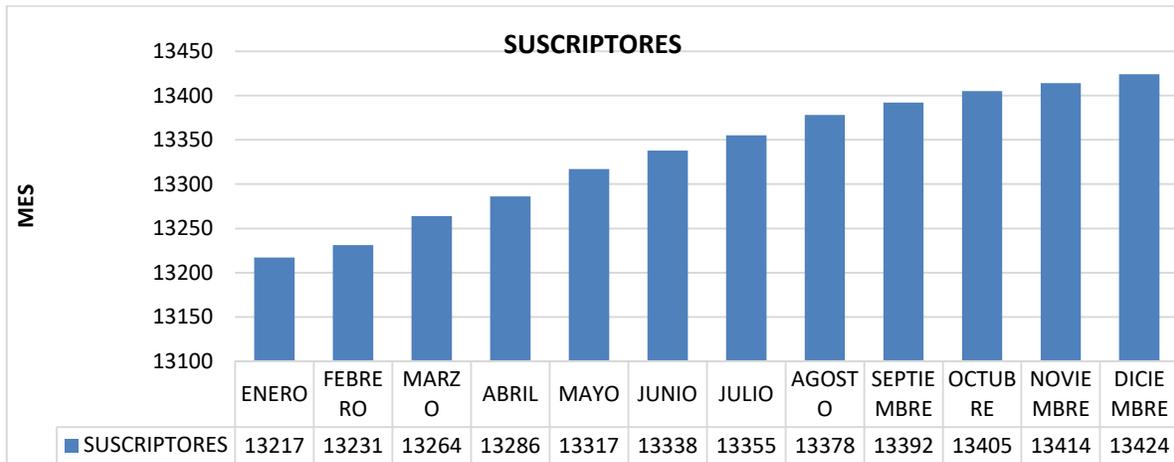
### 14.1 EVOLUCION SUSCRIPTORES AÑO 2021

Para el mes de enero de 2021 el número de suscriptores por estrato estaba en 13.217. Haciendo la diferencia registramos 207 suscriptores nuevos durante 2021, alcanzando un 82.8% de la meta trazada con un promedio de 17 suscriptores nuevos por mes, en la vigencia 2021 los nuevos clientes fueron superior a la vigencia anterior a pesar de los efectos que se han generado por causa de la pandemia (COVID19).

MES	1	2	3	CO	OF	ESP	Total
ENERO	11417	1234	123	223	71	38	<b>13217</b>
FEBRERO	11395	1227	115	238	72	41	<b>13231</b>
MARZO	11403	1228	114	243	73	41	<b>13264</b>
ABRIL	11407	1228	113	246	74	43	<b>13286</b>
MAYO	11432	1232	113	245	74	44	<b>13317</b>
JUNIO	11451	1236	114	243	76	44	<b>13338</b>
JULIO	11449	1236	114	243	76	44	<b>13355</b>
AGOSTO	11460	1240	114	243	76	44	<b>13378</b>
SEPTIEMBRE	11472	1237	113	251	76	42	<b>13392</b>
OCTUBRE	11492	1237	113	251	77	42	<b>13405</b>
NOVIEMBRE	11517	1238	113	244	77	42	<b>13414</b>
DICIEMBRE	11542	1238	113	246	77	42	<b>13424</b>

El estrato 1 representa la mayoría de los suscriptores con un 86.85%

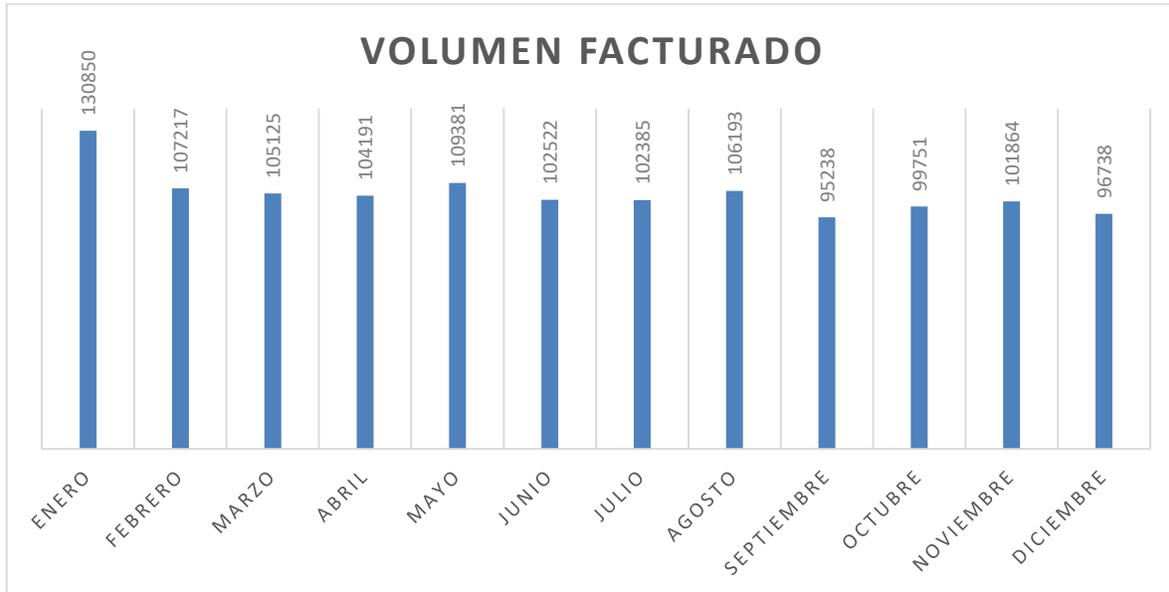
EST	CANT	%
1	11,659	86.85
2	1,277	9.51
3	117	0.12
CO	253	1.88
OF	75	0.55
ESP	42	0.31



#### 14.2 EVOLUCION CONSUMOS FACTURADOS AÑO 2021

Para este 2021 los metros cúbicos facturados tuvieron un promedio de 105.125 m<sup>3</sup>/mes, teniendo picos altos en la facturación de enero y mayo que son consumos temporada de sequía, así como los meses de febrero y agosto que también se presentaron aumento considerando los picos altos generados por la pandemia.

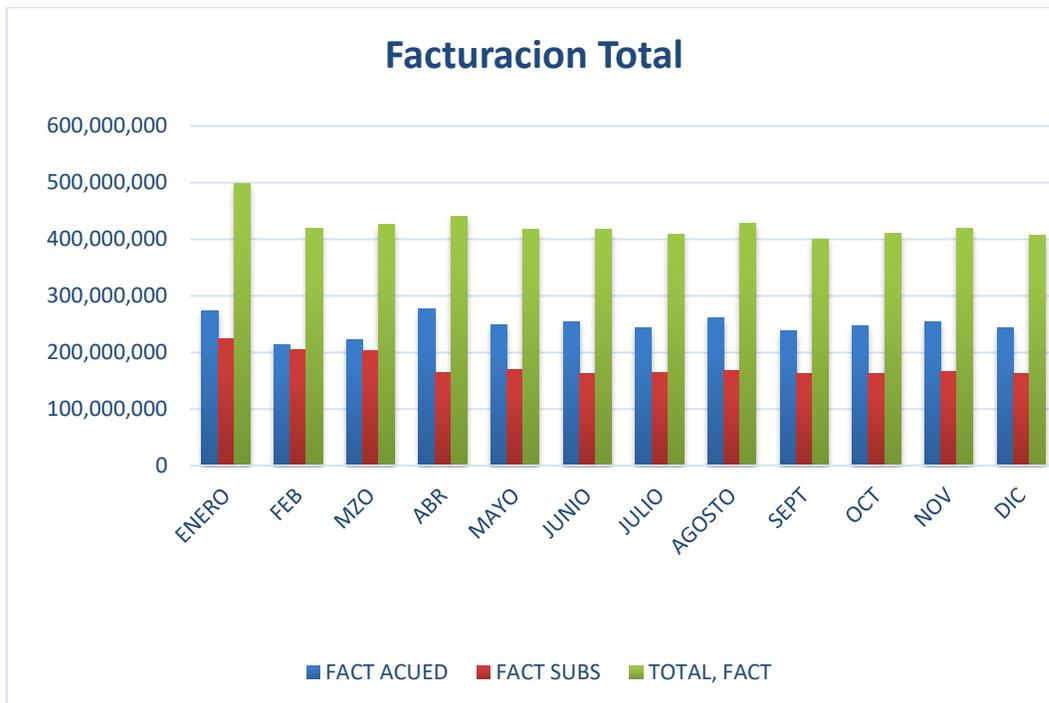
MES	CONSUMO
ENERO	130850
FEBRERO	107217
MARZO	105125
ABRIL	104191
MAYO	109381
JUNIO	102522
JULIO	102385
AGOSTO	106193
SEPTIEMBRE	95238
OCTUBRE	99751
NOVIEMBRE	101864
DICIEMBRE	96738



#### 14.3 EVOLUCION FACTURACION SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2021

Promedio facturado para el 2021 fue de 248 millones/mes en lo concerniente al servicio de acueducto y complementarios (agua en carrotaques, instalaciones de acometidas, medidores y otros accesorios). Los subsidios para estratos 1, 2 y 3 en promedio facturaron al mes 176 millones; en total se facturó en promedio/mes 424 millones al mes.

MES	FACT ACUED	FACT SUBS	TOTAL, FACT
ENERO	273,102,181	224,376,774	497,478,955
FEB	214,420,977	204,440,556	418,861,533
MZO	222,586,193	202,935,941	425,522,134
ABR	276,329,174	164,571,472	440,900,646
MAYO	248,217,589	169,709,176	417,926,765
JUNIO	254,563,744	163,313,262	417,877,006
JULIO	243,153,288	165,072,094	408,225,382
AGOSTO	261,640,805	167,153,761	428,794,566
SEPT	238,604,920	161,897,624	400,502,544
OCT	247,862,843	162,304,339	410,167,182
NOV	253,503,055	166,451,113	419,954,168
DIC	243,325,021	163,308,875	406,633,896
<b>TOTAL</b>	<b>2,977,309,790</b>	<b>2,115,534,987</b>	<b>5,092,844,777</b>

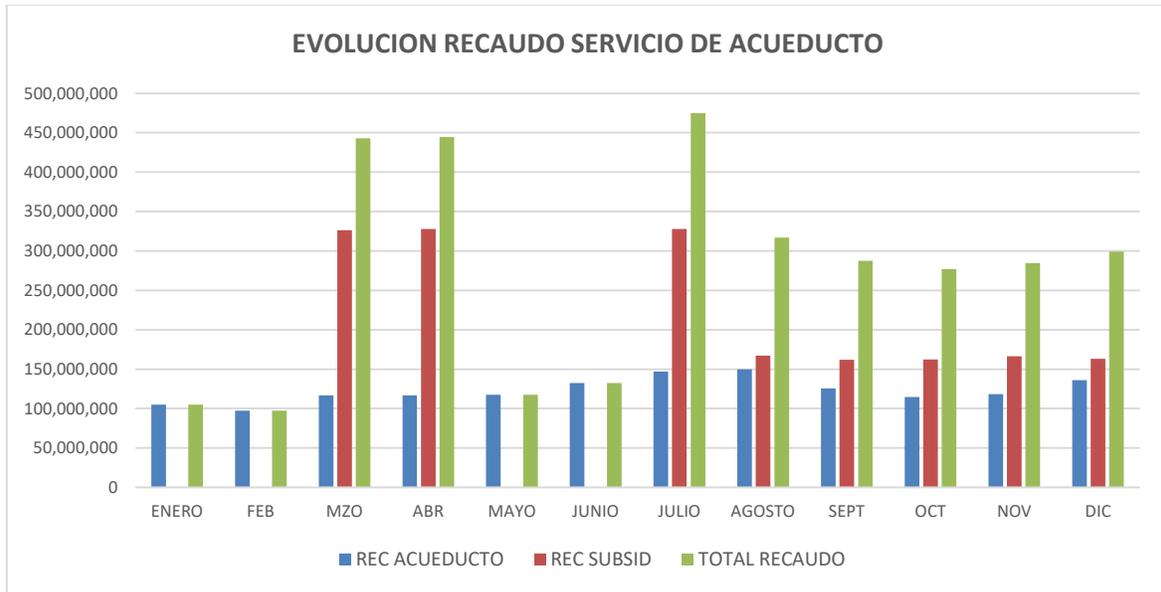


#### 14.4 EVOLUCION RECAUDO SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2021

El recaudo del servicio de acueducto para el año 2021 fue de 200 millones/mes en promedio, siendo enero y febrero más bajos debido a los bajos consumos de esos periodos por el incremento de las lluvias en la zona.

MES	REC ACUEDUCTO	REC SUBSID	TOTAL RECAUDO
ENERO	105,080,218	-	105,080,218
FEB	97,316,864	-	97,316,864
MZO	116,679,315	326,135,474	442,814,789
ABR	116,579,328	327,768,189	444,347,517
MAYO	117,594,780		117,594,780
JUNIO	132,550,255		132,550,255
JULIO	146,907,591	327,722,256	474,629,847
AGOSTO	149,969,574	167,153,761	317,123,335
SEPT	125,494,567	161,897,624	287,392,191
OCT	114,475,303	162,304,339	276,779,642

NOV	118,303,511	166,451,113	284,754,624
DIC	136,007,212	163,308,375	299,315,587
	<b>1,476,958,518</b>	<b>1,802,741,131</b>	<b>3,279,699,649</b>

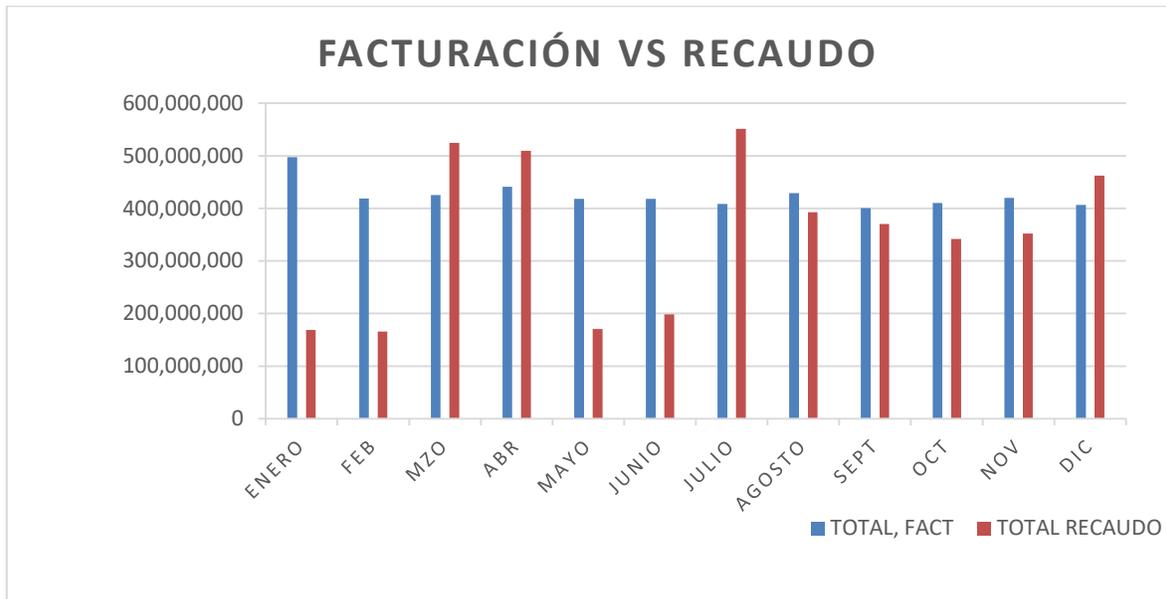


#### 14.5 COMPARATIVO FACTURACION VS RECAUDO TOTAL AÑO 2021

En el comparativo de la facturación total contra el recaudo total mes a mes se mantuvo un promedio de recaudo del 82.6%. El recaudo total incluye el recaudo de la cartera de acueducto y subsidios.

MES	TOTAL, FACT	TOTAL, RECAUDO
ENERO	497,478,955	168,923,289
FEB	418,861,533	165,881,914
MZO	425,522,134	524,800,479
ABR	440,900,646	509,272,905
MAYO	417,926,765	170,748,200
JUNIO	417,877,006	198,524,132
JULIO	408,225,382	551,004,489
AGOSTO	428,794,566	392,707,307
SEPT	400,502,544	370,423,624
OCT	410,167,182	342,020,529

NOV	419,954,168	352,126,413
DIC	406,633,896	462,422,135
	<b>5,092,844,777</b>	<b>4,208,855,416</b>



Para los meses de marzo, abril y julio se presenta un incremento significativo en el recaudo, debido a los subsidios acumulados de los meses anteriores y que fueron cancelados en esos periodos.

El incremento del recaudo para el mes de diciembre se debe a la reestructuración y mejora de las estrategias comerciales frente al recaudo de cartera.

Comportamiento del recaudo corriente Vs recaudo cartera, sin incluir el recaudo asociado a los subsidios.

2021

	REC CR RTE	REC CARTERA	TOTAL
ENERO	105,080,218	63,843,071	168,923,289
FEBRERO	97,316,864	68,565,050	165,881,914
MARZO	116,679,315	81,985,690	198,665,005
ABRIL	116,579,328	64,925,388	181,504,716
MAYO	117,594,780	59,909,680	177,504,460
JUNIO	132,550,255	65,973,812	198,524,067
JULIO	146,907,591	82,462,598	229,370,189
AGOSTO	149,969,574	83,649,889	233,619,463
SEPTIEMBRE	125,494,567	93,533,799	219,028,366
OCTUBRE	114,475,303	65,240,887	179,716,190

NOVIEMBRE	118,303,511	67,371,789	185,675,300
DICIEMBRE	136,007,212	168,025,531	304,032,743
	<b>1,476,958,518</b>	<b>965,487,184</b>	<b>2,442,445,702</b>

Para los meses de julio y agosto se adoptan otras medidas y estrategias de recuperación de cartera logrando un recaudo más alto para esos periodos, en diciembre se empieza a realizar cortes y suspensiones y esto nos conlleva a que sean el mes con más altos ingresos.

#### 14.6 EVOLUCION ACTIVIDADES DE SUSPENSION AÑO 2021

MES	SUSPENSIONES	CORTES
NOVIEMBRE	102	3
DICIEMBRE	437	12

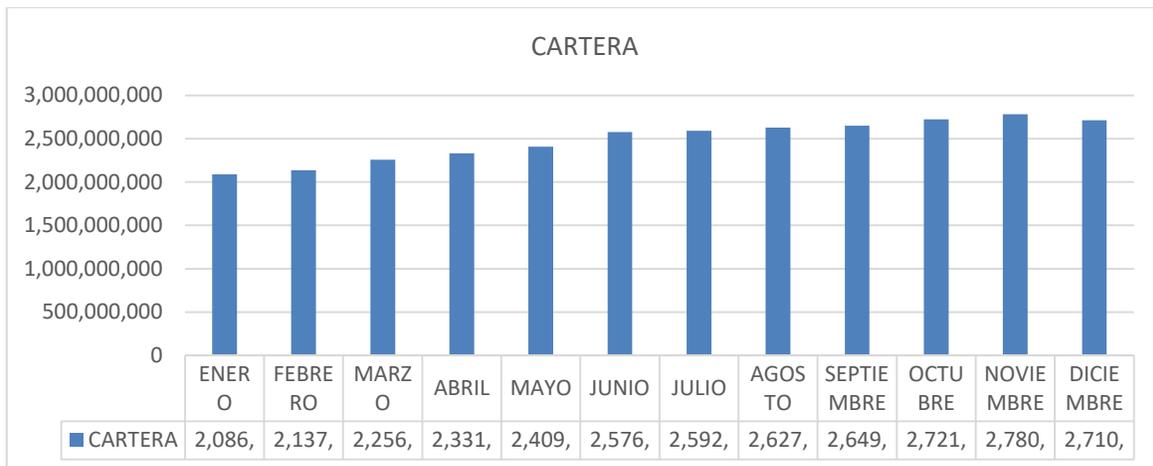
A partir del mes de noviembre se da inicio formalmente a la suspensión del servicio de acueducto por cartera vencida e irregularidades.



#### 14.7 EVOLUCION DE LA CARTERA AÑO 2021

MES	CARTERA
ENERO	2,086,951,026
FEBRERO	2,137,495,660
MARZO	2,256,871,180
ABRIL	2,331,208,887
MAYO	2,409,235,102
JUNIO	2,576,801,151
JULIO	2,592,603,552

AGOSTO	2,627,975,336
SEPTIEMBRE	2,649,897,223
OCTUBRE	2,721,420,202
NOVIEMBRE	2,780,699,830
DICIEMBRE	2,710,971,788



Para el mes de diciembre, se generó un correctivo en la cartera Oficial debido a error en la aplicación de los porcentajes de subsidios por inconsistencias en los acuerdos municipales, lo cual conlleva a la reversión de los subsidios aplicados por valor de \$110.132.276.

<b>NOVIEMBRE DICIEMBRE 2021</b>					
<b>EST</b>	<b>SUSCR</b>	<b>CONS M3</b>	<b>FACTURADO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>CARTERA</b>
1	11,659	160,211	376,880,193.00	360,924,925.00	2,216,540,666.00
2	1,277	20,445	56,149,486.00	67,139,513.00	158,822,354.00
3	117	1,900	7,061,642.00	9,324,780.00	19,601,511.00
COM	253	8,797	45,227,187.00	39,782,480.00	160,215,920.00
OFI	75	6,462	19,349,670.00	15,839,990.00	123,213,115.00
ESP	43	787	3,015,311.00	2,499,630.00	7,344,593.00
	<b>13,424</b>	<b>198,602</b>	<b>507,683,489</b>	<b>495,511,318</b>	<b>2,685,738,159</b>
SUBS			329,759,988.00	329,759,988.00	0.00
CARRTT			1,765,000.00	1,765,000.00	25,184,500.00

SACYR						
TOTALES			839,208,477.00	827,036,306.00	2,710,922,659.00	

#### 14.8 ATENCIÓN PQRS EN OFICINA AÑO 2021

TIPO DE PQR	ENE-FEB	MZO-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC	TOTAL
INSTALACION NUEVO SERVICIO	35	36	34	34	36	32	207
DERECHO DE PETICION	12	8	7	4	10	3	44
RECLAMO POR CONSUMO	204	32	89	102	91	114	632
LECTURA INCORRECTA	10	6	4	8	5		33
RECLAMO POR OTROS COBROS	1	0	2	0	1	0	4
CAMBIO DE USO/ESTRATO	12	2	5	10	0	3	32
RECLAMO POR SUSPENSION	0	0	0	0	0	67	67
REPORTE DE FRAUDES E ILEGALES	2	11	3	10	6	2	34
REPORTE DE FUGAS	281	197	299	285	284	258	1604
SOLICITUD CAMBIO MEDIDOR	2	6	4	3	12	10	37
SOLICITUD REINSTALACION	0	0	0	0	0	5	225
SOLICITUD REVISION EQUIPO DE MEDIDA	16	25	14	32	29	37	153
SUSPENSION POR MUTUO ACUERDO	0	0	3	0	0	1	4
	575	323	464	488	474	532	2856

En su mayoría los usuarios se acercan para solicitar duplicados de facturas y comprobantes de abono para pagos parciales y convenios, los reportes de fugas también fueron significativos por los daños ocasionados por los contratistas de alcantarillado y pavimentación de vías, los PQR por reparación de daños en redes y acometidas son reportadas al área técnica.

#### 14.9 EVOLUCION TARIFAS 2021

De enero a agosto se aplicaron las nuevas tarifas resultantes de la aplicación del marco tarifario según Resolución CRA 844/2018.

Estrato	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complementario	Consumo Suntuario
Estrato 1	4,436.53	1,341.58	2,683.16	2,683.16
Estrato 2	5,323.84	1,609.90	2,683.16	2,683.16
Estrato 3	7,542.11	2,280.69	2,683.16	2,683.16
Estrato 4	8,873.07	2,683.16	2,683.16	2,683.16
Estrato 5	13,309.60	4,024.74	4,024.74	4,024.74
Estrato 6	14,196.91	4,293.05	4,293.05	4,293.05
Comercial	13,309.60	4,024.74	4,024.74	4,024.74
Industrial	11,534.99	3,488.11	3,488.11	3,488.11
Provisional	8,873.07	2,683.16	2,683.16	2,683.16
Oficial	8,873.07	2,683.16	2,683.16	2,683.16
Especial	8,873.07	2,683.16	2,683.16	2,683.16

Las Tarifas de acueducto establecidos para el municipio de el Carmen de Bolívar según Resolución CRA 825 de 2017 y 844 de 2018, 151 de 2001, 200 de 2001, 403 de 2005 y condiciones contractuales.

Valores por indexación acumulada del 3.12 % entre junio de 2019 y enero de 2021 en cumplimiento de los previsto en el Art 125 Ley 142/94 y Cap 1, Secc 5.1.1 Art 5.1.1.3 de la Resol CRA 151 DE 2001

EL CARMEN DE BOLIVAR				
ACUEDUCTO				
Estrato	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complementario	Consumo Suntuario
<b>Estrato 1</b>	\$ 4,574.75	\$ 1,383.38	\$ 2,766.76	\$2,766.76
<b>Estrato 2</b>	\$ 5,489.71	\$ 1,660.06	\$ 2,766.76	\$2,766.76
<b>Estrato 3</b>	\$ 7,777.09	\$ 2,351.75	\$ 2,766.76	\$2,766.76
<b>Estrato 4</b>	\$ 9,149.52	\$ 2,766.76	\$ 2,766.76	\$2,766.76
<b>Estrato 5</b>	\$ 13,724.27	\$ 4,150.13	\$ 4,150.13	\$4,150.13
<b>Estrato 6</b>	\$ 14,639.22	\$ 4,426.80	\$ 4,426.80	\$4,426.80
<b>Comercial</b>	\$ 13,724.27	\$ 4,150.13	\$ 4,150.13	\$4,150.13

<b>Industrial</b>	\$ 11,894.37	\$ 3,596.78	\$ 3,596.78	\$3,596.78
<b>Provisional</b>	\$ 9,149.52	\$ 2,766.76	\$ 2,766.76	\$2,766.76
<b>Especial</b>	\$ 9,149.52	\$ 2,766.76	\$ 2,766.76	\$2,766.76
<b>Oficial</b>	\$ 9,149.52	\$ 2,766.76	\$ 2,766.76	\$2,766.76

#### 14.10 BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AÑO 2021

Los subsidios y contribuciones se calculan con los porcentajes establecidos por la Alcaldía y el Concejo Municipal que tienen establecidos los siguientes valores.

ESTRATO	%SUBSIDIO/CONTRIBUCION
1	-50
2	-40
3	-15
COMERCIAL	50
OFICIAL	0
ESPECIAL	0

#### 15. INFORME DE GESTION AREA TECNICA AÑO 2021

##### 15.1 PLANTA DE PERSONAL AREA TECNICA

Cargo	No. de Personas
Director Técnico	1
Ingeniero Eléctrico	1
Ingeniera Química	1
Ingeniero de Redes	1
Operadores de planta	6
Supervisor de Acueducto	1
Auxiliar de Mantenimiento	1
Jefe de Cuadrilla Fontaneros	3
Fontanero	9
Conductor	3

## 15.2 ASPECTOS GENERALES

### 15.2.1. POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA

Según la concesión de pozos otorgada por la Corporación Autónoma de Sucre (CARSUCRE), los pozos están autorizados para una captación de agua por medio de bombeo, teniendo en cuenta los caudales otorgados por la autoridad ambiental, determinados mediante pruebas de bombeo de 24 horas. La tabla 2 representa los caudales concesionados y explotados en el proceso de captación, por la empresa Acuecar S.A. Los pozos operan en relación al índice de disponibilidad de 18 horas/día de operación e indisponibilidad de 6 horas/día de recuperación.

Pozo (no)	Caudal Concesionado (l/s)	Caudal explotado (l/s)	Disponibilidad (horas/día)
7	10	10	12
8	9	9	12
9	9.5	9.5	18
13	5	En proceso de entrega ante CARSUCRE	
A	60	60	18
B	45	45	18

### 15.2.2. CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA

El proceso de conducción de agua cruda realizado por la empresa ACUECAR S.A. E.S.P., inicia en la estación de Rebombeo Ovejitas ubicada en el municipio de Ovejas (Sucre) a 26 Km del municipio de El Carmen de Bolívar. Este proceso se lleva a cabo a través de una línea de conducción por bombeo diseñada en tubería en HD, la cual se encuentra enterrada a lo largo del trayecto hasta llegar a la planta de tratamiento. La línea fue intervenida por la empresa SACYR, quienes para el año 2021 realizaron la entrega de las obras de reubicación de 6 tramos de línea, los cuales se ubican según la siguiente tabla:

TRAMO	DIAMETRO	PK INICIAL	PK FINAL	LONGITUD (m)
		DEL TRAMO	DEL TRAMO	TRAMOS
4	16"	k040+850	k041+540	69

5	16"	k042+785	k043+252	467
6	16"	k043+500	k050+936	7.436
6A	16"			
7	16"			
8	14"	k054+100	k062+335	8.26

Características de la línea de conducción desde la estación de rebombeo Ovejita a la estación de El Prado (planta de tratamiento y almacenamiento).

Longitud de tubería línea de conducción (Km)	Material	Diámetro de tubería (pulgadas)	Equipos eléctricos (Impulsadoras)
10,6	HD	16	WEG 200 Hp
14	HD	14	

### 15.2.3. TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE



En la planta de tratamiento de agua potable de ACUECAR S.A. E.S.P., se cuenta con equipos y procesos que garantizan el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos para agua potable por parte de la autoridad ambiental. La planta de tratamiento de agua potable, se encuentra ubicada en la estación de El Prado en el casco urbano del municipio.

El proceso de cloración se realiza con cloro gaseoso, en una cantidad promedio de 10.85kg/día, para una concentración de cloro residual de 1.5 ppm en planta de El Prado.

MES	Producto	Cloro gas. Kg/Periodo.	Promedio Diario Kg/Día.
ENERO 2021	Cloro Gaseoso	389	12.54
FEBRERO 2021	Cloro Gaseoso	336	12.0
MARZO 2021	Cloro Gaseoso	321	11.6
ABRIL 2021	Cloro Gaseoso	342	12.2
MAYO 2021	Cloro Gaseoso	278	9.3
MAYO 2021	Cloro Granular	225	7.5
JUNIO 2021	Cloro Gaseoso	339	11.3
JULIO 2021	Cloro Granular	96	-
	Cloro gaseoso	297	11.1
AGOSTO 2021	Cloro gaseoso	329	10.61
SEPT 2021	Cloro Granular	115	-
	Cloro gaseoso	316	10.5
OCTUBRE 2021	Cloro gaseoso	311	10.36
	Cloro Granular	225	
NOVIEMBRE 2021	Cloro gaseoso	343	11.43
	Cloro Granular	215	
DICIEMBRE 2021	Cloro gaseoso	329	10.61
	Cloro Granular	106	

#### 15.2.4 DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

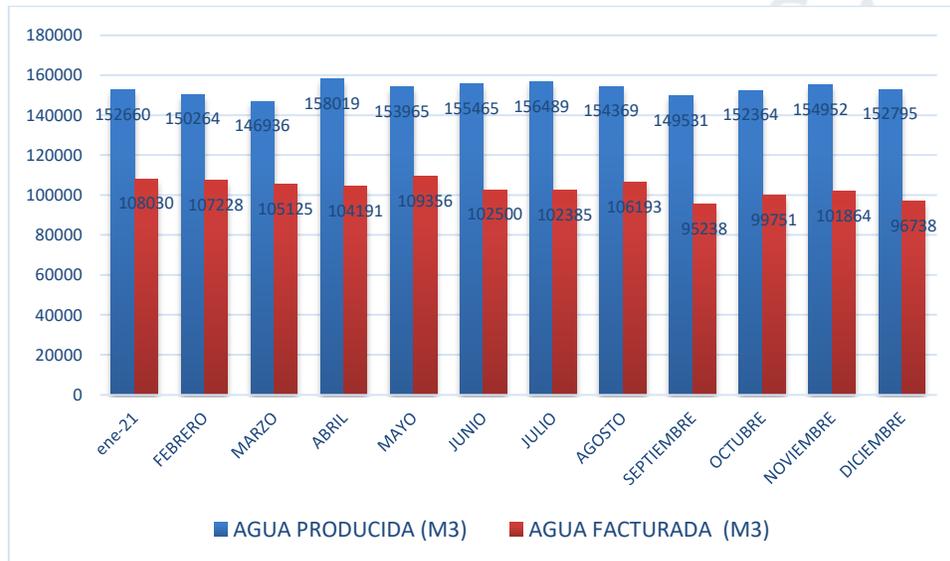
Realiza desde los tanques de almacenamiento ubicados en la estación de El Prado, mediante la conducción por gravedad de agua potable a través de las redes de acueducto con un caudal promedio de 83 l/s que abastecen los sectores hidráulicos del 1 al 7 para un total de 10.541 suscriptores y el tanque elevado de 300 m3 que abastece los sectores de 8 al 11, con un promedio de 2.883 suscriptores para un total de 13.424 suscriptores activos vinculados al sistema de acueducto a diciembre 2021.

### 15.3 INDICADORES TECNICOS

#### 15.3.1 REPORTE DE DAÑOS ATENDIDOS AÑO 2021

	REPARACIÓN ACOMETIDA	REPARACIÓN RED DISTRIBUCIÓN	REPARACIÓN LÍNEA DE ADUCCIÓN
<b>ENERO</b>	106	10	1
<b>FEBRERO</b>	153	12	0
<b>MARZO</b>	79	14	0
<b>ABRIL</b>	97	7	0
<b>MAYO</b>	118	14	0
<b>JUNIO</b>	162	5	0
<b>JULIO</b>	125	10	0
<b>AGOSTO</b>	146	4	0
<b>SEPTIEMBRE</b>	130	11	0
<b>OCTUBRE</b>	137	6	0
<b>NOVIEMBRE</b>	142	8	0
<b>DICIEMBRE</b>	106	2	1

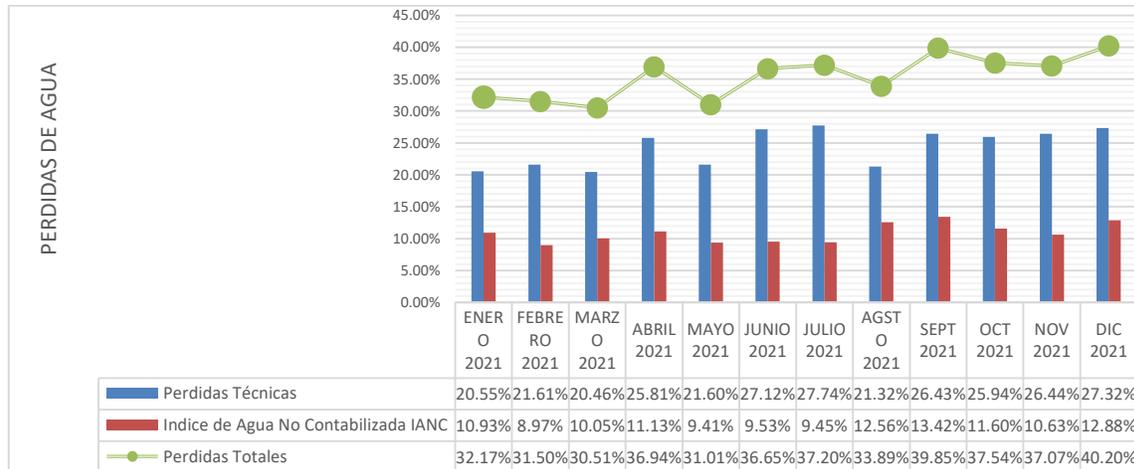
#### 15.3.2 VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA VS VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA



Se opera con los pozos A y B, del Piñal y los pozos 7, 8 y 9 de Ovejas, para un caudal de explotación de 72 lps.

### 15.3.3 ANALISIS DE PERDIDAS

Para la vigencia 2021 se presentaron pérdidas de agua según el indicador IANC asociadas a las conexiones directas, daños de medidor y fugas en las redes. A continuación se presenta el comportamiento de este indicador IANC para el año 2021.

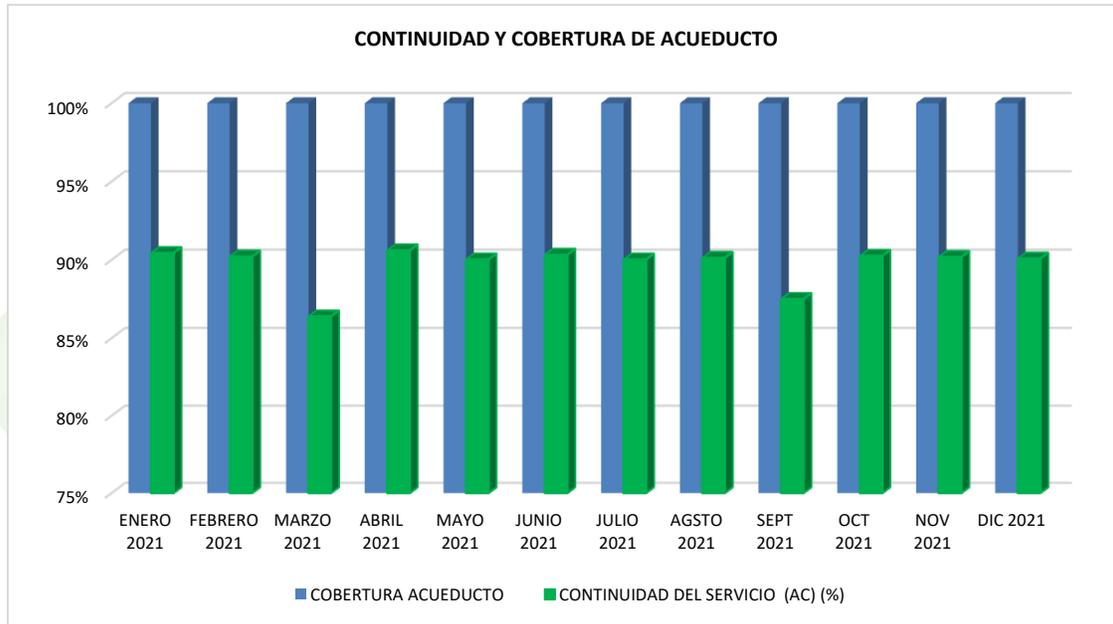


### 15.3.4 CONTINUIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO AÑO 2021

La continuidad del servicio es el tiempo en el que se presta ininterrumpidamente el servicio de acueducto, para lo cual se ha calculado un indicador que nos muestra el tiempo en el que se presta el servicio de acueducto en un día, en este sentido ACUEACAR S.A E.S.P., durante la vigencia 2021, de las 21.6 horas/día.

2021				
MES	HORAS SUSPENSION X MES	HORAS PRESTACIÓN X MES	HORAS DIAS DE PRESTACIÓN	% CONTINUIDAD DEL SERVICIO
ENERO	69	651	21.7	90.43%
FEBRERO	70	650	21.7	90.21%
MARZO	98	622	20.7	86.38%
ABRIL	68	652	21.7	90.60%
MAYO	72	648	21.6	90.02%

JUNIO	70	650	21.7	90.32%
JULIO	72	648	21.6	90.02%
AGOSTO	71	649	21.6	90.12%
SEPTIEMBRE	90	630	21.0	87.50%
OCTUBRE	70	650	21.7	90.25%
NOVIEMBRE	71	649	21.6	90.18%
DICIEMBRE	71	649	21.6	90.08%



### 15.3.5. INDICE DE PERDIDAS POR SUSCRIPTOR FACRURADO (IPUF)

El valor regulatorio de pérdidas mediante el IPUF, es un parámetro que se fija para dar una señal que el regulador considera eficiente.

De acuerdo con la anterior expresión, el IPUF considera de forma agregada las pérdidas, sin importar su distribución entre técnicas y comerciales, a partir de un volumen de suscriptor por mes, este indicador incluye el volumen correspondiente a los consumos autorizados no facturados por parte de los prestadores.

Para la vigencia 2021, el comportamiento del nivel de pérdidas, fueron los siguientes:

Periodo	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21

Agua Suministrada (m3)	152660	150264	146936	158019	153965	155465	156489	154369	149531	152364	154952	152795
Agua Facturada (m3)	108030	107228	105125	104191	109356	102500	102385	106193	95238	99751	101864	96738
Diferencia AS-AF (m3)	44630	43036	41811	53828	44609	52965	54104	48176	54293	52613	53088	56057
No. de suscriptores	13231	13264	13286	13317	13378	13355	13378	13405	19661	13392	13414	13424
IPIUF	3.37	3.24	3.15	4.04	3.33	3.97	4.04	3.59	2.76	3.93	3.96	4.18

### 15.3.6. MICROMEDICION NOMINAL Y EFECTIVA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Micromedición efectiva	98.21%	96.86%	96.77%	95.52%	95.40%	93.27%	94.01%	93.84%	93.65%	93.54%	93.64%	93.10%
Micromedición nominal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

### 15.3.7 CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE IRCA



#### Consolidado IRCA mensual por Persona Prestadora (Decreto 1575/2007)

900064780-EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. E.S.P.

Mes	Numero de Muestras de Vigilancia	Irca Consolidado Mensual	Nivel de Riesgo
ABRIL	4 0		Sin Riesgo
MAYO	4 0		Sin Riesgo
JUNIO	4 0		Sin Riesgo
JULIO	4 0		Sin Riesgo
AGOSTO	4 0		Sin Riesgo
SEPTIEMBRE	4 0		Sin Riesgo
OCTUBRE	4 0		Sin Riesgo
NOVIEMBRE	4 0		Sin Riesgo

Se realizaron pruebas de laboratorio cuyas muestras fueron tomadas en los tanques de almacenamiento de El Prado y puntos de muestreo en redes de distribución ubicados en los sectores hidráulicos, para el control de la calidad del agua por parte del prestador.

A continuación, se relaciona, en tabla adjunta, información resumida de muestras, fechas de ensayos.

MES	FQ	MICROBIOLÓGICO	TIPO MUESTRA	% IRCA
ENERO	14	16	TRATADA	0.0
FEBRERO	21	24	TRATADA	0.0
MARZO	21	24	TRATADA	0.0
ABRIL	21	24	TRATADA	0.0
MAYO	7	8	TRATADA	0.0
JUNIO	14	8	TRATADA	0.0
JULIO	0	0	TRATADA	0.0
AGOSTO	7	8	TRATADA	0.0
SEPTIEMBRE	21	24	TRATADA	0.0
OCTUBRE	21	24	TRATADA	0.0
NOVIEMBRE	21	24	TRATADA	0.0
DICIEMBRE	21	24	TRATADA	0.0

**15.3.8. INFORME N°41 CONTRATO ESPECIFICO N°026-2170927 CONSTRUCCION  
ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR –  
FEBRERO 2021**

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	AB-OC-008-2017
<b>CONTRATISTA:</b>	Consortio Virgen del Carmen
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Guillermo Quintero Márquez
<b>CONSORCIADOS:</b>	JV INGENIEROS Y CONSTRUCCIONES SAS 35% CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LTDA. CIP 35% EXCAVACIONES OBEPAS SUCURSAL COLOMBIA 15% EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. 15%
<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA DE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 56.076.901.443,00 MCTE
<b>VALOR ADICIONAL 001:</b>	\$ 19.805.585.217,00 MCTE
<b>VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:</b>	\$ 75.882.486.660,00 MCTE
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:</b>	22 de Diciembre de 2017

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	17 meses
<b>PRÓRROGA 001:</b>	04 meses a partir del 04 de junio de 2019
<b>PRORROGA ADICIONAL 001:</b>	04 meses a partir del 04 de agosto de 2019
<b>PRORROGA 002:</b>	27 días a partir del 05 de diciembre de 2019
<b>PRORROGA 003:</b>	05 meses y 03 días del 26 de diciembre 2019
<b>PRORROGA 004</b>	01 mes y 25 días de 04 de mayo 2020
<b>PRORROGA 005</b>	3 Meses de 30 de junio 2020
<b>PRORROGA 006</b>	1 Mes de 26 de octubre 2020
<b>PRORROGA 007</b>	3 Meses de 30 de noviembre 2020
<b>PRORROGA 008</b>	4 Meses de 28 de febrero de 2021
<b>PRORROGA 009</b>	4 Meses de 31 de marzo de 2021
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO:</b>	43 meses y 13 días
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO:</b>	03 de enero de 2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	31 de Julio 2021
<b>ESTADO ACTUAL</b>	En ejecución.
<b>ANTICIPO</b>	0%
<b>AVANCE EN TIEMPO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo total Transcurrido</li> <li>• Avance porcentual en plazo</li> </ul>	<p>Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro (1244) días.  <math>(1244/1305) = 95.33\%</math>.</p>
<b>AVANCE FINANCIERO CTO DE OBRA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión contratada</li> <li>• Inversión ejecutada en el período</li> <li>• Porcentaje ejecutado en el período</li> <li>• Total, valor avance Financiero</li> <li>• Total, valor ejecutado</li> <li>• Porcentaje total avance financiero</li> <li>• Porcentaje total ejecutado</li> </ul>	<p>\$ 75.882.486.660,00            \$ 174.529.719,32  <b>0,23%</b>            \$ 68.294.237.994,00            \$ 72.824.422.447,20  <b>90.00%</b>  <b>98.03%</b></p>

